



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA
“COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”,
PERIODO 2021.**

Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del grado y título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

AUTOR:

Kevin Monfilio Nagua Rivas.

DIRECTORA:

Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD.

Loja - Ecuador
2024

Certificación

Loja, 23 de mayo del 2024

Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: Examen Especial al Rubro Activo Corriente a La “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, Periodo 2021.”, previo a la obtención del título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, de autoría del estudiante **Kevin Monfilio Nagua Rivas**, con **cédula de identidad Nro. 1150107355**, Una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD.

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Kevin Monfilio Nagua Rivas**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1150107355

Fecha: 23 de mayo del 2024

Correo Electrónico: kevin.nagua@unl.edu.ec / kevinnagua10@gmail.com

Celular: 0968170331

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte del autor para la consulta de producción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo.

Yo, Kevin Monfilio Nagua Rivas, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular titulado: Examen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, Periodo 2021, como requisito para optar el título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de mayo del dos mil veinte y cuatro.

Firma:

Autor: Kevin Monfilio Nagua Rivas

Cédula de Identidad: 1150107355

Dirección: Loja, cantón Catamayo, barrio La Alborada.

Correo Electrónico: kevin.nagua@unl.edu.ec / kevinnagua10@gmail.com

Celular: 0968170331

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD.

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico a Dios, por su constante presencia y guía en mi camino hacia la culminación de esta tesis. Por haberme dado la fortaleza, sabiduría y oportunidades necesarias para alcanzar este logro.

A mis padres, Monfilio Nagua y Yaqueline Rivas, por ser mi fuente de inspiración, motivación constante, no puedo dejar de expresar mi gratitud, por darme su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera académica y personal, por su amor y guía, por siempre creer en mí. Ustedes son mi ejemplo a seguir.

A mis hermanos, por ser mis mejores amigos y confidentes. Gracias por estar siempre a mi lado, por sus consejos y por el hacer de cada día.

Por todo lo que han hecho por mí, por su paciencia, amor y apoyo, les dedico mi tesis con todo mi corazón. Espero que esta pequeña contribución académica pueda ser de algún modo un reflejo del amor y sacrificio que han hecho por mí.

Kevin Monfilio Nagua Rivas

Agradecimiento

Al culminar el trabajo de integración curricular quiero expresar mi más grato agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, y en especial a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, en las personas por brindarme la oportunidad de formarme como profesional.

A mi directora del Trabajo de Integración Curricular, Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD, por su invaluable orientación y asesoría. Gracias por su paciencia, sabiduría y dedicación, que fueron fundamentales para la culminación de este trabajo.

Finalmente, quiero agradecer al representante legal de la empresa Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio; y, a la contadora Ing. Zoila Johana Barrera Criollo, por brindarme la información necesaria para la realización del presente trabajo académico.

Kevin Monfilio Nagua Rivas

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación de Trabajo de Integración Curricular	ii
Autoría	iii
Carta de Autorización del Trabajo de Integración Curricular	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de Contenidos.....	vii
Índice de Figuras	viii
Índice de Anexos	viii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	4
3. Introducción	5
4. Marco Teórico	7
5. Metodología.....	48
6. Resultados.....	50
7. Discusión	183
8. Conclusiones	186
9. Recomendaciones	184
10. Bibliografía.....	187
11. Anexos	189

Índice de Figuras

Figura N° 01. Etapas del Examen Especial	18
Figura N° 02. Programa de Auditoría	20
Figura N° 03. Cuestionario de Control Interno	30
Figura N° 04. Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo.....	30
Figura N° 05. Cédula Sumaria	34
Figura N° 06. Cédula Analítica	35
Figura N° 07. Cédula Narrativa	36
Figura N° 08. Hoja de Índices	37
Figura N° 09. Hoja de Marcas	38

Índice de Anexos

Anexo 1: Registro Único de Contribuyentes.....	194
Anexo 2: Estado de Situación Financiera.....	196
Anexo 3: Proyecto de Integración Curricular	199
Anexo 4: Solicitud de Autorización Dirigida a la Entidad.	207
Anexo 5: Respuesta de la Entidad.	208
Anexo 6: Certificación del Proyecto.	209
Anexo 7: Informe sobre la Estructura y Coherencia del Proyecto.	210
Anexo 8: Oficio de Designación del Director del Trabajo de Integración Curricular.	211
Anexo 9: Certificado de Titulación	212

1. Título

Exámen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, Periodo 2021.

1. Resumen

El Trabajo de Integración Curricular denominado **Examen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”**, Periodo 2021, se elaboró con la finalidad de evaluar el control interno, determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas examinadas, culminando con la entrega de un informe de auditoría, el cual consta de comentarios, conclusiones y recomendaciones que permitirán acciones de mejora.

Para la realización del examen especial se inició con la fase de **Planificación** mediante una visita previa a la empresa, en base a una guía, que permitió identificar las áreas deficientes y establecer un programa de auditoría y un cuestionario de control interno. La segunda fase fue la **Ejecución**, donde se llevaron a cabo las actividades descritas en el programa de auditoría, incluyendo la aplicación del cuestionario de control interno y su correspondiente evaluación, y elaboración de un **Informe**, en el que se establecieron acciones concretas para la implementación de los cambios necesarios. En resumen, el trabajo permitió identificar las debilidades de control interno y determinar la razonabilidad de los saldos del activo corriente de la empresa, y proponer correcciones a los siguientes hallazgos identificados: falta de desarrollo de medidas correctivas para faltantes o sobrantes en arqueo de caja. Así pues, se encontró que en una sucursal se presentó un faltante de efectivo; así como de un manual de procedimientos para el manejo y control de cuentas y documentos por cobrar e inventarios; los inventarios de la cooperativa carecen de seguros contra robos, incendios o desastres naturales; falta de caución del personal que custodia el inventario; así como una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos: ante las debilidades señaladas se propusieron recomendaciones que contribuirán a realizar cambios en el Control Interno, a fin de tomar decisiones correctivas y promover su eficiencia y solidez administrativa.

Palabras Clave: Auditoría, Fases, Control Interno, Conclusiones, y Recomendaciones.

1.1 Abstract

The Curricular Integration Work named **Special Examination of the Current Assets Section at “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”**, for the period of 2021, was conducted with the purpose of evaluating the internal control, determining the reasonableness of the balances of the accounts examined, culminating in the delivery of an audit report. This report includes comments, conclusions, and recommendations that will allow for improvement actions.

The special examination began with a preliminary visit to the company, based on a guide, which allowed for the identification of deficient areas and the establishment of an audit program and an internal control questionnaire. The second phase was the Execution, where the activities described in the audit program were carried out, including the application of the internal control questionnaire and its corresponding evaluation, and the preparation of a Report, in which concrete actions were established for the implementation of the necessary changes. In summary, the work allowed the identification of internal control weaknesses and the determination of the reasonableness of the current assets balances of the company, proposing corrections to the following identified findings: lack of development of corrective measures for shortages or overages in cash counts. Thus, it was found that one branch had a cash shortage; as well as a lack of a procedures manual for the management and control of accounts and documents receivable and inventories; the cooperative's inventories lack insurance against theft, fire, or natural disasters: lack of guarantee from the personnel guarding the inventory; the entity does not have an adequate separation of responsibilities in its processes: given the weaknesses pointed out, recommendations were proposed that will contribute to making changes in the Internal Control in order to make corrective decisions and promote its efficiency and administrative solidity.

Keywords: Audit, Phases, Internal Control, Conclusions, and Recommendations.

2. Introducción

La auditoría y el examen especial son herramientas importantes para el control y gestión efectiva de las operaciones administrativas y financieras de las organizaciones públicas y privadas. Estas herramientas permiten evaluar el cumplimiento de objetivos y metas, identificar riesgos y debilidades, tomar decisiones para mejorar el desempeño y la eficiencia. Los exámenes especiales también son esenciales para verificar la utilización eficiente de los recursos de la organización, identificar fraudes y malas prácticas, evitar multas y sanciones por incumplimiento normativo. En definitiva, estas herramientas son fundamentales para el éxito y la sostenibilidad económica de las organizaciones.

Al realizar el examen especial al rubro de activo corriente de la "Cooperativa de Transporte Central Catamayo" durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, la organización se verá beneficiada ya que cuenta con una evaluación detallada de los movimientos de las cuentas que conforman el activo corriente, lo que permitió la identificación de incumplimientos a normativas de control interno y la presentación de un informe que incluye las recomendaciones para mejorar la gestión de los recursos financieros , así como la eficiencia y productividad de la cooperativa.

El Trabajo de Integración Curricular se encuentra estructurado según lo establecido en Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, Art. 226, de la siguiente forma: **Título**, es la propuesta de la investigación académica; **Resumen**, contiene una síntesis del trabajo realizado se presenta en español, traducido al inglés; **Introducción**, se destaca la relevancia del tema a tratar y su aporte significativo a la empresa o institución en la que se lleva a cabo y la estructura; **Marco Teórico**, proporciona la justificación teórica de los conceptos utilizados y las definiciones establecidas para entender y analizar el tema de estudio; **Metodología**, en donde se describen los métodos y técnicas utilizados; **Resultados**, contiene el desarrollo de las tres fases del examen especial: Planificación en la cual se define los

objetivos, alcance, metodología, la Ejecución en donde se realiza la revisión, análisis de los documentos y registros contables, en la última fase se prepara un informe con los hallazgos, conclusiones, recomendaciones; **Discusión**, implica comparar los hallazgos del examen especial con la situación previa de la empresa y analizar los resultados obtenidos del examen especial; **Conclusiones**, expresan los resultados positivos y negativos; **Recomendaciones**, que permitirán al representante legal tomar las medidas correctivas a las deficiencias encontradas; **Bibliografía**, hace referencia a las diversas fuentes de consulta utilizadas, como libros, documentos, revistas científicas y sitios web; **Anexos**, es una sección adicional que contiene información complementaria y documentos de respaldo, como los estados financieros, el RUC de la empresa, libros mayores relevantes y documentos que respaldan y complementan la información.

3. Marco Teórico

Empresa

Consiste en una colectividad de dos o más personas con bienes, metas, recursos financieros, conocimiento técnico que le permita obtener un beneficio económico en el desarrollo de la actividad de la empresa, empleando factores productivos como lo es la tierra, el suelo y el capital.

Clasificación de Empresas

Las empresas se clasifican según el sector, capital y tamaño.

Empresas por Sector

Primario. Se caracteriza por el uso de la materia prima de los componentes que ofrece la naturaleza.

Secundario. Una de las principales diferencias que hay con el sector primario es el uso de la materia prima para transformarla, refinarla, en producto elaborado y listo para ser comercializado.

Terciario. Es conocido como el sector que brinda servicios, siendo de un gran apoyo para la distribución de los productos del sector primario como el secundario y al público en general.

Empresas Según el Capital

Públicas. Son aquellas en la cual el estado tiene una parte mayoritaria o total son organizaciones cuya finalidad es brindar servicios de necesidad básica también tienen la facultad de competir con las empresas privadas.

Privadas. El capital le pertenece a individuos privados, mismas que se pueden dividir en acciones, con el fin de obtener ganancia con la actividad que desempeñen.

Mixtas. El capital proviene tanto del sector público como privado, su manejo de interés combina los elementos sociales, con los intereses privados.

Empresas Según su Tamaño

Según el sitio web (Banco Pichincha, 2021) las empresas en el Ecuador se dividen en las siguientes categorías.

Microempresa. Consta de un número de trabajadores de 1 a 9 personas, las ventas anuales igual o menor a \$100.000,00 y debe tener un activo hasta \$100.000,00.

PYMES. En la actualidad se colocan dos empresas.

Pequeña. Consta de un número de trabajadores de 10 a 49 personas, las ventas anuales de \$100.001,00 a 1.000.000,00 y sus activos van desde \$100.001,00 hasta \$750.000,00.

Mediana. Consta de un número de trabajadores de 50 a 199 personas, las ventas anuales de \$1.000.000,00 a 5.000.000,00 y sus activos van desde \$750.000,00 hasta \$3.999.000,00.

Gran Empresa. Consta de un número de trabajadores más de 200 personas, las ventas anuales más de \$5.000.000,00 y sus activos más de \$4.000.000,00.

Empresas de Servicio

Son aquellas dirigidas a brindar servicios, a cubrir necesidades específicas como lo son el agua, el gas, el internet, la radio, la televisión, festivales, hotelera, turismo, transporte de mercadería y personas a través de cielo, mar y tierra entre una gran variedad. Cada uno de los servicios que prestan se encuentran enfocados en satisfacer una necesidad de la población dentro del sector en que se encuentran es en el sector terciario.

Importancia

Es fundamental porque permite la creación de fuentes de empleo, esto radica en el desarrollo de la economía en el sector que se encuentre ubicada, con la producción de bienes, brindando servicios, permitiendo al consumidor tener una variedad para escoger. (Martínez Argudo, 2022)

Características

Según el sitio web (Etecé, 2022) manifiesta que las empresas que ofrecen servicios se

clasifican en:

- **Empresas con Actividades Uniformales.** Son aquellas empresas dedicadas a brindar servicios por periodos cortos, con precios establecidos en diferentes planes de pago según la capacidad de pago del usuario.
- **Empresas de Actividades Puntuadas.** Son las empresas que ofertan para satisfacer a aquellos clientes que requieren servicios ocasionales, es decir, para realizar una labor específica.
- **Empresas de Actividades Combinadas.** Su principal cualidad es ofrecer servicios como los productos que en un futuro necesiten un mantenimiento o soporte técnico.
- **Empresas de Servicios Básicos.** Se encuentran conformadas por empresas de carácter público, privadas o mixtas, ofreciendo servicios básicos como lo son el agua, la energía eléctrica e internet.

Sector Cooperativo

Aparece como una exigencia histórica con el fin de asegurar la supervivencia, así como enfrentar problemas comunes, se define que a través del trabajo, el consumo, la producción y la solidaridad entre las personas, es posible solucionar dificultades en común, con lo cual deben ser consideradas como entidades sin fines de lucro, dada su finalidad social debido a que estas influyen positivamente en las comunidades de donde se encuentran, por lo que su función tiene que ser promovida por medio de las leyes que las impulsen y mejoren. (Lara Gómez, 2020, págs. 1-2).

Las Cooperativas en el Ecuador

Según lo establecido en la (Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria, 2011), en el Art.21 se entiende al conjunto constituido de personas que, de manera voluntaria a fin de satisfacer su necesidad económica, social y cultural, que tienen en común por medio de una empresa de carácter conjunto y democrático. En el Art. 23 establece que las cooperativas se

clasifican según a la actividad económica que desempeñen, en los Art del 24 al 28 estas se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

Cooperativas de Producción. Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Cooperativas de Consumo. Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de Vivienda. Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios.

Cooperativas de Ahorro y Crédito. Las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro.

Cooperativas de Servicios. Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

Cooperativas de Transporte

Según lo establecido en la (Ley Orgánica de transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, 2018), en el título II de los servicios de Transporte, Capítulo I el Art.51, en el cual se establece las siguientes clases de servicios de traslado terrestre:

- Público

- Comercial
- Por cuenta Propia
- Particular

En el Art. 54 de la misma ley establece que el servicio de transporte atenderá a los siguientes aspectos:

- La protección y seguridad de los usuarios, incluida la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres, hombres, adultos mayores adolescentes, niños.
- La eficiencia en la prestación del servicio.
- La protección ambiental.
- La prevalencia del interés general por sobre el particular.

También manifiesta que el transporte público se considera un servicio estratégico, así como la infraestructura y equipamiento auxiliar que se utilizan en la prestación del servicio, podrá ser prestado por el estado u otro organismo mediante contrato de operación a operadoras legalmente constituidas el mismo que también comprenderá tranvías, metros, teleféricos, funiculares y otros similares que serán destruidos a través de rutas, cables hojas transportadoras preestablecidas.

En el Art.57 al transporte comercial al cual se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea un servicio de transporte colectivo o masivo, dentro de esta clasificación se encuentran los servicios de transporte escolar e institucional, taxis, tricimotos, carga pesada, carga liviana, mixto, turístico y los demás que se prevean en el Reglamento, los cuales serán prestados únicamente por operadoras de transporte terrestre autorizadas para tal objeto y que cumplan con los requisitos y las características especiales de seguridad establecidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

En la Ley Orgánica de transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial en el Capítulo II

del Régimen Administrativo en la sección I en los Art.77 al 79 establece a toda persona física o jurídica ya sea una cooperativa, compañía, una vez cumplido con los requisitos legales, haya obtenido el título para poder brindar el servicio de transporte terrestre, en lo que concierne al servicio de transporte terrestre sea este económico, estratégico, social exclusivo a los estatutos y a la clase de automotores que se permita según su clase, tipo.

Auditoría

Según (Manrique Plácido J. M., 2019) sostuvo al respecto que:

“La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencias de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de la organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, etc. Así podemos distinguir a la auditoría tributaria, auditoría financiera, auditoría administrativa o de gestión, auditoría operativa, auditoría gubernamental, auditoría ambiental, auditoría académica, auditoría forense, etc.” (pág. 16).

Historia

Conocer la historia de la auditoría es de vital importancia porque permite tener un conocimiento del pasado, esto permite entender el presente y predecir el futuro que nos espera según (Rodríguez Peña, 2021) sostuvo que:

“La auditoría, etimológicamente viene del verbo audire, que significa oír. Este fue un término muy apropiado en el pasado, ya que anteriormente los registros de contabilidad gubernamental se aprobaban después de leerse las cuentas en voz alta. Los primeros registros de las auditorías se remontan al pueblo Sumerio, en la antigua Mesopotamia. Sin embargo, la auditoría que realizaban los sumerios no es la misma que conocemos hoy, ya que se limitaba simplemente a verificar la exactitud de los registros de aquella época.” (pág. 4)

Importancia

La importancia de la auditoría radica analizar el proceso contable, administrativo, operativo, medioambiental dentro las empresas públicas o privadas, misma que es realizada por un profesional que recopila la información contable, jurídica, con el fin de verificar y dar credibilidad al cumplimiento de las normas contables y legales, conforme a la actividad que la empresa se desempeña.

Objetivo

Consiste en la revisión y verificación de los estados financieros o documentos contables, elaborados conforme al marco normativo de la información financiera que resulte de la aplicación y la emisión de un informe con el criterio del auditor refiriéndose, si los estados financieros expresan a la imagen fiel, en los saldos, de conformidad con la ley o marco normativo aplicable, según las normativas y la razonabilidad de los estados tengan un alto grado de ser confianza.

Clasificación

La auditoría abarca a varios tipos de auditorías diferentes de los cuales se encargan de examinar cada uno de los componentes de la empresa y según al área auditada se clasifica de la siguiente manera:

Auditoría Interna

Es el análisis y organización de la estructura de la empresa en donde se evalúa a la unidad económica con el fin de lograr la eficiencia operativa, mediante la identificación del problema y la inmediata detección y corrección de fallas, misma que debe de ser realizada por un profesional con vínculos laborales hacia la empresa.

Auditoría Externa.

Consiste en el estudio comprometido, organizado y analizado llevado por un profesional independiente a la empresa que se vaya a realizar la auditoría con el propósito de

analizar la información de la unidad económica, su opinión será de forma independiente y ajena al organigrama de la entidad evaluada.

Auditoría Administrativa.

Según (Manrique Plácido J. M., 2019), manifiesta que la auditoría administrativa es la encargada de evaluar el adecuado manejo, cumplimiento, de las políticas, prácticas, normas de la entidad, también es el encargado de realizar un análisis del correcto uso de los recursos materiales, humanos, sus capacidades y competencias, alcanzando la revisión a su estructura organizativa.

Auditoría Operativa.

Según (Rodríguez Peña, 2021) manifiesta que la presente auditoría se encarga de analizar los aspectos operativos, administrativos y gerenciales. El objetivo principal de una auditoría operativa es identificar áreas donde la empresa puede mejorar su rendimiento, reducir costos y mejorar sus prácticas operativas. Una vez completada la auditoría, se presentan recomendaciones detalladas sobre cómo la empresa puede mejorar su eficiencia, efectividad y economía. Estas recomendaciones pueden incluir cambios en los procesos y procedimientos, mejoras en la gestión de recursos, la implementación de nuevas tecnologías y otros cambios organizativos.

Auditoría Gubernamental

Es la revisión absoluta, ordenada y concreta en la cual se analiza, revisa todas las actividades y operaciones financieras y administrativas realizadas por las entidades gubernamentales que posee el Estado en sus tres niveles: central, regional y gobiernos locales, así como otras organizaciones del sector público. (Manrique Plácido J. M., 2019)

Auditoría Ambiental

Es la evaluación en la cual se mide de la calidad de la atmósfera, del aire, el ambiente, el agua, los ríos, los lagos y océanos, así como la conservación de la flora y fauna silvestre que

se ven amenazados por la contaminación emitida por las entidades y en especial por las personas. Los auditores se encargan de verificar el cumplimiento de sus políticas ambientales y requerimientos normativos de carácter nacional e internacional, examinar los equipos y procesos industriales de las empresas, determinar los grados y efectos de la contaminación y los riesgos que ella genera y determinar las medidas preventivas y correctivas que se necesitan para la protección del ambiente (Manrique Plácido J. M., 2019).

Auditoría Académica

Es una auditoría especial en la que los auditores examinan los diseños curriculares, el perfil de los egresados, los procesos de evaluación, el grado de cumplimiento de la normativa académica, las políticas y los criterios aplicables en la gestión que se realiza dentro del ámbito más puramente educativo del sector público y privado y que comprueba su corrección y, también, la calidad que se ofrece la institución educativa al estudiante durante su proceso de educación (Manrique Plácido J. M., 2019).

Auditoría Forense

Según (Manrique Plácido J. M., 2019) manifiesta que es el estudio enfocado a la prevención y detección de fraudes en las empresas, se divide en dos categorías:

Auditoría Forense Preventiva. Como su nombre lo dice, se encuentra enfocada en brindar una asesoría enfocada en asegurar la capacidad para disuadir, prevenir, evitar, detectar y reaccionar ante fraudes financieros, enfocado en tomar acciones y decisiones en el presente para evitar fraudes en el futuro.

Auditoría Forense Detectiva. Se orienta a detectar los fraudes mediante la aplicación de una investigación orientada a detectar cuantía del fraude, efectos directos e indirectos, posible tipificación (según normativa penal aplicable), presuntos autores, cómplices y encubridores, mismo que se lo coloca a consideración de la justicia que se encargará de analizar, juzgar y dictar la sentencia respectiva esto implica tomar acciones y decisiones en el

presente respecto de fraudes sucedidos en el pasado.

Auditoría Informática

Es la revisión de los sistemas de aplicación, recursos, informáticos, planes de contingencia, con la finalidad de realizar un análisis operativo eficiente según las normas establecidas. (Ramos Ruiz, 2021). Según (Rodríguez Peña, 2021) manifiesta que “ante el incesante aumento de los ataques informáticos, es importante para las empresas determinar el nivel de seguridad que tienen en la actualidad y el que han de conseguir para proteger su información, que en muchas ocasiones puede ser privada y confidencial, sobre todo cuando se trata de datos de índice personal, para llevar a cabo un proceso de mejora continua de ciberseguridad, y proteger tanto los intereses de la entidad como los de sus clientes, proveedores y socios.”

Es de vital importancia que la auditoría se encuentre clasificada en las diferentes áreas de aplicación, aunque su proceso de realizar no varíe en gran cantidad, la clasificación solo le al auditor y a empresa como guía para poder organizarse, ordenar o clasificar los documentos a revisar, la clasificación fue y será uno de los requisitos más básicos del ser humano el mismo le permite desarrollarse tanto en el ambiente, natural como laboral de manera eficiente.

Auditoría Financiera

Consiste en la evaluación de la gestión económica y contable de una empresa. Todo esto se hace para que la empresa refleje una imagen fiel, se hará una revisión de la documentación operativa de la empresa, por medio de un estudio de sus estados financieros, así también como del balance de situación financiera, cuenta de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios del patrimonio neto. (Rodríguez Peña, 2021)

Objetivo. Tiene como finalidad la verificación de los documentos, estados financieros y el proceso contable, para emitir un informe que dé credibilidad a la información financiera de la entidad auditada.

Fases. La auditoría financiera se encuentra dividida en tres fases:

- **Planeación.** Es de donde parte el auditor, en el cual se realiza un estudio de la empresa.
- **Ejecución.** Es la fase en donde se revisa los estados financieros, se realizan los papeles de trabajo.
- **Informe.** Es en donde el auditor emite un informe con los hallazgos y las recomendaciones encontradas.

Examen Especial

Posee un alcance limitado, ya que es una extensión de la auditoría, por ende, tiende a seguir un proceso similar, puesto que su análisis se enfoca en cierto grupo de las operaciones, cuentas de la empresa, buscando mejorar las mismas mediante este análisis específico, generando como resultado un informe con sus correspondientes comentarios, conclusiones o recomendaciones del caso. En el sitio web de la (Controlaría General del Estado , 2022) dentro de las modalidades de auditoría gubernamental, expone que el examen especial es aquel en el cual se verifica, estudia, evalúa y analiza los aspectos limitados o una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medioambiental, luego de su ejecución en el cual se aplican técnicas y procedimientos de auditoría y de disciplinas específicas, según a la materia del examen. El informe de examen especial deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Historia

Desde la edad media hasta la revolución industrial se ha aplicado auditorías con la finalidad de comprobar la honestidad, en la primera mitad del siglo XX, la auditoría se centró en los estados financieros para identificar la situación real de la entidad examinada, en Estados Unidos y Gran Bretaña, un grupo de auditores llegó a la conclusión de que examinar una cantidad de transacciones de interés proporciona confiabilidad. (Hurtado, 2019)

Importancia

Su importancia radica en la aplicación del proceso de una auditoría, el cual consiste en la concentración a un número determinado de cuentas, realizando una revisión, análisis a una parte de estas anteriormente mencionada, sean estas del activo o pasivo.

Objetivo

Tiene como finalidad validar y estudiar el cumplimiento de políticas, lineamientos, vigentes de igual forma que el manejo adecuado de recursos en la institución durante un periodo contable que se refleja mediante los estados financieros, combinando los objetivos de varias auditorías como lo es la financiera, operativa, ambiental, informática, forense, académica en donde el auditor determinará, el área de análisis. (Narváz Zurita, 2019)

Tipos de Exámenes Especiales

Según (Loaiza Collahuaso, 2020) menciona que el examen especial se encuentra fragmentado de la siguiente forma:

Financiero.

Se extiende a realizar un análisis a la información financiera de la empresa objeto de estudio, en el cual se aplica a un grupo de componentes específicos o todos los datos.

Operacional.

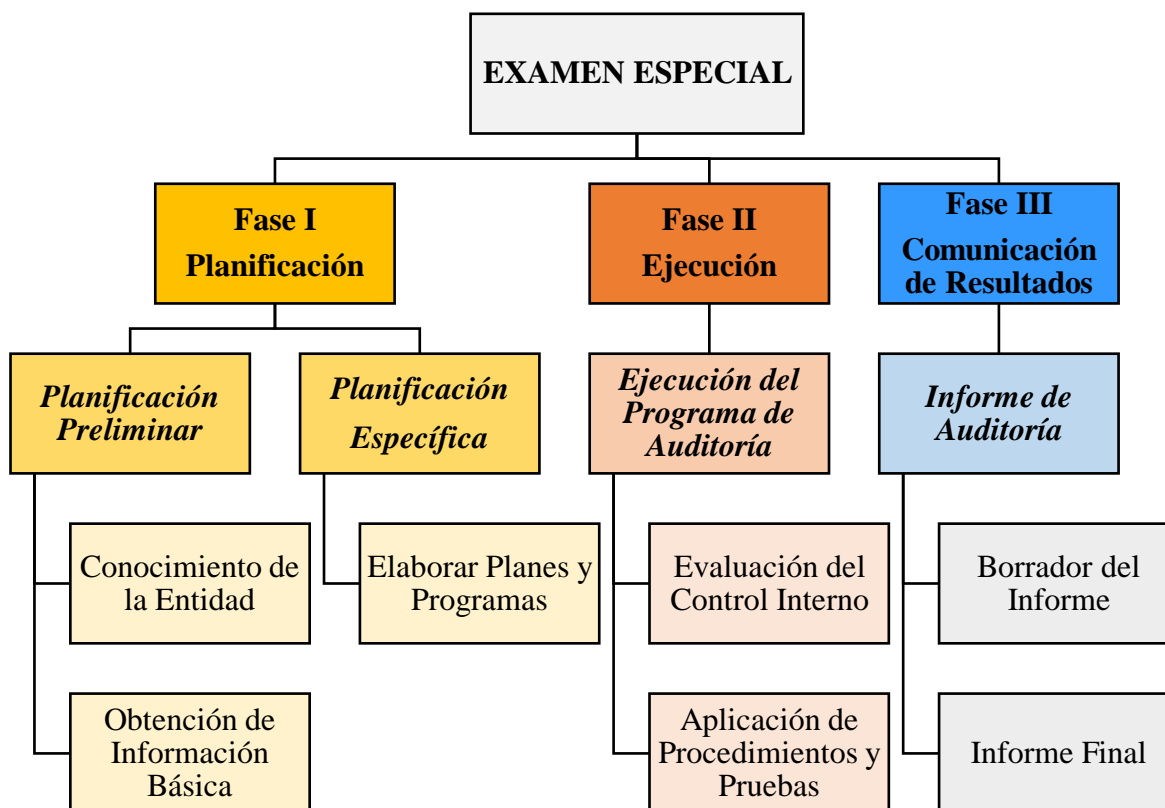
Constituye en una herramienta para identificar los roles y recursos dentro de la entidad para implementar la eficiencia, eficacia, y el manejo de los recursos, para optimizar recursos y tiempo, logrando cumplir con las metas dentro de la entidad.

De Gestión.

Consiste en medir, diagnosticar, controlar, verificar y brindar un criterio que permita a la institución identificar el porcentaje de eficiencia, eficacia, uso de recursos para alcanzar sus metas y objetivos establecidos durante los años venideros.

Proceso del Examen Especial

Figura 01. Etapas del Examen Especial



Nota: La figura contiene las fases del examen especial. (Narváez Zurita, 2019)

Planificación

Es el primer movimiento en el cual el auditor recaba información de la entidad, permitiéndole determinar los procedimientos que se van a realizar de manera que se ejecute de forma efectiva y eficiente.

Planificación Preliminar.

Marca el inicio del examen especial en el cual se explicará el trabajo a realizarse a la máxima autoridad de la empresa, cooperativa, entidad, sea pública o privada, en la cual se conocerá los manuales de funciones, balances generales, actividades de esta, sus empleados, las funciones según su cargo.

Conocimiento de la Entidad. Es el proceso en el cual se realiza una visita a la empresa objeto de estudio, para dar el primer contacto con los funcionarios a cargo de la entidad, dar un

breve vistazo a las instalaciones.

Obtención de Información Básica. Es donde el auditor identifica, valora, conoce, los riesgos, la naturaleza de la entidad como lo son sus operaciones, las políticas.

Matriz Preliminar de Riesgo. Es un mecanismo utilizado por el auditor para identificar, detectar, evaluar, aportando una visión del área de riesgo.

Memorándum de Planificación Preliminar. Es un documento que permite establecer parámetros del examen especial, manejo de recursos humanos y recopila la información de la empresa objeto de estudio.

Planificación Específica.

El auditor identifica los procesos más críticos, los potenciales problemas, evalúa el nivel de riesgo y confianza y elabora un programa a seguir para obtener la evidencia necesaria; a fin de revisar los procedimientos de la institución examinada, se refiere al alcance que tiene la planificación y las variaciones que ésta pueda presentar según la magnitud de las operaciones dentro de la institución así también como el tamaño de la misma además antigüedad que tenga el auditor, es etapa es importante porque requiere la dedicación del auditor esto el cual le permita identificar el objetivo y alcance del examen, identificar las áreas, problemas que se dan la materia del análisis en el cual se programa la obsesión de evidencia, se define una estrategia utilizada. (Narváez Zurita, 2019)

Memorándum de Planificación Específica. Su finalidad consiste en realizar la evaluación, calificación, medición de los riesgos del control interno, establecer procedimientos para la aplicación en la fase de ejecución.

Ejecución.

En la presente etapa se realizará la auditoría siguiendo la planificación desarrollada, la cual le permita establecer los resultados de la administración de la empresa y encontrar los hallazgos que defiendan a los comentarios, las conclusiones y recomendaciones que se

incluirán en el informe. (Narváez Zurita, 2019)

Programa de Auditoría

Figura 02. Programa de Auditoría

EMPRESA “ABC” EXAMEN ESPECIAL PROGRAMA DE AUDITORÍA			
OBJETIVO	REF.	ELABORADO POR	FECHA
PROCEDIMIENTOS			
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	FECHA:

Nota: Formato del programa de auditoría, obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Es un documento que muestra los procesos que serán llevados a cabo durante la ejecución del examen especial, según el componente que se analiza, sea estos en el ámbito financiero, gestión o de operación.

Importancia. Constituye una herramienta para establecer uno o más objetivos dentro del programa, estableciendo métodos para establecer una asignación de actividades, para optimizar la aplicación de las herramientas. (Cardona Castaño, Rodríguez Cano, Zambrano Londoño, & Pinilla Barrios, 2020).

Formato. El siguiente ejemplo corresponde a un ejemplo de un programa de auditoría, mismo que consta de objetivos, referencias, quien lo elaboró, la fecha y los procedimientos a realizar.

Pruebas de Auditoría

Se dividen en dos tipos de pruebas de auditoría, las pruebas de control y sustantivas cuya finalidad es establecer las evidencias necesarias obtenidas por el auditor.

Pruebas de Control. Es un conjunto de procedimientos encaminados a verificar la existencia de los controles.

Pruebas de Cumplimiento. Es el proceso en el cual el auditor examina los procedimientos establecidos para verificar la razonabilidad de las cuentas.

Pruebas de Observación. Consiste en verificar los procesos en el cual la empresa examinada no cuenta con la evidencia necesaria en sus documentos.

Pruebas Sustantivas. Según (Narvez Zurita, 2019) seala que son una serie de procesos diseados para proporcionar una evidencia valida sobre el flujo economico, intercambio o la transferencia de los saldos en las diferentes cuentas de los estados financieros con el fin de encontrar falencias, errores e irregularidades dirigidos a examinar el manejo contable dentro de la empresa.

Hallazgo de Auditora

Son encordados a lo largo del examen especial mediante la aplicacion de tecnicas y como tal su resultado de una evaluacion, los hallazgos forman un eje esencial en la auditora porque permite a la empresa evaluada identificar en donde debe mejorar, mimos indican si es una conformidad, no conformidad tambien se pueden denominar de cumplimiento y no cumplimiento.

Muestreo de Auditora

Segun (Borrero, 2001, pp. 216-217) el muestreo dentro de la auditoria se divide en dos clases:

Muestreo Estadistico. Se realiza un estudio utilizando las leyes de la estadistica para obtener el tamano de una muestra, seleccionarla y evaluar sus resultados.

Muestreo no Estadistico. Es un estudio que un auditor con la experiencia necesaria utiliza, sin usar las leyes de la probabilidad, su alcance es determinado por la evidencia que se necesita, en cambio, se realiza una medicion de los riesgos conforme al riesgo se solicita la informacion.

Métodos de Selección de Muestra

Método de Selección por Probabilidades. El presente método manifiesta que cualquier unidad puede salir seleccionada, los más utilizados son los siguientes:

- **Selección al Azar.** En este tipo de muestreo al azar se realiza una selección aleatoria del primer elemento de la muestra, posteriormente se eligen los otros, a través de intervalos fijos o sistemáticos, hasta obtener el tamaño de la muestra requerida.
- **Selección Sistemática.** Se selecciona un conjunto de elementos, una vez seleccionado el primer elemento se seleccionan los elementos, posteriores utilizando intervalos fijos o sistemáticos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseada.
- **Selección por Células.** El universo es un sistema de gran magnitud que se divide en galaxias, sistema solar, planetas, continentes, individuos, es decir, que muestra se la toma mediante un proceso de selección aleatoria en el sistema jerárquico dentro de la institución objeto de estudio.
- **Método de Selección Representativo.** Es seleccionado según la opinión del auditor, esperando que la muestra represente una la totalidad de lo seleccionado, de entre los más usados son los siguientes.
- **Selección Específica.** Consiste en obtener una muestra de la cada unidad que se desea examinar basándonos en un criterio como lo es el valor monetario, entre diferentes posibilidades.
- **Selección en Bloques.** Se seleccionan unidades con valores de salida, en un momento dado, en secuencia.
- **Selección Casual.** El auditor elige un registro de forma casual sin importar el tamaño o la fuente de este.

Comunicación de Resultados

Es la última fase del examen especial, se encuentra dirigida a los funcionarios en el cual

el auditor informa sobre los resultados del examen especial realizado a la entidad, refiriéndose a errores e irregularidades entortados, además de la redacción, revisión del informe que será elaborado durante el examen.

Comunicación al Inicio.

Mediante un oficio el auditor emitirá un oficio en el cual dará a conocer el inicio del examen a los funcionarios principales con las operaciones examinadas, esta comunicación se efectuará en forma individual en caso de que a quién se le comunique haya dejado sus funciones, mediante la entrega a domicilio o envío de un correo electrónico, se encontrará integrado con las entrevistas actualizadas a los funcionarios con la finalidad de recabar información.

Comunicación en el Transcurso.

Se efectuará la comunicación durante el transcurso de la auditoría y al final con la finalidad de que el resultado no cree situaciones conflictivas, se la realizará a los funcionarios de la entidad a examinar, a los implicados con relación a los hallazgos encontrados.

Tiene como finalidad ofrecer una oportunidad a los responsables de las infracciones u omisiones a que presenten toda la información, evidencia adicional que el auditor solicite durante el proceso del examen especial, permitiendo a al momento de sancionar, tener una certeza de que las conclusiones sean definitivas para tomar acciones correctivas.

Comunicación al Término.

Se Realizará de la siguiente manera:

Borrador del Informe. Constituye un plazo de diez días desde la presentación del informe preliminar para que las autoridades involucradas, presenten la información necesaria para desvirtuar los hallazgos presentando las evidencias, caso contrario se presentará el informe definitivo.

Convocatoria a la Conferencia Final.

Será realizada por el auditor jefe de equipo, mediante una notificación escrita, misma que será entregada con 48 horas de anticipación.

Participantes. Los participantes serán parte de la empresa o los implicados durante el examen son los siguientes:

- La máxima autoridad o un delegado de esta.
- Trabajadores o extrabajadores.
- El responsable de la auditoría o el supervisor.
- El jefe de auditoría o el auditor que realizó la auditoría.
- El auditor interno de la entidad.
- Los profesionales que colaboraron y brindaron asesorías al auditor con respecto al tema examinado.

Entrega del Informe.

Según (Borrero, 2001) define que el último paso en la fase de comunicación de los resultados es mediante la entrega del informe de auditoría al representante de la empresa auditada junto a los involucrados, según al juicio del auditor tienen que divulgar, identificar para se realice una corrección en las falencias encontradas.

Informe de Auditoría.

Los informes de auditoría son el resultado final por parte del auditor una vez analizados los estados financieros, las notas, la información que complementa a lo anteriormente mencionado. Según (Borrero, 2001) establece dos clases de informe:

- **Informe Extenso o Largo.** Se encuentra detallado de forma que la estructura se encuentre según el orden de las cuentas, ciclos, proceso, sistema, según el según el enfoque de la auditoría.

- **Informe Breve o Corto.** Es una redacción dentro de un documento formulado por el auditor para exponer los resultados durante la auditoría, los mismos que tienen los mismos efectos legales, administrativos y financieros, se diferencia con el informe largo porque sus hallazgos no sean relevantes, ni dependan de responsabilidades.

Estructura del Informe de Auditoría.

- Carátula
- Abreviaturas y Índice
- Carta de Presentación
- Capítulo I
 - Motivo del Examen
 - Objetivos y alcance
 - Estructura Orgánica
 - Financiamiento
 - Funcionarios Principales
- Capítulo II
 - Información Complementaria
- Capítulo III
 - Resultados de la Auditoría
 - Anexos

Control Interno

El control interno, en su sentido más amplio, comprende el conjunto de planes, es decir, son los procedimientos, métodos, estructuras y planes adoptados y las propias cualidades del personal, que permitan asegurar a una empresa la fiabilidad de sus estados contables, fomentar el cumplimiento de las políticas administrativas de la entidad para lograr eficacia en las operaciones y llegar a los objetivos propuestos. (Salazar Cajas & Villamarín Álvarez, 2021)

Importancia.

Permite mantener una seguridad razonable en el sistema contable utilizado por cada entidad, permite detectar errores y recomendar soluciones para mejorar los procesos de gestión, porque nos ayuda a verificar anomalías que puedan surgir en el desempeño, funciones dentro de una organización, para lograr la eficiencia, eficacia operativa y cumplir con la ley, las políticas, procedimientos, reglamentarios, para promover y facilitar la adecuada ejecución de las funciones y actividades establecidas para que todas las tareas y recursos de la organización estén dirigidos en el logro de los objetivos planificados. (Salazar Cajas & Villamarín Álvarez, 2021)

Objetivos.

De acuerdo con lo establecido por (Herreros de Tejada Ibáñez, 2017, pág. 71) los objetivos del control interno se dividen en:

- Asegurar información válida.
- Evitar / Reducir fraudes.
- Eficiencia en las operaciones.
- Promover que se cumplan las políticas.
- Proteger sus activos.

Principios.

Según (Salazar, Cajas. Villamarín ,Álvarez 2021) afirman que existen quince principios según su universalidad y facilidad que estos brindan.

Responsabilidad Delimitada. Deben constar por escrito las funciones, deberes y derechos que corresponden a cada servidor de una entidad.

Separación de Funciones de Carácter Incompatible. Se refiere a evitar que una misma persona haga funciones que puedan conducir a fraudes o errores porque son

inadecuados.

Ninguna Persona debe ser Responsable por una Transacción Completa. No es conveniente que una sola persona sea la encargada de un ciclo completo de operaciones, es por ello por lo que debe existir una persona encargada de autorizar, de aprobar, de ejecutar y de registrar una operación.

Selección de Servidores Hábiles y Capacitados. Es un requisito para el buen funcionamiento de cualquier entidad, pues se necesita de los mejores individuos para un óptimo desarrollo de las actividades en una empresa.

Pruebas Continuas de Exactitud. Toda función financiera que realiza una persona debe ser revisada, aritmética, contable y administrativamente por otra.

Rotación de Deberes. Es una medida para evitar la rutina del personal, asignado diferentes tareas, cargos y responsabilidades, permitiendo que cada persona adquiera diferentes habilidades para cada departamento.

Fianzas. Toda persona encargada del registro, custodio o inversión de bienes o recursos públicos debe presentar una garantía.

Instrucciones por Escrito. Lo cual evitará que el personal se equivoque en la realización de las tareas encomendadas, e incluso se evita olvidos involuntarios de las disposiciones dadas.

Control y uso de Formularios Prenumerados. Esto permite mantener un archivo lógico de documentos y facilita su control.

Evitar el Uso de Dinero en Efectivo. Excepto en aquellos casos en que sean gastos de menor cuantía y se manejen por caja chica.

Contabilidad por Partida Doble. Este principio es concordante con la práctica de la profesión del contador público.

Depósitos Intactos e Inmediatos. Esta medida facilita el control de operaciones y el

cruce de información, por ello deben hacerse máximo al siguiente día de la recaudación de forma total.

Uso y Mantenimiento del Mínimo de Cuentas Bancarias. Para evitar entorpecer el control financiero y confusiones en los servidores.

Uso de Cuentas de Control. Se refiere a los auxiliares y subcuentas que se usan para registrar las operaciones financieras de la entidad.

Uso de Equipo Mecánico con Dispositivos de Control y Prueba. Como son: alarmas, claves, llaves de registradoras para evitar fraudes o robos. (págs. 36-38)

Procedimientos.

Es una serie de pasos establecidos para la obtención de acciones, circunstancias precisa referente a los estados financieros tomados en conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una de las cuatro opiniones favorable o no modificada esta se da cuando los estados financieros fueron preparados de forma adecuada, con salvedades cuando obtenido la evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o cuando el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, desfavorable o también conocida como adversa una vez obtenida la evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

El auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros como la última es la abstención de la opinión del auditor esta se da en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre las cuentas anuales o los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto

acumulativo en los estados financieros.

Técnica.

Según (Lara , Brucil, & Saráuz, 2019, pág. 50) las técnicas se encuentran de la siguiente manera:

Estudio General. Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

Análisis. Clasificación y agrupamiento de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

Inspección. Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objetivo de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

Confirmación. Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera válida sobre ella.

Investigación. Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Declaración. Manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Certificación. Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado, por lo general, con la firma de una autoridad.

Observación. Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos.

Cálculo. Verificación matemática de alguna partida.

Cuestionario

Es una herramienta con la función de recolección de datos de una empresa, permitiendo

desarrollar y mantener la funcionalidad de la autoridad para mantener los controles, disminución adecuada de las diferentes áreas de trabajo.

Figura 03. Cuestionario de Control Interno

EMPRESA “ABC” EXAMEN ESPECIAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				
PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL XXXX				
PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:

Nota: Formato del cuestionario de control interno, obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Medición del Control Interno

Es una tabla que en su contenido consta de una medición del cumplimiento del control interno dentro conforme a las interrogantes planteadas y según las respuestas dadas por parte de la empresa.

Figura 04. Nivel de Confianza y Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
5% - 50%	51% - 75%	76% - 96%
NIVEL DE RIESGO		
Alto	Moderado	Bajo
51% - 76%	16% - 50%	5% - 15%

Nota: Formato del nivel de confianza y nivel de riesgo , obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Componentes del Control Interno

Según (González Martínez, 2022) manifiesta dentro del control interno se encuentra clasificado en cinco componentes, los cuales son:

Entorno de Control. Es la base del control interno en donde se desarrolla las actividades en donde se aporta con la estructura, la división del trabajo, asignación de

responsabilidades de la entidad.

Evaluación de Riesgos. En el presente componente se conocen los peligros asociados con el cumplimiento de los objetivos de la empresa objeto de estudio, enfocándose en los cambios del entorno, los nuevos avances tecnológicos, el crecimiento de la población, la aparición de nuevas competencias, la ubicación del negocio con la finalidad de prevenir y abordar los riesgos.

Información y Comunicación. Es un estudio de los sistemas de información, el manejo que le dan para el desarrollo, control de las operaciones, es decir, hace referencia al uso de los estados financieros para la toma de decisiones, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Contenido
- Oportunidad
- Actualidad
- Exactitud
- Accesibilidad

Supervisión y Monitoreo. Se implementan dos componentes del control interno en el cual se determina, supervisa y mide la calidad del desempeño de la estructura de control interno, teniendo en cuenta, las actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las operaciones de la entidad, evaluaciones separadas, condiciones reportables, papel asumido por cada miembro de la organización en los niveles de control. El monitoreo implica contar con un proceso para comunicar de manera oportuna cuáles controles no están siendo efectivos, de esta manera los miembros de la entidad pueden entender a tiempo cuándo se debe cambiar el rumbo.

Papeles de Trabajo

Son la evidencia de la información usada por un auditor para defender de forma minuciosa, ordenada la descripción de las pruebas realizadas, llegando al punto de emitir una

conclusión, son el grupo de documentos, cédulas, archivos que incluye datos sobre la información obtenida de las cuales se puntualiza en las cuales se verifica, sustentan y refuerzan las acciones, opiniones, conclusiones y recomendaciones del informe realizado.

Evidencia en Papeles de Trabajo

Según (Lara , Brucil, & Saráuz, 2019), Para cumplir con el pronunciamiento que se refiere a dejar constancia de la evidencia del trabajo, el auditor, al aplicar pruebas selectivas, deberá señalar en papeles de trabajo lo siguiente, de manera que en cualquier momento pueda reconstruirse el proceso seguido y se puedan justificar las conclusiones obtenidas:

- La descripción del sistema de muestreo elegido.
- La descripción de los procedimientos de auditoría aplicados a las partidas que integran la muestra.
- Los resultados obtenidos de la aplicación del procedimiento.
- La clasificación del tipo de errores encontrados.
- El número de errores de cada tipo localizado.
- La tabulación de los resultados obtenidos en la muestra.
- Las fórmulas y cálculos empleados para la estimación de esos resultados. (pág. 53)

Objetivo.

El principal objetivo de los papeles de trabajo es servir como base para poder fundamentar la auditoría realizada para que el auditor pueda tomar opiniones, decisiones, recomendaciones, según (Bustillos Lopez, 2022) manifiesta “En cierto sentido, constituyen una prueba de la validez o corrección de los registros del cliente, así como del informe de auditoría. Los papeles de trabajo también señalan el grado de confiabilidad que se puede tener sobre los sistemas de control interno y de auditoría interna”, También manifiesta que en el trabajo del autor Carlos coronel da a conocer 4 objetivos:

- Respalda la opinión de auditoría

- Cumplir con las Normas del trabajo de Campo
- Facilitar la asignación y coordinación del trabajo de auditoría
- Ayudan a planear y efectuar las auditorías futuras del cliente

Clasificación de los Papeles de Trabajo

Según (Lara , Brucil, & Saráuz, 2019), los papeles de trabajo son clasificados por dos formas distintas, es decir, por su uso y por su contenido:

Por su Uso

Expedientes de la Auditoría. Son papeles de uso limitado, es decir, que se utiliza para una sola auditoría, se encuentran preparados en el transcurso su uso sólo se da a la fecha del período en el cual se refleja.

Expediente Continuo de la Auditoría. Son utilizados continuamente en la comprobación de las cuentas no solamente del período examinado, sino de periodos futuros a examinar, esto quiere decir que reflejan datos de pasado, presente y futuro.

Por su Contenido

Hoja de Trabajo. Este documento que muestra el control es la cédula de control, otros tipos de evidencias y el informe final, Tendrán cifras del ejercicio anterior con el fin de hacer acciones de comparación en donde se encuentran los ajustes, reclasificaciones que resulte de la revisión para obtener cifras finales mismos que se verán reflejadas en el dictamen de entre las cuales tenemos:

- Estado de prueba de activos
- Estado de prueba de pasivos y patrimonio
- Estado de prueba de flujo de efectivo
- Ajustes y reclasificaciones

Cédulas Sumarias o de Resumen. Son aquellos documentos que cuentan con uno o más renglones de hoja, es decir, que tiene pon enfoque global de cifras, procedimientos,

conclusiones, observaciones correspondientes a un grupo determinado de conceptos y cifras, se puede realizar cédulas de resumen de las cuentas que componen al activo corriente, otros activos, activo no corriente, pasivo corriente y no corriente además de los gastos realizados por la institución dentro del periodo de examen.

Figura 05. Cédula Sumaria

EMPRESA “ABC” EXAMEN ESPECIAL CÉDULA SUMARIA				<input style="width: 100%; height: 100%;" type="checkbox"/> <input style="width: 100%; height: 100%;" type="checkbox"/>
PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL XXXX Componente: ACTIVOS CORRIENTE				
Nro. De cuenta				
	MESES	DEBE	HABER	SALDO LIBRO MAYOR
CONCLUSIÓN ✓ = Chequeado Σ = Sumas Verificada				
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:

Nota: Formato de la cédula sumaria, obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Cédulas Analíticas o de Comprobación. En la cual se realiza el análisis de la información proporcionada por la entidad, detallando renglones o datos específicos, conformado por las siguientes características:

- **Encabezado.** El cual contiene el nombre de la institución auditada, periodo, el nombre del documento, componente, subcomponente.
- **Cuerpo.** Conformado por la subcuenta, una conclusión y una parte final en donde está el autor, quien lo revisó y la fecha de elaboración.

Figura 06. Cédula Analítica

EMPRESA “ABC” EXAMEN ESPECIAL CÉDULA ANALÍTICA				<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL XXXX Componente: ACTIVO CORRIENTE Subcomponente: Efectivo				
Nro. Subcuenta				
	MESES	DEBE	HABER	SALDO LIBRO MAYOR
CONCLUSIÓN √ = Chequeado Σ = Sumas Verificada				
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:

Nota: Formato de la cédula analítica, obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Cédula Narrativa. Es un documento en el cual se relata los hallazgos en base a los siguientes criterios y contenidos:

- Encabezado, Condición, Criterio, Causa, Efecto, Conclusión y Recomendación.

Figura 07. Cédula Narrativa

EMPRESA “ABC” EXAMEN ESPECIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL XXXX				<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
CÉDULA NARRATIVA				
Condición: Criterio: Causa: Efecto: Conclusión: Recomendación:				
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:

Nota: Formato de la cédula narrativa, obtenido del (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Índice de los Papeles de Trabajo

El índice de los papeles de trabajo es una herramienta clave para la organización y gestión de los documentos utilizados en una auditoría. Al mantener un registro detallado de

todos los documentos de soporte, los auditores pueden garantizar que se han cumplido todos los requisitos de la auditoría y se han completado y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- **Número Alfabético.** Son un conjunto de letras del alfabeto mayúsculas o minúsculas establecidas que funcionan como códigos.
- **Plan Único de Cuentas.** Es el listado de contables objeto de análisis.
- **Alfabético Doble.** Es una combinación de los sistemas Numérico Alfabético y Alfabético Doble, pues se le asigna una letra mayúscula a las cédulas sumarias de Activo y doble letra mayúscula a las sumarias de Pasivo y Capital.
- **Alfabético Numérico.** Se establecen números algebraicos para señalar las acciones realizadas durante la auditoría.
- **Según el Documento a Elaborar.** Es una simplificación del nombre de un documento que ha sido elaborado en el transcurso de la auditoría.

Figura 08. Hoja de Índices

ÍNDICE	DENOMINACIÓN
AD	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA
CEE	Contrato de Examen Especial
OT	Orden de Trabajo
NT	Notificación
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
HDTT	Hoja de Distribución de Trabajo y de Tiempo
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PP/1	Visita Previa
PP/2	Planificación Preliminar
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PE/1	Memorándum Planificación Específica
ECC/1	Evaluación del Control Interno
ECC/2	Resultado de Evaluación del Control Interno

ECC/3	Calificación de los Riesgos de Auditoría
ECC/4	Matriz de Riesgo
CN	Cédulas Narrativas
CS	Cédulas Sumarias
A	Caja - Bancos
B	Cuentas por Cobrar
C	Inventario
D	Otros Activos
INFN	Elaboración del Informe Final

Nota: Desarrollado en base al (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Marcas

Son los signos utilizados por el auditor para señalar un procedimiento aplicado durante la auditoria a estas marcas de auditoría, normalmente se las pone de color rojo para resalte, en el cuadro de marcas se coloca en lo que es el indicador en el cual será un signo alado se pondrá la descripción, su existencia permite una fácil comprensión y consulta.

Su ubicación radica en función a la actividad a realizarse dentro de los papeles de trabajo, sean estos de carácter numérico, analíticos, comprobación de saldos, documentos, verificación de transacciones.

Figura N° 09. Hoja de Marcas

DENOMINACIÓN	MARCAS
Tomado o Chequeado	√
Documentación Sustentadora	S
Confirmado	¢
Sin Documentación Sustentadora	S
Transacción Rastreada	Λ
Ejecución de Cálculos	Δ
No Autorizado	Í
Verificación Posterior	Á
Saldo Auditado	//
Saldo presentado por la empresa	↔
Sumas Verificadas	Σ

Nota: Desarrollado en base al (Manual de Auditoria Financiera Gubernamental , 2001)

Normativa

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno “LORTI”

Es un conjunto de reglamentos creados con el propósito de controlar y regular los impuestos, determinar los ingresos, deducciones, ingresos por contratos de construcción, impuestos diferidos y determinar las tarifas de los impuestos. Según (Mina Almeida, 2022) manifiesta las siguientes características:

- **Impuesto a la Renta.** Se encuentra en el primer artículo de Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en el cual establece que se aplicará aquellas personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, al ser un impuesto de carácter directo a los ingresos cada ejercicio fiscal que en el país corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre.
- **Determinación de Ingresos.** Se considera a los ingresos obtenidos a los títulos obtenidos de carácter gratuito u oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios, según se encuentra en la Ley Orgánica de régimen tributario Interno en el Art.2.
- **Deducciones.** Es una forma en la cual el contribuyente disminuye el ingreso grabado al impuesto a la renta, con la intención de obtener el valor imponible, las deducciones de tipo general, particular y especial.

Normas de la Auditoría

Las normas de auditoría se dividen en Normas Internacional de Auditoría y en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).

Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Según (Perez Zamora, 2021) manifiesta que son los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional, además constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que realizan Contadores Públicos y

permitir la uniformidad y estandarización de la labor de auditoría, entran en vigencia en el año 1977 y su objetivo primordial es “proteger el interés público, mediante la exigencia de altas prácticas de calidad en la ejecución de la auditoría”. Para ello, se creó un Comité Internacional de Prácticas de Auditorías IAASB, con el objetivo de uniformizar las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de normas que son la base para realizar esta práctica.

En la actualidad el desarrollo de una auditoría se elabora de manera indispensable con los nuevos avances tecnológicos, ello ha ocasionado que el mundo cambie de manera drástica cada instante como lo es en los sistemas de información financiera, la cual es uno de los principales recursos al crecimiento del comercio a nivel internacional lo cual influye en la toma de decisiones económicas y financiera, de las cuales se despliegan las siguientes según la tesis de (Bustillos Lopez, 2022) manifiesta que:

Las NIA de evidencia de auditoría.

- NIA 500 Evidencia de auditoría.
- NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.
- NIA 505 Confirmaciones externas.
- NIA 510 Trabajos iniciales de auditoría Saldos iniciales
- NIA 520 Procedimientos analíticos.
- NIA 530 Muestreo de auditoría.
- NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonable y revelaciones relacionadas.
- NIA 550 Partes relacionadas.
- NIA 560 Hechos posteriores
- NIA 570 Negocio en marcha.
- NIA 580 Declaraciones escritas.

NIA que regulan planificación, riesgos y respuestas:

- NIA 300 Planeación de una auditoría de estados financieros
- NIA 315 Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.
- NIA 320 Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.
- NIA 330 Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.
- NIA 402 Consideraciones de auditorías relativas a una entidad que usa una organización de servicios.
- NIA 450 Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría.

Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Son un conjunto de conceptos, referente a la presentación de los estados financieros, con la finalidad de ver las características cualitativas de los estados financieros, la definición, reconocimiento y medición de los elementos, conceptos, emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador en 1999, basándose en las NIC se divide en dos tomos que van desde la NEC 1 hasta la 15 y el segundo tomo que va desde la 16 a la 27.

Primer Tomo. Las NEC que corresponden al primer tomo son las siguientes:

- NEC 01 Presentación de Estados Financieros.
- NEC 02 Relevación en los Estados Financieros de Bancos y Otras Instituciones Financieras Similares.
- NEC 03 Estado de Flujos de Efectivo.
- NEC 04 Contingencias y Sucesos que Ocurren Después de la Fecha del Balance.
- NEC 05 Utilidad o Pérdida Neta por el Período, Errores Fundamentales y Cambios en Políticas Contables.
- NEC 06 Revelaciones de Partes Relacionadas.
- NEC 07 Efectos de las Variaciones en Tipos de Cambio de Moneda Extranjera.

- NEC 08 Reportando Información Financiera por Segmentos.
- NEC 09 Ingresos.
- NEC 10 Costos de Financiamiento.
- NEC 11 Inventarios.
- NEC 12 Propiedades, Planta y Equipo.
- NEC 13 Contabilización de la depreciación.
- NEC 14 Costos de Investigación y Desarrollo.
- NEC 15 Contratos de construcción.

Segundo Tomo. Las NEC que corresponden al primer tomo son las siguientes:

- NEC 16 Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros.
- NEC 17 Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.
- NEC 18 Contabilización de las inversiones.
- NEC 19 Estados Financieros Consolidados y Contabilización de inversiones en Subsidiarias.
- NEC 20 Contabilización de Inversiones en Asociadas.
- NEC 21 Combinación de Negocios.
- NEC 22 Operaciones Discontinuadas.
- NEC 23 Utilidades por Acción.
- NEC 24 Contabilización de Subsidios del Gobierno y Revelación de Información Referente a Asistencia Gubernamental.
- NEC 25 Activos Intangibles.
- NEC 26 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.
- NEC 27 Deterioro del Valor de los Activos.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)

Según Jiménez (2008) en la tesis de (Perez Zamora, 2021) la Auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y habilidad o pericia como Auditor.

Entrenamiento y Capacidad Profesional. La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.

Independencia. En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o los auditores mantendrán su independencia de actitud mental.

Cuidado o Esmero Profesional. Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

Las mismas que tienen por objetivo el establecimiento y aplicación de normas con el fin de facilitar la obtención de la opinión técnica como causa de la realidad, la presente normativa se origina en Estados Unidos en el año de 1948, en el cual el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de EE. UU fomento varios documentos con un orden y recomendaciones para el auditor.

Las normas se clasifican según su naturaleza, del cual se puede diferenciar varios, como lo son las de carácter personal, la cual consiste en el procedimiento de la ejecución orientado a la selección de información y datos, con carácter relativo a la ejecución del trabajo observado en el seguimiento del proceso, práctica por último de carácter conclusivo en el cual va relacionado con el desarrollo y presentación del informe.

Activos Corrientes

Según a lo presentado por la NIC 1 con su título denominado Presentación de Estados Financieros una entidad categoriza el activo corriente cuando de este se espere utilizar con la intención de vender o consumirlo en el ciclo de operación, mantenerlo como activo con fin de negociarlo o tenerlo operando dentro de la entidad durante los doce meses según el grado de desgaste o uso, a menos que este esté restringido y no se lo pueda intercambiar ni usura como

medio de pago durante doce meses después del ejercicio sobre el cual se informa, todos los demás activos serán clasificados como un activo no corriente esto incluye a los activos tangibles, intangibles, financieros de una duración menor a un año.

Los activos corrientes se incluyen a aquellos cuya finalidad es para la comercialización de productos de consumo o se lo realiza dentro del ciclo operativo, esto quiere decir, en el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran al proceso productivo y su realización en efectivo o un equivalente al ciclo operativo dependerá de la actividad de la entidad.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Caja

Se registra el dinero físico de la empresa, los movimientos de las cajas se encuentran conformadas por entrada y dinero que son presentadas por la venta de un bien o un servicio, la venta de propiedades, donaciones, comisiones, también se registra la salida de dinero, se puede dar por pago a proveedores, inversiones financieras, compra de material pago de nóminas o por actos delictivos cometidos por terceros.

Principios de Control Interno. Se encuentran establecidos de la siguiente manera:

- Separación de funciones de autorización, ejecución, custodia y registro de caja
- En cada operación de caja deben intervenir por lo menos dos personas.
- Ninguna persona que interviene en caja debe de tener acceso a los registros contables que controlen su actividad.
- La función de registro de operaciones de caja será exclusiva del departamento de contabilidad.
- Arqueo de caja

Bancos

La cuenta bancos corresponde a la cantidad de efectivo ingresado en los bancos que

tiene la empresa, en cuenta corriente, depósitos, ahorros, pólizas, entre otros, se registra por la entrada de dinero a la cuenta bancaria de la empresa, sea por venta de un bien o un servicio como venta de propiedades, intereses ganados se debita también por el pago a proveedores, pago de nómina, pago de servicios básicos mediante transferencia, o cualquier disminución de dinero en la cuenta bancaria.

Principios de Control Interno. Se encuentran establecidos de la siguiente manera

- **Separación de Labores.** Deben ser personas diferentes las que expidan cheques, operen auxiliares y registros y efectúen conciliaciones.
- **Fianzas.** El personal que maneja las cuentas bancarias debe estar afianzado para garantizar posibles desfalcos por malos manejos.
- **Firmas Mancomunadas.** Los cheques deberán expedirse siempre con dos firmas, definiendo -así se sugiere- una que invariablemente deberá ir.
- **Firmas Autorizadas.** Se deberá contar con un registro de firmas autorizadas para firmar cheques, así como la forma en que podrán ir mancomunadamente.
- **Conciliaciones Bancarias.** Las cuentas bancarias deberán conciliarse - invariablemente- cada mes y mantener debidamente depuradas las partidas en conciliación. Los cheques no presentados al cobro durante un período excesivamente largo se investigué el motivo. Después de 30 días se cancelan los cheques.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar forman una parte fundamental de la empresa, ya que con el tiempo se convertirán en efectivo para la compañía representa los derechos adquiridos por las ventas de bienes y servicios dados se acredita por el otorgamiento de préstamos por cualquiera de los anteriormente mencionados además de representar derechos exigibles que han sido debidamente documentados con letras de cambio o pagarés , es decir, que son derechos a favor de la empresa tratándose de un beneficio a futuro, su saldo es acreedor y ban disminuyendo a

las cuentas por cobrar es una estimación de las cuentas por cobrar que se puede dar por incobrables durante el siguiente periodo, se clasifican en anticipo a proveedores, de valores de diversos, deudores empresarios, intereses por cobrar, impuestos a favor.

Principios de Control Interno. Se encuentran establecidos de la siguiente manera

- Contar con políticas para el cobro
- Contar con un sistema de ingreso de pago de las deudas de los clientes.
- Realizar análisis de las cuentas por cobrar según el tiempo de vigencia.
- Establecer periodos de cobros.
- Determinar el porcentaje de las cuentas incobrables.
- Contar con un encargado de la recepción de las cuentas por cobrar
- Contar con un límite para el anticipo de sueldos.

Inventarios

Son aquellos bienes que posee la empresa se clasifica y recolecta de modo que se determine su función o su destino indique sus características, puede ser inicial puedes comenzar una acción o un período contable así también como puede ser al final al terminar una operación o un ejercicio contable, también puede ser intermitente , es decir, que se lo adquiere de forma mensual, trimestral o anual, el inventario varía según una empresa sea ésta de materia prima, productos en proceso o productos terminados, cada una de las empresas establecerá cuál será el monto mínimo y máximo de sus inventarios.

Principios de Control Interno. Se encuentran establecidos de la siguiente manera

- Autorización de los métodos de valuación de los inventarios y del costo de venta a cifras históricas y actualizadas, deberá ser otorgada por la dirección de la empresa.
- Segregación adecuada de las funciones de autorización, custodia y registro.
- Registro oportuno de la inversión en inventarios y del pasivo correspondiente.
- Registro oportuno de todos los embarques y, en su caso, su facturación, incluyendo la

contabilización del correspondiente costo de ventas.

- Control de las devoluciones.
- Custodia física adecuada de los inventarios
- Inventarios físicos
- Procedimientos adecuados para el registro y acumulación de elementos de costo.
- Registros adecuados para el control de existencias y anticipos a proveedores.
- Sistemas de información sobre cifras actualizadas.

4. METODOLOGÍA

La investigación titulada Examen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, Periodo 2021, se lo desarrolló con un enfoque: exploratorio y/o descriptivo que incluyó la contextualización del tema propuesto y se generó un diagnóstico del funcionamiento del control interno, el proceso contable y tributario de las operaciones relacionadas con las cuentas que conforman el rubro examinado, llevado a cabo en la administración de la Cooperativa.

Los principales métodos utilizados son:

Científico. Con este método se realizó la recopilación de información de referentes teóricos como libros, artículos, sitios web, con la finalidad de identificar de proceso de ejecución, constituyendo a si una guía para el desarrollo de las tres fases del examen especial.

Deductivo. El principal uso del método fue en la obtención de datos generales de la Cooperativa de Transporte Catamayo, así como en el estudio del examen especial y el activo corriente. También abarcó el estudio de la normativa aplicable para el desarrollo de la evaluación del control interno, con el fin de identificar debilidades, fortalezas y permitió formular recomendaciones para mejorar la eficacia y eficiencia de la entidad examinada.

Inductivo. Se aplicó para el análisis de las operaciones financieras de la cooperativa de transporte, centrándose en cada componente del activo corriente enfocado en examinar el proceso contable del periodo objeto de análisis, para determinar la razonabilidad de los estados financieros y presentaron las conclusiones y recomendaciones para abordar debilidades en el control interno, se comunicaron hallazgos a la gerencia.

Matemático. Se aplicó en la fase de ejecución para llevar a cabo un análisis detallado de la información financiera, y verificar su precisión y confiabilidad de los saldos, mediante la utilización de cédulas sumarias, analíticas y sub-analíticas, se determinó que los saldos del activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo son correctos.

Técnicas de investigación

Observación. Se utilizó para analizar y visualizar la información relacionada con el control interno y el manejo de las cuentas del activo corriente, además para identificar los procesos y operaciones relevantes, evaluar el desempeño del sistema de control interno de la cooperativa. A partir de esta técnica, se pudieron identificar debilidades y fortalezas realizando las recomendaciones específicas, para mejorar la eficacia y eficiencia del control interno de la cooperativa.

Entrevista. Mediante la aplicación de un cuestionario al representante legal y la contadora de la cooperativa, se obtuvo información detallada sobre el manejo de los recursos, el origen y el destino de los mismos, logrando una comprensión más completa de la estructura y funcionamiento de la organización, lo que permitió identificar las áreas clave para el examen especial en el activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

La población considerada para las entrevistas, para la recolección de información estuvo integrada por El Gerente, Presidente, Presidente del Consejo de Vigilancia, Secretaria, Contadora.

5. Resultados

COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO



EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE ACTIVO CORRIENTE

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

Contrato de Trabajo

En el cantón Catamayo, a los 16 días del mes de diciembre de 2022, se suscribe el siguiente contrato entre el Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrío representante legal de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, quien para efectos del presente contrato se denominará Contratante y, por otra parte, a la Dra. María Enma Añezco Narváez. PhD, como supervisora del examen especial, y el Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas, como Jefe de Equipo y Operativo, quienes se denominará contratados, convienen en celebrar el presente contrato de servicios de auditoría, que contiene las siguientes cláusulas:

Primero: Alcance. -

El equipo auditor contratado se compromete a realizar la ejecución del Examen Especial al Rubro Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, Periodo 2021.

Segundo: Objetivos. -

Los objetivos del examen especial serán los siguientes:

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Tercero: Duración. -

El presente contrato tendrá una vigencia de 45 días a partir de la firma del presente documento por ambas partes y tiempo que se empleará para la revisión y realización del examen especial al componente Activo Corriente por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Cuarto: Apoyo y Compromiso. -

El Contratante, se compromete a brindar la información de los estados financieros, la certificación de saldos y a permitir el acceso a la información de los documentos sustentatorios, según los principios de contabilidad generalmente aceptados, disposiciones legales aplicadas.

Quinto: Honorarios. -

No origina relación laboral como tampoco derechos u obligaciones laborales administrativas, por tratarse de un trabajo académico, como un requisito para obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Sexto: Controversias. -

En caso de surgir controversias entre las partes relacionadas con el presente contrato, las partes se comprometen a intentar resolverlas de manera amistosa mediante negociaciones de buena fe, no afectará la validez del presente contrato ni suspenderá los plazos y compromisos establecidos en el mismo, salvo que las partes acuerden expresamente lo contrario.

Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio

CI: 1102914908

REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
CENTRAL CATAMAYO

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas.

CI: 1150107355

JEFE DE EQUIPO

ORDEN DE TRABAJO

Nro. 001-CCA-22

Loja, 16 de diciembre del 2022

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas
EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Ciudad. -

De mi consideración:

De conformidad al contrato de trabajo suscrito el 16 de diciembre del 2022, autorizado por el representante legal de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, designo a usted para que en calidad de Jefe de Equipo realice el “EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE ACTIVO CORRIENTE”, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

El examen especial estará orientado al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

El equipo de auditoría para el desarrollo del examen especial estará integrado por

- **SUPERVISOR:** Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD.
- **JEFE DE EQUIPO/ OPERATIVO:** Kevin Monfilio Nagua Rivas

Para el efecto deberá realizar la visita a los diferentes departamentos con la finalidad de elaborar planes y programas documentos que se utilizarán en el desarrollo del examen.

El tiempo estimado para la ejecución de este trabajo será de 45 días laborables, incluyendo el borrador del informe.

Atentamente,

Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD
DOCENTE SUPERVISORA

NOTIFICACIÓN DE INICIO

Loja, 19 de diciembre del 2022

Señor

Jorge Patricio Nagua Riofrio

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL
CATAMAYO.

De mi consideración. –

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacer conocer que a partir del día de hoy se dará inicio al Examen Especial al componente Activo Corriente de la Cooperativa de Transportes Central Catamayo, según la Orden de Trabajo Nro. 001-CCA-22 y autorización de la cooperativa de transporte, para lo cual solicito a usted y a sus colaboradores se sirvan proporcionar la información requerida para el desarrollo del referido trabajo.

El examen especial se efectuará con el objeto de determinar lo siguiente:

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Para esta actividad de control el equipo de auditoría estará conformado por: María Enma Añazco Narváez, PhD, Supervisora y Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas, Jefe de Equipo/ Operativo.

Agradeceré enviar respuesta al domicilio ubicado en el barrio La Alborada, calles Abdón Calderón y Brasil, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfonos de casa, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas
Ci: 1150107355
JEFE DE EQUIPO

Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD
Ci: 0701985145
DOCENTE SUPERVISORA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO



EXAMEN ESPECIAL

CF
1-1

CONSTATACIÓN DE ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN INICIAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Sr. Nagua Riofrio Jorge Patricio	1102914908	Gerente	
2	Sr. Gómez Jaramillo Franco Stalin	1713074209	Presidente	
3	Sr. Wilman Fabricio Carrión Acaro	1103635221	Presidente del Consejo de Vigilancia.	
4	Ing. Barrera Criollo Sayda Lizbeth	1104737885	Secretaria	
5	Ing. Zoila Johana Barrera Criollo	1104502040	Contadora	



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
EXAMEN ESPECIAL
HOJA DE ÍNDICES

HI

1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE	DENOMINACIÓN
AD	ADMINISTRACIÓN DE AUDITORÍA
CT	Contrato de Trabajo
OT	Orden de Trabajo
NT	Notificación
SI	Solicitud de Información
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
HDTT	Hoja de Distribución de Trabajo y de Tiempo
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PP/1	Visita Previa
PP/2	Planificación Preliminar
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PE/1	Memorándum Planificación Específica
CCI	Cuestionario de Control Interno
ECC/1	Evaluación del Control Interno
ECC/2	Resultado de Evaluación del Control Interno
ECC/3	Calificación de los Riesgos de Auditoría
ECC/4	Matriz de Riesgo
CN	Cédulas Narrativas
CS	Cédulas Sumarias
CA	Cédulas Analíticas
CSA	Cédulas Subanalíticas
A	Caja - Bancos
B	Cuentas por Cobrar
C	Inventario
D	Otros Activos Corrientes
INFN	Elaboración del Informe Final

ELABORADO POR: K.M.N.R **REVISADO POR:** M.E.A.N **FECHA:** 19/12/2022



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
EXAMEN ESPECIAL
HOJA DE MARCAS

HM
1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	DENOMINACIÓN	MARCAS	
	Tomado o Chequeado	√	
	Documentación Sustentatoria	S	
	Confirmado	¢	
	Sin Documentación Sustentatoria	S	
	Transacción Rastreada	Λ	
	Ejecución de Cálculos	Δ	
	No Autorizado	Í	
	Verificación Posterior	Á	
	Saldo Auditado	//	
	Saldo presentado por la empresa	↔	
	Sumas verificadas	Σ	
ELABORADO POR: K.M.N.R REVISADO POR: M.E.A.N FECHA: 19/12/2022			



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
EXAMEN ESPECIAL
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPO

HDTT

1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SIGLAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Dra. María Enma Añazco Narvaez, PhD	Supervisora	M.E.A.N	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar el trabajo del examen especial.• Revisar la planificación del examen.• Revisar el Borrador y el informe definitivo	8 Días
Kevin Monfilio Nagua Rivas	Jefe de Equipo/ Operativo	K.M.N.R	<ul style="list-style-type: none">• Preparar la planificación del examen.• Preparar, aplicar y Coordinar la ejecución de los procedimientos del examen especial.• Responsable de la planificación, ejecución y comunicación de inicio del examen especial.• Evaluar el control interno.• Preparar los papeles de trabajo.• Realizar el borrador del informe del examen especial.	37 Días
TOTAL				45 Días

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 19/12/2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO**EXAMEN ESPECIAL**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

GUÍA DE VISITA PREVIA**Datos Generales****Nombre:** Cooperativa De Transportes Central Catamayo**RUC:** 191700240001**Dirección:** Provincia de Loja, Cantón Catamayo, Barrio 24 de Mayo, Av. Isidro Ayora.**Correo Electrónico:** catamayoexpress@hotmail.com**Teléfono:** (07) 267-7278**Celular:** 0991457647**Horario:** De Lunes a Domingo de 05:00 a 20:00.**Representante Legal:** Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio**Base Legal**

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo, con sede principal en Catamayo se encuentra regularizada por las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Resoluciones de la Superintendencia.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno "LORTI"
- Ley de Seguridad Social
- Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Código de Trabajo

Misión

Proporcionar a todos nuestros clientes desde el nivel operativo hasta el directivo, eficiencia, eficacia y calidad en los servicios de transporte de pasajeros, envío de encomiendas y envío de dinero. Nuestra presencia ante la sociedad será sinónimo de responsabilidad y seguridad para dar confianza a todos nuestros clientes, y para especialmente ser el orgullo del pujante cantón Catamayo.

Visión

Catamayo Express es una cooperativa que año a año está a la vanguardia del servicio de transporte terrestre a nivel nacional, ofrece calidad, eficiencia y efectividad en servicios de envío de dinero, encomiendas y transporte de pasajeros con competencia internacional de primer orden.

Objetivos

Brindar el servicio de transporte interprovincial de pasajeros por carretera, además de encomiendas en la Ruta Loja- Catamayo.

Valores

Honradez. Todos nuestros actos para con nuestros clientes, empleados y socios Estarán ceñidos en respetar y salvaguardar la propiedad, tiempo y dineros Ajenos.

Sinceridad. La sinceridad en todos nuestros actos, con los clientes y con mayor razón Entre socios y empleados.

Lealtad. Tener espíritu de cuerpo, uno para todos y todos para uno.

Orden. Respetar y cumplir el orden establecido.

Solidaridad. Ser solidarios con nuestros compañeros socios, empleados y clientes.

Puntualidad. Ser puntuales en nuestros compromisos con los clientes, empleados y

Compañeros socios.

Trabajo. Trabajar sacrificadamente por el engrandecimiento de la Cooperativa, el

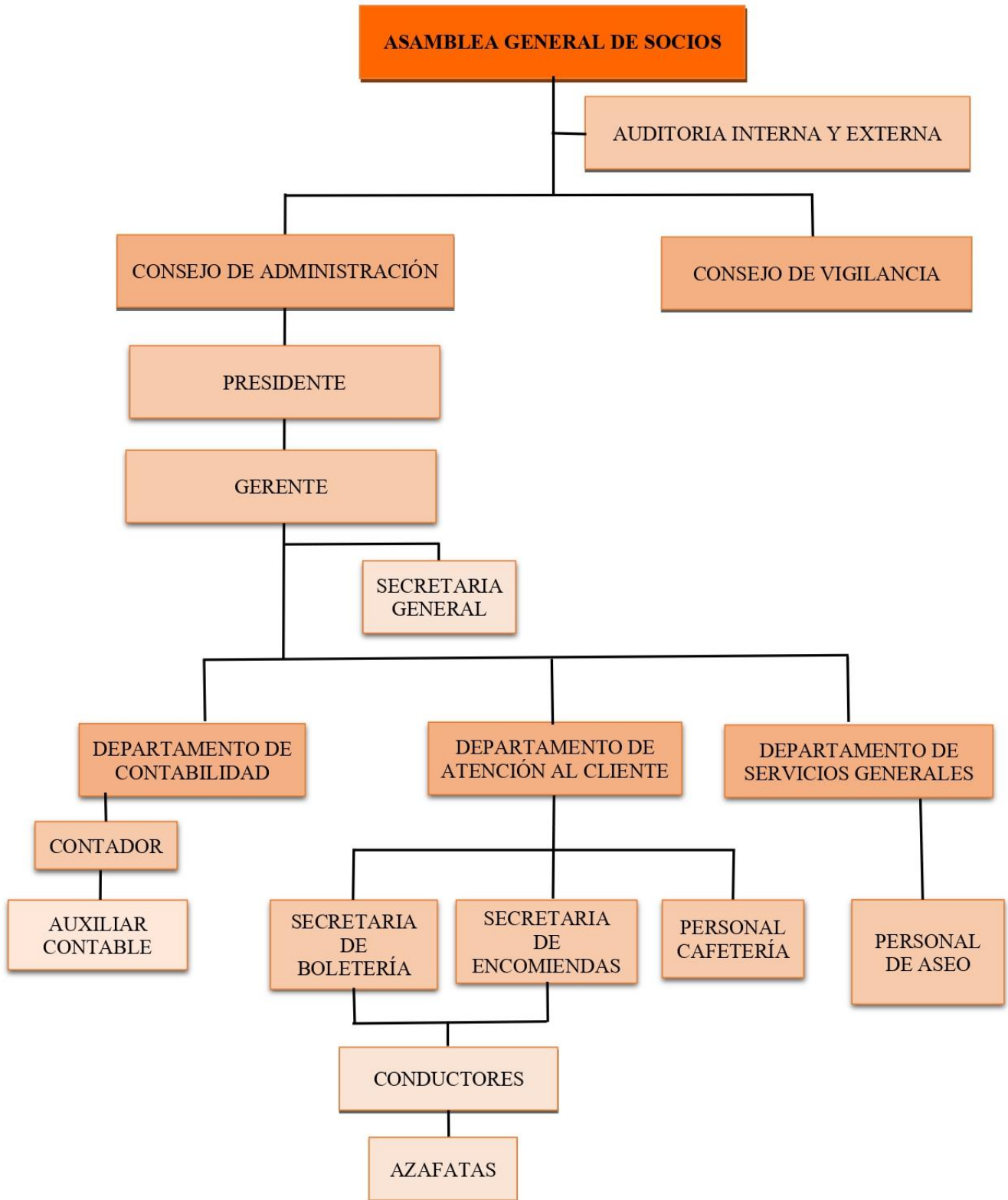
Bienestar de los empleados y fidelidad de los clientes.

Servicio. Estar a la vanguardia de los cambios tecnológicos para aplicarlos dentro De la Cooperativa, sin desconocer que el mejor servicio está en la relación Directa entre dos personas.

Funcionarios Principales

Nombres y apellidos	Cargo	Periodo	
		Desde	Hasta
Sr. Nagua Riofrio Jorge Patricio	Gerente	23-11-2021	Continúa
Sr. Gómez Jaramillo Franco Stalin	Presidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Jiménez Espinoza Víctor Manuel.	Vicepresidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Wilman Fabricio Carrión Acaro	Presidente del Consejo de Vigilancia.	21-03-2022	Continúa
Ing. Barrera Criollo Sayda Lizbeth	Secretaria	13-03-2020	Continúa
Ing. Zoila Johana Barrera Criollo	Contadora	01-07-2017	Continúa

Organigrama Estructural



Nota: La figura contiene la estructura orgánica proporcionada por la empresa.

Sistema Contable

El sistema que utiliza en la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, es el ISYPLUS, es un sistema integrado de información en el cual engloba la documentación, contabilidad, inventarios, compras, ventas, ingresos, tesorería, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, tributación, nómina de personal, referentes de clientes y proveedores, una plataforma de venta de pasajes y envío de encomiendas, control de socios, entre otros, que facilita el envío y recepción de información al instante de ser ingresada en el sistema.

Financiamiento

Su principal fuente de ingresos es la operación diaria de las tarifas por servicio de transporte de las cuatro unidades de transporte que cuenta la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, el aporte de los socios, a la venta al por menor de productos de limpieza y piezas de repuesto.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO**EXAMEN ESPECIAL**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**1. Términos de Referencia*****Motivo del Examen Especial***

El actual examen especial al Activo Corriente en la Cooperativa de Transportes Central Catamayo corresponde al ejercicio económico del 2021, se realizará con la finalidad de evaluar los procesos operativos de las actividades desarrolladas dentro de la cooperativa y como un requisito para la obtención del título de tercer nivel Licenciado en Contabilidad y Auditoría, según la orden de trabajo N° 001, emitida por la directora de tesis Dra. María Enma Añazco Narváez. PhD, Supervisora.

Objetivos

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Alcance

El Examen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, cubrirá las operaciones desarrolladas durante el periodo del 1 de

enero al 31 de diciembre del 2021.

2. Identificación de la Organización

Nombre: Cooperativa De Transportes Central Catamayo

RUC: 191700240001

Dirección: Provincia de Loja, Cantón Catamayo, Barrio 24 de Mayo, Av. Isidro Ayora.

Correo Electrónico: catamayoexpress@hotmail.com

Teléfono: (07) 267-7278

Celular: 0991457647

Horario: De Lunes a Domingo de 05:00 a 20:00.

Representante Legal: Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio

Contexto Empresarial de la Cooperativa de Transportes Central Catamayo

Antecedentes

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo nace bajo el acuerdo Ministerial N.º 1363 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 1490, de fecha 09 de noviembre de 1972, la idea nace hace 36 años, ante el acelerado crecimiento de la población y la necesidad del transporte un grupo de amigos decidieron poner sus vehículos particulares al servicio de la ciudadanía, estos constaban de pequeñas camionetas que cubrían la ruta Loja Catamayo y viceversa, específicamente el 21 de julio de 1971 se constituyen como Cooperativa de Transportes "Central Catamayo" con un número de 12 socios, cuyo objetivo primordial fue prestar un servicio óptimo, mantener las unidades con esmero, estrechar los lazos de confraternidad, mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus miembros.

Misión

Proporcionar a todos nuestros clientes desde el nivel operativo hasta el directivo, eficiencia, eficacia y calidad en los servicios de transporte de pasajeros, envío de

encomiendas y envío de dinero. Nuestra presencia ante la sociedad será sinónimo de responsabilidad y seguridad para dar confianza a todos nuestros clientes, y para especialmente ser el orgullo del pujante cantón Catamayo.

Visión

Catamayo Express es una cooperativa que año a año está a la vanguardia del servicio de transporte terrestre a nivel nacional, ofrece calidad, eficiencia y efectividad en servicios de envío de dinero, encomiendas y transporte de pasajeros con competencia internacional de primer orden.

Valores

Honradez. Todos nuestros actos para con nuestros clientes, empleados y socios Estarán ceñidos en respetar y salvaguardar la propiedad, tiempo y dineros ajenos.

Sinceridad. La sinceridad en todos nuestros actos, con los clientes y con mayor razón Entre socios y empleados.

Lealtad. Tener espíritu de cuerpo, uno para todos y todos para uno.

Orden. Respetar y cumplir el orden establecido.

Solidaridad. Ser solidarios con nuestros compañeros socios, empleados y clientes.

Puntualidad. Ser puntuales en nuestros compromisos con los clientes, empleados y Compañeros socios.

Trabajo. Trabajar sacrificadamente por el engrandecimiento de la Cooperativa, el Bienestar de los empleados y fidelidad de los clientes.

Servicio. Estar a la vanguardia de los cambios tecnológicos para aplicarlos dentro De la Cooperativa, sin desconocer que el mejor servicio está en la relación Directa entre dos personas.

Base Legal

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo, con sede principal en Catamayo se encuentra regularizada por las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Resoluciones de la Superintendencia.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno “LORTI”
- Ley de Seguridad Social

Actividad

- Servicios de distribución y entrega de correspondencia y paquetes.
- Venta al por menor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores.
- Venta al por menor de productos de limpieza, lubricantes, y refrigerantes para vehículos automotores en establecimientos especializados.
- Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas.

Financiamiento

Su principal fuente de ingresos es la operación diaria de las tarifas por servicio de transporte de las cuatro unidades de transporte que cuenta la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, el aporte de los socios, a la venta al por menor de productos de limpieza y piezas de repuesto.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGOS

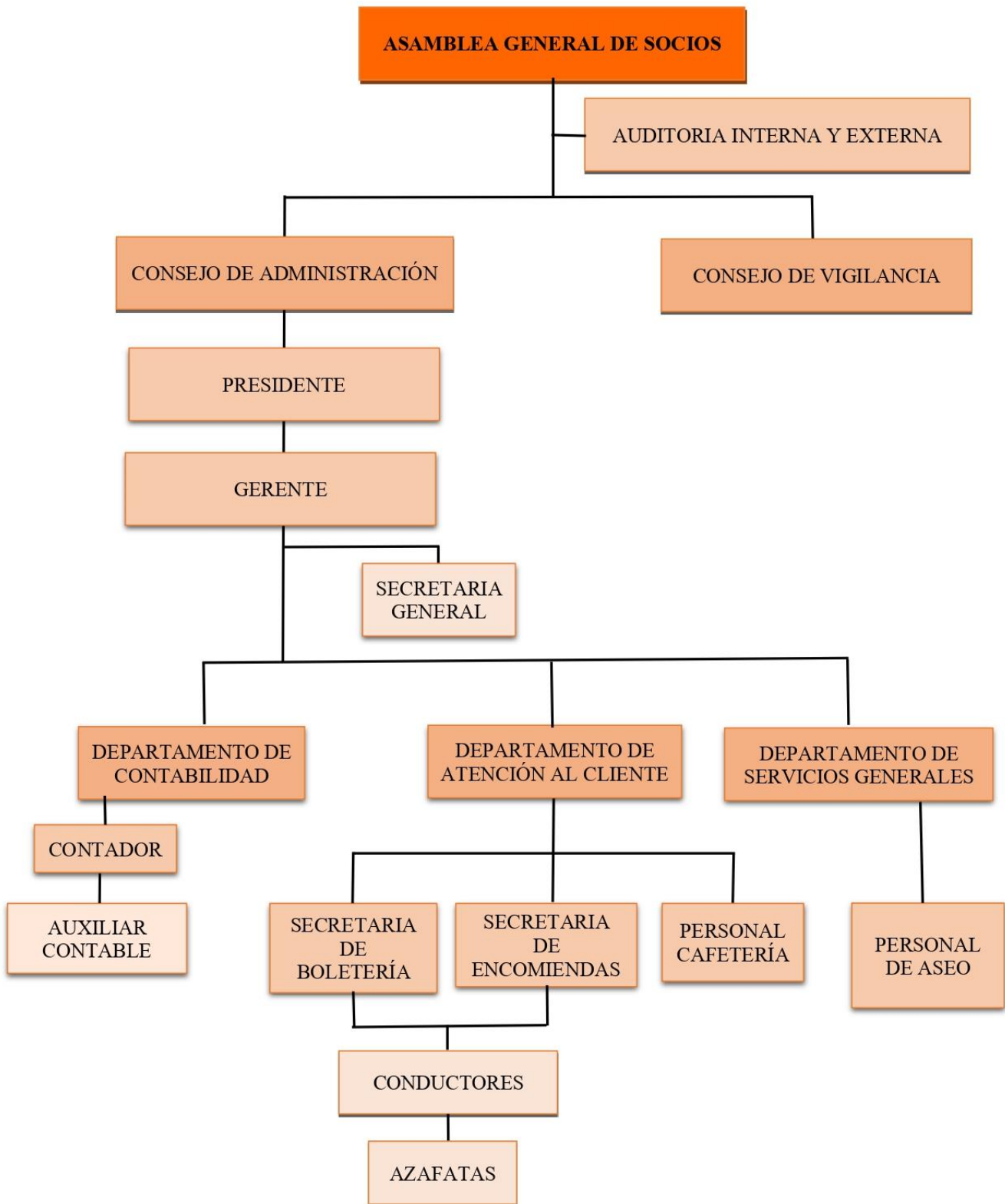
PP/2 MEPR

5-7

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE	RIESGOS		ENFOQUE PRELIMINAR
	INHERENTE	CONTROL	
CAJA – BANCOS CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS	<p>MEDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de arqueos de caja en las oficinas del Cisne y Catacocha. • Existe un gran movimiento de efectivo mensualmente. • Existe un valor considerable de las cuentas por cobrar, por parte de los socios de la cooperativa. • Falta de un control en el manejo de los inventarios dentro de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo. 	<p>MEDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el volumen de las transacciones es recomendable establecer la ejecución de arqueos de caja en las otras dependencias. • Los valores de los préstamos a los socios representan un gran riesgo para la empresa. • El personal de registró control y custodia no está caucionado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar procedimientos de arqueos de caja e identificar riesgos. • Verificar si la empresa cuenta con un proceso de cobro para las cuentas por cobrar. • Verificar la planificación del inventario físico, observar la toma de inventario físico.

3. Organigrama Estructural



Nota: La figura contiene la estructura orgánica proporcionada por la empresa.

4. Funcionarios Principales

Nombres y apellidos	Cargo	Periodo	
		Desde	Hasta
Sr. Nagua Riofrio Jorge Patricio	Gerente	23-11-2021	Continúa
Sr. Gómez Jaramillo Franco Stalin	Presidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Jiménez Espinoza Víctor Manuel.	Vicepresidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Wilman Fabricio Carrión Acaro	Presidente del Consejo de Vigilancia.	21-03-2022	Continúa
Ing. Barrera Criollo Sayda Lizbeth	Secretaria	13-03-2020	Continúa
Ing. Zoila Johana Barrera Criollo	Contadora	01-07-2017	Continúa

5. Resultado de Visita Previa

- No se ha realizado un examen especial a las cuentas que conforman el activo corriente.
- La falta de arqueo de caja en las sucursales del Cisne y Catacocha.
- Existe un valor considerable de las cuentas por cobrar.
- Falta de un control en el manejo de los inventarios.
- Existe una cuenta bancaria que no se le da movimiento.

6. Recursos Utilizados

- Una Computadora Portátil
- Internet
- Una Impresora
- Dos Esferos
- 500 Hojas de papel bond tamaño A4
- Un mouse alámbrico

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas
 CI: 1150107355
 JEFE DE EQUIPO

Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD
 CI: 0701985145
 DOCENTE SUPERVISORA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

PE/1

1-3



EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Antecedentes

Examen especial al componente Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, en el periodo 2021.

Motivo

El examen especial al Componente Activo Corriente a Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se realizará en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría con fines académicos.

Objetivo del Examen Especial

Objetivo General

Realizar un examen especial al componente Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo de la ciudad de Loja, cantón Catamayo periodo 2021.

Alcance

Examen Especial a las operaciones ejecutadas al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, que cubrirá el periodo comprendido Enero – Diciembre del 2021.

Referencia de la planificación preliminar

El 20 de diciembre de 2022, se emitió el memorándum de planificación preliminar a la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, correspondiente al examen especial, del cual se estableció el enfoque de la auditoría.

Objetivos específicos.

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Resultado del control interno

- No cuenta con medidas correctivas, definidas para las inconsistencias de los arqueos de caja.
- No cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de las cuentas y documentos por cobrar.
- No cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de los inventarios.
- Los inventarios de la cooperativa no se encuentran con seguros para robo, incendio o desastre natural.
- La falta de caución del personal que custodia el inventario.
- La entidad no cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos.

Evaluación del sistema de información, contabilidad y control

Al analizar la información se puede observar que en el área administrativa financiera el sistema contable es eficaz y eficiente, el mismo que dispone de claves para ingreso a su sistema contable proporcionado por ISYPLUS restringiendo la entrada a personas no

autorizadas, la información que se necesite solicitar por terceras personas requiere un documento por escrito para tener acceso a la misma.

5. Productos a Obtener

Orden de Trabajo

Inicio del trabajo de campo

Finalización del trabajo de campo

Discusión del borrador del informe con funcionarios

Presentación del informe a la Dirección

Emisión del informe final del examen especial

6. Equipo de Auditoría.

Nombre	Cargo
Dra. María Enma Añazco Narváez PhD.	SUPERVISOR
Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas	JEFE DE EQUIPO/ operativo

7. Días Presupuestados.

FASE I: Planificación	8 Días
FASE II: Ejecución	20 Días
FASE III: Comunicación de resultados	17 Días
TOTAL	45 Días

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas
 CI: 1150107355
 JEFE DE EQUIPO

Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD
 CI: 0701985145
 DOCENTE SUPERVISORA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PP/A

1-1

PROGRAMA DE AUDITORÍA**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: CAJA - BANCOS**

	OBJETIVO	REF.	ELABORADO POR	FECHA
	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno, a fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo</p> <p>Determinar la Razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el activo corriente Caja – Bancos.</p>			
NRO.	PROCEDIMIENTOS			
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno.	CCI 1-2	K.M.N.R	29/12/2022
2	Elabore las cédulas narrativas de los puntos débiles encontrados en la Evaluación del Control Interno.	ECC/A CN 1-1	K.M.N.R	29/12/2022 30/12/2022
3	Realice una cédula sumaria que indique el saldo contable y auditado de Caja - Bancos en el periodo bajo examen	CS/A 1-1	K.M.N.R	03/01/2023
4	Elabore cédulas analíticas, para constatar la información de Caja – Bancos.	CA/A 1-2 CSA/A 1-3 LBM/A 1- 4 COI/1-2 ARC 1-3 CB1 1-6 CB2 1-6	K.M.N.R	03/01/2023 03/01/2023 05/01/2023 06/01/2023 06/01/2023
5	Realizar un informe con los resultados obtenidos	INFN	K.M.N.R	24/02/2023
ELABORADO POR: K.M.N.R		REVISADO POR: M.E.A.N		FECHA: 29/12/2022

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CCI/A**
1-2**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO****COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: CAJA - BANCOS**

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
1	¿Existe un manual de control interno que estipule los procesos y controles que se aplican al efectivo y equivalentes de efectivo?	X		10	10	
2	¿Los responsables de Caja – Bancos son ajenos al ingreso y preparación de libros contables?	X		10	10	
3	¿La empresa realiza un control de los soportes de las transacciones bancarias, pagos y recaudos?	X		10	10	
4	¿Las diferencias en la caja de cada cajero son reconciliadas diariamente y se registra contablemente la diferencia?	X		10	10	
5	¿Cuándo un cajero va a tomar sus vacaciones o se va a ausentar por un periodo de tiempo considerable su caja es arqueada por el supervisor en presencia de otro oficial de la cooperativa ajeno al área de caja?	X		10	10	
6	¿Se realizan arqueos sorpresivos o periódicamente?	x		10	10	
ELABORADO POR: K.M.N.R REVISADO POR: M.E.A.N FECHA: 29/12/2022						

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CCI/A
2-2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: CAJA – BANCOS**

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
7	¿Existen medidas correctivas cuando se presentan inconsistencias una vez terminado el arqueo de caja?		X	10	5	No cuenta con medidas correctivas, definidas para las inconsistencias de los arqueos de caja
8	Se depositan diariamente los ingresos percibidos.	X		10	10	
9	Se realizan conciliaciones bancarias mensualmente.	X		10	10	Falta legalización de elaborado y supervisado
10	Los cheques girados y no cobrados cuentan con una protección.	X		10	10	
11	Se encuentra archivado en orden secuencial los cheques anulados.	X		10	10	
12	¿Existe documentación que sustente el registro de las operaciones de las cuentas Caja – Bancos?	x		10	10	
TOTAL				120	115	
ELABORADO POR: K.M.N.R		REVISADO POR: M.E.A.N		FECHA: 29/12/2022		



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA – BANCOS

Valoración

Ponderación Total = 120

Calificación Total = 115

Calificación Porcentual = 95.83%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{115}{120} \times 100$$

$$CP = 96.15\%$$

Determinación del Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% - 50%	51%- 75%	76%- 100%
		95.83%
NIVEL DE RIESGO		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% -50%	51% - 75%	76%- 95%
4.17%		

Conclusiones de la Evaluación de Riesgo

Luego de la evaluación del control interno implementado en la entidad para el manejo del activo corriente, se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto, debido a la siguiente consideración:

- Falta de desarrollo de medidas correctivas para faltantes o sobrantes en arqueo de caja.

ELABORADO POR: K.M.N.R **REVISADO POR:** M.E.A.N **FECHA:** 29/12/2022



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CN/A

1-2

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA – BANCOS

Falta de desarrollo de medidas correctivas para faltantes o sobrantes en arqueo de caja.

COMENTARIO

Como resultado de la evaluación del control interno, se determinó que la Cooperativa de Transporte Catamayo Central no cuenta con medidas correctivas para las inconsistencias durante el arqueo de caja, en caso de faltante o sobrante y procesos necesarios para esta actividad incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 4 "Demuestra compromiso para la competencia"*, en su parte pertinente determina "La importancia de contar con un equipo debidamente capacitado y competente para abordar eficazmente los desafíos relacionados con el manejo de recursos". Situación generada por la falta del conocimiento de medidas correctivas por parte del personal operativo puede llevar a la a errores contables en el registro de faltantes o sobrantes en la caja. Además, no contar con medidas para corregir estas situaciones puede afectar la confianza de los clientes en la cooperativa y su reputación en el mercado.

CONCLUSIÓN

La institución no cuenta con las medidas para las inconsciencias durante los arqueos de caja, representa un riesgo importante debido a que afecta negativamente la eficiencia y a la toma de medidas correctivas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Establecer medidas y procedimientos para el control del registro de faltante o sobrante de los arqueos de caja en un instructivo interno de la cooperativa. Que debe incluir un proceso de revisión y verificación exhaustivo, así como un sistema de informes y seguimiento para asegurarse de que se cumplan adecuadamente.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 30/12/2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO



EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/A

1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA – BANCOS

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.1.01	CAJA	EST/STF	\$ 12.245,17		CA/A 1-2	Σ \$ 12.245,17 ✓
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	EST/STF	\$ 101.108,98		CS/A 2-2	Σ \$101.108,98 ✓

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de las cuentas de Caja- Bancos, luego de aplicar pruebas y procedimientos a los registros contables, se determinó que las cifras coinciden con las determinadas por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

✓ = Tomado o Chequeado

Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 03/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CÉDULA ANALÍTICA

CA/A
1-2

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: SUB-CUENTAS DE CAJA – BANCOS

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.1.01	CAJA	EST/STF	\$ 12.245,17			Σ \$ 12.245,17√
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	EST/STF	\$ 9.995,17		CSA/A 1-3	\$ 9.995,17
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	EST/STF	\$ 200,00			\$ 200,00
1.1.1.01.04	CAJA CAMBIOS BOLETERÍA CATAMAYO	EST/STF	\$ 100,00			\$ 100,00
1.1.1.01.05	CAJA CAMBIOS ENCOMIENDAS CATAMAYO	EST/STF	\$ 300,00			\$ 300,00
1.1.1.01.06	CAJA CAMBIOS BOLETERÍA LOJA	EST/STF	\$ 300,00			\$ 300,00
1.1.1.01.07	CAJA CAMBIOS ENCOMIENDAS LOJA	EST/STF	\$ 500,00			\$ 500,00
1.1.1.01.08	CAJA CAMBIOS UNIDADES COOP	EST/STF	\$ 50,00			\$ 50,00
1.1.1.01.09	CAJA CAMBIOS OFICINA EL CISNE	EST/STF	\$ 100,00			\$ 100,00
1.1.1.01.10	CAJA CAMBIOS GERENCIA	EST/STF	\$ 700,00			\$ 700,00

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de las cuentas de Sub-Cuentas de Caja – Bancos, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 03/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
EXAMEN ESPECIAL
PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CÉDULA ANALÍTICA

CA/A
2-2

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: SUB-CUENTAS DE CAJA – BANCOS

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	EST/STF	\$ 101.108,98			Σ \$ 101.108,98 ✓
1.1.1.03.01	BANCOS	EST/STF	\$ 101.108,98			Σ \$ 101.108,98
1.1.1.03.01.01	<u>CUENTAS DE AHORRO</u>	EST/STF	\$ 96.485,59			Σ \$ 96.485,59 ✓
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO CTA 311000535	EST/STF	\$ 1.360,82			\$ 1.360,82 ✓
1.1.1.03.01.01.04	BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACIÓN	EST/STF	\$ 3.585,44		CSA/A 2-3	\$ 3.585,44 ✓
1.1.1.03.01.01.05	BANCO DE LOJA CTA 2902647739 ACCIDENTES, PROYEC.	EST/STF	\$ 49.692,34			\$ 49.692,34 ✓
1.1.1.03.01.01.06	BANCO DE LOJA CTA 2902673285 SOCIOS	EST/STF	\$ 41.846,99			\$ 41.846,99 ✓
1.1.1.03.01.02	<u>CUENTAS CORRIENTES</u>	EST/STF	\$ 4.623,39			Σ \$ 4.623,39 ✓
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA CTE 2900433366 GAST. ADMIN	EST/STF	\$ 0,02			\$ 0,02 ✓
1.1.1.03.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789	EST/STF	\$ 4.623,37		CSA/A 3-3	\$ 4.623,37 ✓

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de las cuentas de Sub-Cuentas de Caja – Bancos, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

✓ = Tomado o Chequeado

Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 03/01/2023

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL**

CSA/A

1-3

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO: 1.1.1.01.01****SUBCUENTA: EFECTIVO**

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$3.518,21		\$3.518,21
Enero	\$ 77.272,53	\$69.639,49	\$ 7.633,04
Febrero	\$ 149.973,24	\$ 145.132,47	\$ 4.840,77
Marzo	\$ 217.988,91	\$ 216.001,19	\$ 1.987,72
Abril	\$ 265.824,79	\$ 263.888,14	\$ 1.936,65
Mayo	\$ 325.845,98	\$ 323.071,24	\$ 2.774,74
Junio	\$ 407.679,36	\$ 404.864,25	\$ 2.815,11
Julio	\$ 505.884,05	\$ 502.074,24	\$ 3.809,81
Agosto	\$ 623.909,32	\$ 620.340,73	\$ 3.568,58
Septiembre	\$ 726.894,53	\$ 723.581,15	\$ 3.313,37
Octubre	\$ 833.981,43	\$ 825.307,37	\$ 8.674,05
Noviembre	\$ 940.390,11	\$ 937.197,94	\$ 3.192,16
Diciembre	\$ 1.062.563,80	\$1.052.568,62	\$ 9.995,17

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Caja, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 03/01/2023**

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO S/N YAV. ISIDRO A

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA

RUC: 10570240005

Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificado [PERIODO: 01-01-2021 al 31-12-2021], CUENTA EFECTIVO

ASENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS	
	31/1/2020	1.1.1.1.01	EFFECTIVO						
			Sumas	\$	77.272,53	\$	69.639,49	\$	7.633,04
2102000047	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 29 DE ENERO DE 2021		\$	-	\$	2.644,10	\$	4.988,94 ASI MAN
2102000048	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DE BOLETOS DE CAMINO DE LAS UNIDADES DE LA 21 Y 24 DE LA COOPERATIV		\$	-	\$	104,20	\$	4.884,74 ASI MAN
2102000049	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 30 DE ENERO DE 2021		\$	-	\$	2.491,10	\$	2.393,64 ASI MAN
2102000050	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DE BOLETOS DE CAMINO DE LAS UNIDADES DE LA 21 Y 24 DE LA COOPERATIV		\$	-	\$	78,30	\$	2.315,34 ASI MAN
2102000052	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 31 DE ENERO DE 2021		\$	-	\$	2.262,25	\$	53,09 ASI MAN
2102000053	01/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DE BOLETOS DE CAMINO DE LAS UNIDADES DE LA 21 Y 24 DE LA COOPERATIV		\$	-	\$	69,10	\$	-16,01 ASI MAN
2102000054	01/02/2021	AGUA GUERRERO I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-01. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA		\$	314,15	\$	-	\$	298,14 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000056	01/02/2021	ABAD LUDENA VER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-01. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	366,90	\$	-	\$	665,04 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000057	01/02/2021	ABAD LUDENA VER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-01. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	289,05	\$	-	\$	954,09 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000058	01/02/2021	ACARO CASTILLO E CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-01. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH		\$	574,40	\$	-	\$	1.528,49 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000059	01/02/2021	ACARO CAMPOVEZ CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-01. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	247,75	\$	-	\$	1.776,24 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000060	01/02/2021	ABAD CUENCA ANA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-01. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	416,35	\$	-	\$	2.192,59 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000061	01/02/2021	AQUJE SORAS JOS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-01. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	100,00	\$	-	\$	2.292,59 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000062	01/02/2021	AGUINSACA CARAC CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-01. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	55,50	\$	-	\$	2.348,09 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000063	01/02/2021	AGREDA RIOFRIO I CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-01. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	33,50	\$	-	\$	2.381,59 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000065	01/02/2021	AJILA ACARO JESSI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-01. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	125,50	\$	-	\$	2.507,09 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000067	02/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	560,00	\$	1.947,09 ASI MAN
2102000067	02/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	1.961,69	\$	-14,60 ASI MAN
2102000070	02/02/2021	AGUINSACA PAUTA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	292,50	\$	-	\$	277,90 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000071	02/02/2021	AGUILAR ILLESCAS CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH		\$	360,60	\$	-	\$	638,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000072	02/02/2021	AGREDA CRIOLLO C CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA		\$	283,65	\$	-	\$	922,15 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000073	02/02/2021	ABAD JARAMILLO S CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	634,95	\$	-	\$	1.557,10 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000074	02/02/2021	AGUIRRE MACHUC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	201,65	\$	-	\$	1.758,75 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000075	02/02/2021	ABRIGO CARPIO CI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-02. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	354,90	\$	-	\$	2.113,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000076	02/02/2021	AMAY ARMIJOS JA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-02. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	101,50	\$	-	\$	2.215,15 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000077	02/02/2021	AGUILAR HIDALGO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-02. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	65,50	\$	-	\$	2.280,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000078	02/02/2021	AGUA ROJAS MARI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-02. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	124,00	\$	-	\$	2.404,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000079	02/02/2021	BURI CARAGUAY AI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-02. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	40,00	\$	-	\$	2.444,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000080	03/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 02 DE FEBRERO DE 2021.		\$	-	\$	1.272,15	\$	1.172,50 ASI MAN
2102000080	03/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 02 DE FEBRERO DE 2021.		\$	-	\$	1.186,35	\$	-13,85 ASI MAN
2102000123	03/02/2021	ALEX ORTEGA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	266,60	\$	-	\$	252,75 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000124	03/02/2021	AGUILERA SISALIM CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	313,35	\$	-	\$	566,10 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000125	03/02/2021	ABAD CALVA ALEX F CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	221,00	\$	-	\$	787,10 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000126	03/02/2021	ACARO JAIRO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	561,30	\$	-	\$	1.348,40 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000127	03/02/2021	AJILA GUAMAN RO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA		\$	220,45	\$	-	\$	1.568,85 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000128	03/02/2021	ABAD CALVA ALEX F CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-03. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH		\$	370,65	\$	-	\$	1.939,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000129	03/02/2021	ADRIANA CORDOV CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-03. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	112,00	\$	-	\$	2.051,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000130	03/02/2021	ANA MERCEDES BE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-03. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	51,00	\$	-	\$	2.102,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000132	03/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-03. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	33,00	\$	-	\$	2.135,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000133	03/02/2021	ALEJANDRO JIMEN CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-03. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	126,00	\$	-	\$	2.261,50 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000133	03/02/2021	CORONEL GUERRER CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-03. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	-	\$	2,00	\$	2.259,50 NC.VEN [Varios]
2102000134	04/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 03 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	1.367,61	\$	891,89 ASI MAN
2102000134	04/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 03 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	905,24	\$	-13,35 ASI MAN
2102000137	04/02/2021	ACARO AGUIRRE JC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA		\$	251,70	\$	-	\$	2.383,35 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000138	04/02/2021	ALEX PAVEDA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	342,90	\$	-	\$	581,25 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000139	04/02/2021	ACARO PINTA WIL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	311,35	\$	-	\$	892,60 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000140	04/02/2021	ACARO AGUIRRE JC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH		\$	533,50	\$	-	\$	1.426,10 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000141	04/02/2021	AGUILAR SAVEDRA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	229,10	\$	-	\$	1.655,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000142	04/02/2021	ACARO PINTA WIL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-04. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	417,00	\$	-	\$	2.072,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000143	04/02/2021	ALVARADO VEINTI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-04. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	36,50	\$	-	\$	2.108,70 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000144	04/02/2021	ANDREA VILLAVICE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-04. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	105,00	\$	-	\$	2.213,70 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000145	04/02/2021	AGREDA LOPEZ NA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-04. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	44,50	\$	-	\$	2.258,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000146	04/02/2021	AGUIRRE INIGUEZ CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-04. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	117,00	\$	-	\$	2.375,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000147	05/02/2021	AGUA HURTADO JC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	280,80	\$	-	\$	2.656,00 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000148	05/02/2021	AGUIRRE MONTDY CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH		\$	435,05	\$	-	\$	3.091,05 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000149	05/02/2021	AGUINSACA YOLAN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA		\$	298,70	\$	-	\$	3.389,75 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000150	05/02/2021	ABAD VILLALTA DAI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	733,15	\$	-	\$	4.122,90 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000151	05/02/2021	AGUILAR RAMON I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	268,40	\$	-	\$	4.391,30 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000152	05/02/2021	ADRIAN SALINAS CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-05. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	554,35	\$	-	\$	4.945,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000153	05/02/2021	AGUILERA BARRAZI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-05. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	254,00	\$	-	\$	5.199,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000154	05/02/2021	AMBULLIDI MARTI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-05. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	56,00	\$	-	\$	5.255,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000155	05/02/2021	BERRU PINZON TEI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-05. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	51,00	\$	-	\$	5.306,65 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000159	06/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 04 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	1.563,86	\$	3.742,79 ASI MAN
2102000159	06/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 04 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	825,04	\$	2.917,75 ASI MAN
2102000163	06/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021		\$	-	\$	2.941,45	\$	-23,70 ASI MAN
2102000165	06/02/2021	ACARO PINTA WIL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-06. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	384,60	\$	-	\$	3.60,90 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000166	06/02/2021	ABAD MACAS JOSE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-06. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	1.050,25	\$	-	\$	1.411,15 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000167	06/02/2021	ABARCA VILLAS I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-06. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	486,30	\$	-	\$	1.897,45 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000168	06/02/2021	ABAD CUEVA IRMA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-06. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	1.139,25	\$	-	\$	3.036,70 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000169	06/02/2021	AGUINSACA AGUIN CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-06. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	186,50	\$	-	\$	3.223,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000169	06/02/2021	SANCHEZ RAMOS F CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-06. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	-	\$	4,00	\$	3.219,20 NC.VEN [Varios]
2102000170	06/02/2021	ABAD JIMENEZ JOS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-06. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	57,50	\$	-	\$	3.276,70 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000171	06/02/2021	BECERRA ANA BELE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-06. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	32,50	\$	-	\$	3.309,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000172	06/02/2021	ABAD LUIS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-06. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	109,00	\$	-	\$	3.418,20 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000173	07/02/2021	AGUA JARAMILLO I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-07. USUARIO: ALVARADO SUNING MARIA FERNANDA		\$	693,41	\$	-	\$	4.111,61 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000174	07/02/2021	ABARCA VILLAS I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-07. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA		\$	1.236,40	\$	-	\$	5.348,01 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000175	07/02/2021	ACARO AGUIRRE C CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-07. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHO CELESTE CAROLINA		\$	825,45	\$	-	\$	6.173,46 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000176	07/02/2021	ABAD CUENCA YAD CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-07. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE		\$	887,45	\$	-	\$	7.060,91 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000177	07/02/2021	ALVERCA TROYA LU CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-07. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	84,00	\$	-	\$	7.144,91 FAC.BOL/ENC [Varios]
2102000178	07/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-07. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOLIA JOHANA		\$	44				

2102000179	08/02/2021	COOPERATIVA DE P/R ANTICIPO ENTREGADO DE SOCIOS PARA PAGO DE RODAJE	\$	-	\$	212,03	\$	3.759,21	ASIMAN
2102000181	08/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 07 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	3.755,36	\$	3,85	ASIMAN
2102000181	08/02/2021	COOPERATIVA DE P/R ANTICIPO ENTREGADO DE SOCIO PARA PAGO DE SEGURO	\$	-	\$	15,85	\$	-12,00	ASIMAN
2102000216	08/02/2021	ABAD OJEDA LEON CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	384,25	\$	-	\$	372,25	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000217	08/02/2021	ABAD CUENCA HER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	336,95	\$	-	\$	709,20	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000218	08/02/2021	ABAD CALVA ALEXA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	331,75	\$	-	\$	1.040,95	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000219	08/02/2021	ABAD CALVA ALEXA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	648,90	\$	-	\$	1.689,85	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000220	08/02/2021	ALVARADO GRAND CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	236,05	\$	-	\$	1.925,90	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000221	08/02/2021	ADRIANA GONZALEZ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-08. USUARIO: ALLUJMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	351,55	\$	-	\$	2.277,45	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000222	08/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-08. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	53,50	\$	-	\$	2.330,95	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000223	08/02/2021	AGEEPCOURIER EC CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-08. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	95,00	\$	-	\$	2.425,95	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000224	08/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-08. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	40,00	\$	-	\$	2.465,95	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000225	08/02/2021	ABAD JIMENEZ DIA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-08. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	127,50	\$	-	\$	2.593,45	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000225	08/02/2021	EMPRESA DE TEJAS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-08. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	0,25	\$	2.593,20	RETRECI [Varios]
2102000226	09/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 08 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.605,20	\$	-12,00	ASIMAN
2102000230	09/02/2021	ABARCA MUNOZ K CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	294,45	\$	-	\$	282,45	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000231	09/02/2021	AGREDA CRIOLLO C CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	360,15	\$	-	\$	642,60	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000231	09/02/2021	YANGARI ROGEL NI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	-	\$	1,75	\$	640,85	NCVEN [Varios]
2102000232	09/02/2021	AGRO-VET-SUR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	237,80	\$	-	\$	878,65	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000233	09/02/2021	ACARO JARAMILLO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: ALLUJMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	571,55	\$	-	\$	1.450,20	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000234	09/02/2021	ABRIL AGUILAR HEI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	212,55	\$	-	\$	1.662,75	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000235	09/02/2021	ARRIGO CARPIO CI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-09. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	378,55	\$	-	\$	2.041,30	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000236	09/02/2021	AREQUIPA CUEVA I CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	103,50	\$	-	\$	2.144,80	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000237	09/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	57,50	\$	-	\$	2.202,30	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000237	09/02/2021	SISTEMA DE CABLE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	0,30	\$	2.202,00	RETRECI [Varios]
2102000238	09/02/2021	ALBAN SILVA SERGI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	65,50	\$	-	\$	2.267,50	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000238	09/02/2021	ALVAREZ CADEIRO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	2,00	\$	2.265,50	NCVEN [Varios]
2102000239	09/02/2021	AGREDA MALDONO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-09. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	105,00	\$	-	\$	2.370,50	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000240	10/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 09 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.379,23	\$	-8,73	ASIMAN
2102000243	10/02/2021	AGREDA GRANDA E CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-10. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	270,95	\$	-	\$	262,22	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000244	10/02/2021	ABAD TILLAGUANG CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-10. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	841,75	\$	-	\$	843,97	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000245	10/02/2021	ADAMIRIS SILVA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-10. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	314,40	\$	-	\$	1.158,37	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000246	10/02/2021	ACHIG NAMREZ FF CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-10. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	630,50	\$	-	\$	1.788,87	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000247	10/02/2021	AGUIRRE P LUIS CE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-10. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	222,40	\$	-	\$	2.011,27	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000248	10/02/2021	ANGEL MACAS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	47,00	\$	-	\$	2.058,27	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000248	10/02/2021	TIENDAS INDUSTRI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	0,42	\$	2.057,85	RETRECI [Varios]
2102000249	10/02/2021	AGILIA ROJAS MARI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	114,50	\$	-	\$	2.172,35	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000249	10/02/2021	JIMENEZ LEON EDI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	1,50	\$	2.170,85	NCVEN [Varios]
2102000249	10/02/2021	DISTRIBUIDORA AI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	1,26	\$	2.169,59	RETRECI [Varios]
2102000250	10/02/2021	ACARO BETANCOUR CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	39,00	\$	-	\$	2.208,59	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000251	10/02/2021	ACOSTA QUEZADA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	111,50	\$	-	\$	2.320,09	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000253	11/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 09 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.320,18	\$	-0,09	ASIMAN
2102000308	11/02/2021	ACRAO JUAN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-11. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	276,90	\$	-	\$	276,81	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000309	11/02/2021	ABAD MERINO MA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-11. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	653,15	\$	-	\$	929,96	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000310	11/02/2021	ACARO CASTILLO JI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-11. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	285,00	\$	-	\$	1.214,96	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000311	11/02/2021	ABAD RAQUEL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-11. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	589,50	\$	-	\$	1.804,46	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000312	11/02/2021	ABAD RAQUEL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-11. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	217,20	\$	-	\$	2.021,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000313	11/02/2021	ABAD ABAD IRMA I CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-11. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	108,00	\$	-	\$	2.129,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000314	11/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-11. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	65,00	\$	-	\$	2.194,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000315	11/02/2021	AGILIA ROJAS MARI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-11. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	158,50	\$	-	\$	2.353,16	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000316	11/02/2021	ALVARADO SANCHI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-11. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	53,50	\$	-	\$	2.406,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000317	12/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA 11 DE ENERO DEL 2021	\$	-	\$	2.406,75	\$	-0,09	ASIMAN
2102000319	12/02/2021	ABAD FRANCO NOI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-12. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	268,45	\$	-	\$	268,36	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000320	12/02/2021	ADRIANA MARIA G CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-12. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	674,30	\$	-	\$	942,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000321	12/02/2021	ARRIGO MONTANX CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-12. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	266,90	\$	-	\$	1.209,56	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000322	12/02/2021	ABAD FRANCO NOI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-12. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	882,20	\$	-	\$	2.091,76	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000323	12/02/2021	AGILIA GALLEGOS H CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-12. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	206,70	\$	-	\$	2.298,46	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000324	12/02/2021	AGUILAR ARMIJOS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	118,00	\$	-	\$	2.416,46	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000324	12/02/2021	DISTRIBUIDORA AF CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	1,05	\$	2.415,41	RETRECI [Varios]
2102000325	12/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	48,00	\$	-	\$	2.463,41	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000325	12/02/2021	EMPRESA DE TEJAS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	0,15	\$	2.463,26	RETRECI [Varios]
2102000326	12/02/2021	AGUINSACA CARAC CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	32,00	\$	-	\$	2.495,26	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000327	12/02/2021	ALBAN JULIO CESAI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-12. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	143,00	\$	-	\$	2.638,26	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000701	12/02/2021	CARRION JORGE E CIERRE DE CAJA DEL 2021-05-07. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	-	\$	0,15	\$	2.638,11	RETRECI [Varios]
2102000328	13/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACION DEL DIA DEL 12 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.638,35	\$	-0,24	ASIMAN
2102000331	13/02/2021	AGILIA CRIOLLO ALI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-13. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	286,80	\$	-	\$	286,56	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000332	13/02/2021	ADRIAN PAUCAR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-13. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	562,25	\$	-	\$	848,81	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000333	13/02/2021	ADAN CABRERA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-13. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	572,20	\$	-	\$	1.421,01	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000334	13/02/2021	ABAD CALVA ROMI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-13. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	419,45	\$	-	\$	1.840,46	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000335	13/02/2021	ABAD CALVA ROMI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-13. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	766,20	\$	-	\$	2.606,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000336	13/02/2021	ALDAS LALANGUI C CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-13. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	135,50	\$	-	\$	2.742,16	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000337	13/02/2021	ALBAN CHAMBA G CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-13. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	54,00	\$	-	\$	2.796,16	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000338	13/02/2021	ARMIJOS CUENCA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-13. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	130,50	\$	-	\$	2.926,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000339	13/02/2021	AGUSTO CORDOVA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-13. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	41,50	\$	-	\$	2.968,16	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000340	14/02/2021	AGUIRRE ESPINOS CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	243,95	\$	-	\$	3.212,11	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000341	14/02/2021	AJLLA MAZARI C CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	626,60	\$	-	\$	3.838,71	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000341	14/02/2021	JORGE DAVID CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	-	\$	6,30	\$	3.832,41	NCVEN [Varios]
2102000342	14/02/2021	ABAD MARTINEZ K CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	638,10	\$	-	\$	4.470,51	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000343	14/02/2021	ANGAMARCA CUEB CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	630,60	\$	-	\$	5.101,11	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000344	14/02/2021	ADRIANA CORNEI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	509,80	\$	-	\$	5.610,91	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000345	14/02/2021	AGUIRRE QUEZAD CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-14. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	140,00	\$	-	\$	5.750,91	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000346	14/02/2021	AGUIRRE LOAIZA JI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-14. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	\$	57,00	\$	-	\$	5.807,91	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000347	15/02/2021	AMANDA GONZA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	245,60	\$	-	\$	6.053,51	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000348	15/02/2021	AGUILAR ORTEGA C CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	488,15	\$	-	\$	6.541,66	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000348	15/02/2021	ARMIJOS TORRES I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	-	\$	6,30	\$	6.535,36	NCVEN [Varios]
2102000349	15/02/2021	ABAD MASSA ALEX CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	469,80	\$	-	\$	7.005,16	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000350	15/02/2021	ACARO CASTILLO R CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	746,85	\$	-	\$	7.752,01	FAC.BOU/ENC [Varios]
2102000351	15/02/2021	ABAD CUENCA HER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	421,85	\$	-	\$	8.173,86	FAC.BOU/ENC [Varios]

2102000351	15/02/2021	MARIA ESTRADA JL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-15. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	-	\$	7,00	\$	8.166,86	NC.VEN	[Varios]
2102000352	15/02/2021	ANGAMARCA ANGI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-15. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	45,50	\$	-	\$	8.212,36	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000353	15/02/2021	ALEJANDRO PACHE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-15. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	34,50	\$	-	\$	8.246,86	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000354	15/02/2021	ANDREA ACARO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-15. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	21,50	\$	-	\$	8.268,36	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000355	15/02/2021	ABAD CONDE ELSA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-15. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	33,50	\$	-	\$	8.301,86	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000356	16/02/2021	AGUIRRE CASTILLO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-16. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	242,75	\$	-	\$	8.544,61	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000357	16/02/2021	ABAD TILLAGUANG CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-16. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	390,00	\$	-	\$	8.934,61	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000358	16/02/2021	ACARO CAMPOVEF CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-16. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	458,60	\$	-	\$	9.393,21	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000359	16/02/2021	ACARO ALVEAR JAM CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-16. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	988,00	\$	-	\$	10.381,21	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000360	16/02/2021	AGUIRRE CASTILLO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-16. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	320,25	\$	-	\$	10.701,46	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000361	16/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-16. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	38,00	\$	-	\$	10.739,46	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000362	16/02/2021	AUJSSON PAMELA C CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-16. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	52,50	\$	-	\$	10.791,96	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000363	16/02/2021	ALVAREZ VEGA BLA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-16. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	13,50	\$	-	\$	10.805,46	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000364	16/02/2021	BUSTOS RIFRIO E CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-16. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	23,50	\$	-	\$	10.828,96	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000365	17/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO POR LA RECAUDACIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.967,80	\$	7.861,16	ASI.MAN	
2102000367	17/02/2021	COOPERATIVA DE P/R REGISTRO DE RECAUDACIÓN DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.839,75	\$	5.021,41	ASI.MAN	
2102000369	17/02/2021	COOPERATIVA DE P/R REGISTRO DE LA RECAUDACIÓN DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.493,95	\$	2.527,46	ASI.MAN	
2102000371	17/02/2021	COOPERATIVA DE P/R REGISTRO DE RECAUDACIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.439,90	\$	87,56	ASI.MAN	
2102000371	17/02/2021	COOPERATIVA DE P/R REGISTRO DE RECAUDACIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	87,20	\$	0,36	ASI.MAN	
2102000373	17/02/2021	ANA ORDOÑEZ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	5,20	\$	-	\$	5,56	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000374	17/02/2021	ABAD RAMIREZ FR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	352,00	\$	-	\$	357,56	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000375	17/02/2021	ADRIANA CELI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	437,45	\$	-	\$	795,01	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000376	17/02/2021	AGUINSCA LDARTI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	260,65	\$	-	\$	1.055,66	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000377	17/02/2021	ABAD CALVA ROMI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	554,70	\$	-	\$	1.610,36	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000378	17/02/2021	ABRIL AGUILAR HEI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	251,55	\$	-	\$	1.861,91	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000379	17/02/2021	ALEJANDRO COROI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-17. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	327,60	\$	-	\$	2.189,51	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000380	17/02/2021	ALBERCA CASTILLO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-17. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	102,50	\$	-	\$	2.292,01	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000380	17/02/2021	ESPINOZA AGUIRR CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-17. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	0,25	\$	2.291,76	RETRECI	[Varios]
2102000381	17/02/2021	ANGEL CUENCA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-17. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	49,00	\$	-	\$	2.340,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000382	17/02/2021	ALEJANDRO PACHE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-17. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	37,50	\$	-	\$	2.378,26	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000383	17/02/2021	ABRIGO LOZANO R CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-17. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	114,50	\$	-	\$	2.492,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000384	18/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.493,00	\$	-0,24	ASI.MAN	
2102000425	18/02/2021	ALBA ORDOÑEZ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	292,20	\$	-	\$	291,96	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000426	18/02/2021	ACARO RUEDA CRI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	354,20	\$	-	\$	646,16	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000427	18/02/2021	ABAD MACAS JOSE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	493,40	\$	-	\$	1.139,56	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000428	18/02/2021	ABAD CALVA ALEXA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	320,80	\$	-	\$	1.460,36	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000429	18/02/2021	ABAD CALVA ALEXA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	369,55	\$	-	\$	1.869,91	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000430	18/02/2021	ANGEL JUAREZ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-18. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	161,20	\$	-	\$	1.991,11	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000431	18/02/2021	ALVARES MERINO I CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-18. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	54,00	\$	-	\$	2.045,11	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000432	18/02/2021	ALVARADO ARIAS V CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-18. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	102,50	\$	-	\$	2.147,61	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000432	18/02/2021	DISTRIBUIDORA AI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-18. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	0,76	\$	2.146,85	RETRECI	[Varios]
2102000433	18/02/2021	ABAD CARRION DII CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-18. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	35,00	\$	-	\$	2.181,85	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000434	18/02/2021	ALEXANDRA SOLED CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-18. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	134,00	\$	-	\$	2.315,85	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000435	19/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO POR RECAUDACIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.270,23	\$	45,62	ASI.MAN	
2102000435	19/02/2021	COOPERATIVA DE P/R ANTICIPA ENTREGADO A SOCIOS PARA MATRICULACIÓN DE VEHICULOS	\$	-	\$	45,86	\$	-0,24	ASI.MAN	
2102000437	19/02/2021	ABAD CALVA CELIN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	222,95	\$	-	\$	222,71	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000438	19/02/2021	ABAD CALVA CELIN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	347,85	\$	-	\$	570,56	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000439	19/02/2021	AGUINSCA YOLAN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	328,45	\$	-	\$	899,01	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000440	19/02/2021	ADRIANA ELIZABET CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	684,30	\$	-	\$	1.583,31	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000441	19/02/2021	ABAD PEÑA DEYSI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	262,60	\$	-	\$	1.845,91	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000442	19/02/2021	ABAD JIMENEZ DIA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-19. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	515,85	\$	-	\$	2.361,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000443	19/02/2021	AGUILERA BARRAZI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	126,00	\$	-	\$	2.487,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000443	19/02/2021	AGUILERA BARRAZI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	0,12	\$	2.487,64	RETRECI	[Varios]
2102000444	19/02/2021	AGROFORESTAL CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	62,50	\$	-	\$	2.550,14	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000444	19/02/2021	JAI ME CONDOY CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	2,50	\$	2.547,64	NC.VEN	[Varios]
2102000444	19/02/2021	EMPRESA DE TEJAS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	0,61	\$	2.547,03	RETRECI	[Varios]
2102000445	19/02/2021	AUQUILLA TOLEDO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	106,50	\$	-	\$	2.653,53	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000446	19/02/2021	CHILGOLLU BENI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-19. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	33,50	\$	-	\$	2.687,03	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000449	20/02/2021	ADOLFO SINCHIR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-20. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	348,70	\$	-	\$	3.035,73	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000450	20/02/2021	ADRIAN ARIAS CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-20. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	622,85	\$	-	\$	3.658,58	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000451	20/02/2021	ABAD CUENCA YAD CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-20. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	370,25	\$	-	\$	4.028,83	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000452	20/02/2021	AGREDA ASTUDILLI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-20. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	764,15	\$	-	\$	4.792,98	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000453	20/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	44,00	\$	-	\$	4.836,98	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000454	20/02/2021	AGILA ROJAS MARI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	141,50	\$	-	\$	4.978,48	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000454	20/02/2021	LUZURIGA ESPIN CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	2,09	\$	4.976,39	RETRECI	[Varios]
2102000455	20/02/2021	AGUINSCA TORRE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	26,00	\$	-	\$	5.002,39	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000455	20/02/2021	FAPECAFES CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	0,53	\$	5.001,86	RETRECI	[Varios]
2102000456	20/02/2021	AUCAPINA CELI FRU CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	97,00	\$	-	\$	5.098,86	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000456	20/02/2021	LUVISACA ACARO I CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-20. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	-	\$	1,50	\$	5.097,36	NC.VEN	[Varios]
2102000421	21/02/2021	ALEJANDRO COROI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-21. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	210,30	\$	-	\$	5.307,66	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000422	21/02/2021	ADOLFO SINCHIR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-21. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	782,30	\$	-	\$	6.089,96	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000459	21/02/2021	ADRIAN ISMAEL SE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-21. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	598,75	\$	-	\$	6.688,71	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000460	21/02/2021	AIDE ESTEFANIA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-21. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	521,20	\$	-	\$	7.209,91	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000461	21/02/2021	ABARCA GRANDIA M CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-21. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	115,50	\$	-	\$	7.325,41	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000462	21/02/2021	ACARO CASTILLO F CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-21. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	48,00	\$	-	\$	7.373,41	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000447	22/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO DE RECAUDACIÓN DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.687,27	\$	4.686,14	ASI.MAN	
2102000457	22/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO POR RECAUDACIÓN DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.410,33	\$	2.275,81	ASI.MAN	
2102000463	22/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO DE RECAUDACIÓN DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.276,05	\$	-0,24	ASI.MAN	
2102000465	22/02/2021	ABAD CALVA CELIN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	398,00	\$	-	\$	397,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000466	22/02/2021	ABARCA MUNOZ JC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: ALUJIMA ORDÓÑEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	402,05	\$	-	\$	799,81	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000467	22/02/2021	ABAD CALVA CELIN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	601,95	\$	-	\$	1.401,76	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000468	22/02/2021	ABAD LUDENA VER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA	\$	222,30	\$	-	\$	1.624,06	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000469	22/02/2021	AGREDA PEREZ DA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: ALVARADO SUIJING MARIA FERNANDA	\$	210,60	\$	-	\$	1.834,66	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000470	22/02/2021	AGILA HURTADO JC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-22. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JIOCONDA	\$	404,05	\$	-	\$	2.238,71	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000471	22/02/2021	BERMEO ORTIZ CR CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-22. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	99,00	\$	-	\$	2.337,71	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000472	22/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-22. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	55,50	\$	-	\$	2.393,21	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000473	22/02/2021	AGILA ROJAS MARI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-22. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$	120,00	\$	-	\$	2.513,21	FAC.BOL/ENC	[Varios]
2102000474	22/02/2021	BERRU TORRES AN CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-22. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILAJOHANA	\$</							

2102000475 23/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO POR RECAUDACIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.551,95	\$	-0,24	ASIMAN
2102000485 23/02/2021	AGLIA GUERRERO I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	329,65	\$	-	\$	329,61	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000486 23/02/2021	ABENDANO JULIO I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	319,25	\$	-	\$	648,66	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000487 23/02/2021	ABAD CALVA CELIN CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	607,60	\$	-	\$	1.256,26	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000488 23/02/2021	ABENDANO JULIO I CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	266,70	\$	-	\$	1.522,96	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000489 23/02/2021	AGUIRRE CELSO CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	336,60	\$	-	\$	1.859,56	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000490 23/02/2021	ABARCA GALO ART CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-23. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	169,65	\$	-	\$	2.029,21	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000491 23/02/2021	ALDEAN ANDRADE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	116,50	\$	-	\$	2.145,71	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000492 23/02/2021	ACARO MARIN ROI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	42,50	\$	-	\$	2.188,21	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000493 23/02/2021	ABAD FLORES ANG CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	58,00	\$	-	\$	2.246,21	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000494 23/02/2021	AGEPCOURIER EC CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	122,50	\$	-	\$	2.368,71	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000494 23/02/2021	NALIA MONCAYO CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	5,00	\$	2.363,71	N.CVEN [Varios]
2102000494 23/02/2021	JARAMILLO CELI DI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,35	\$	2.363,36	RETR.ENC [Varios]
2102000495 24/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.363,60	\$	-0,24	ASIMAN
2102000495 24/02/2021	ABRIGO CARPIO CI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	194,35	\$	-	\$	194,11	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000504 24/02/2021	ABRIGO CARPIO CI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	326,45	\$	-	\$	520,56	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000505 24/02/2021	AGUIRRE BUSTAMÁ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	263,95	\$	-	\$	784,51	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000506 24/02/2021	ADRIANA CORNEJ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	539,15	\$	-	\$	1.323,66	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000507 24/02/2021	ADRIANA CORNEJ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	253,50	\$	-	\$	1.577,16	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000508 24/02/2021	ABAD CALVA ALEXA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-24. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	300,35	\$	-	\$	1.877,51	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000509 24/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-24. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	48,50	\$	-	\$	1.926,01	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000510 24/02/2021	AGUIRRE VALDIVIA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-24. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	118,50	\$	-	\$	2.044,51	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000511 24/02/2021	ALDEAN ANDRADE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-24. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	137,00	\$	-	\$	2.181,51	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000512 24/02/2021	ABRIGO MONTAN CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-24. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	29,00	\$	-	\$	2.210,51	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000513 25/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.210,75	\$	-0,24	ASIMAN
2102000549 25/02/2021	ABAD CHAMBA JAC CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	284,05	\$	-	\$	283,81	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000550 25/02/2021	ADRIAN SANCHEZ CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	404,50	\$	-	\$	688,31	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000550 25/02/2021	GUACHIZACA TENE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	-	\$	2,60	\$	685,71	N.CVEN [Varios]
2102000551 25/02/2021	ABAD QUITO KATE CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	217,55	\$	-	\$	903,26	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000552 25/02/2021	ABAD CHRIBOGA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	503,90	\$	-	\$	1.407,16	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000553 25/02/2021	ABRIGO CARPIO CI CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	211,90	\$	-	\$	1.619,06	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000554 25/02/2021	ABAD CUENCA YAD CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-25. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	405,30	\$	-	\$	2.024,36	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000555 25/02/2021	AGUIRRE VALDIVIA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	134,00	\$	-	\$	2.158,36	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000556 25/02/2021	ACARO MARIN ROI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	65,00	\$	-	\$	2.223,36	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000556 25/02/2021	EMPRESA DE TEJAS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,34	\$	2.223,02	RETR.ENC [Varios]
2102000557 25/02/2021	AGUILERA BARRAZI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	124,50	\$	-	\$	2.347,52	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000557 25/02/2021	DISTRIBUIDORA AI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	2,23	\$	2.345,29	RETR.ENC [Varios]
2102000558 25/02/2021	ACARO MARIN ROI CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-25. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	56,50	\$	-	\$	2.401,79	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000561 25/02/2021	AGUILERA BARRAZI CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-05. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,12	\$	2.401,67	RETR.ENC [Varios]
2102000562 25/02/2021	ARMIJOS ROBLES C CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-11. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	10,39	\$	2.391,28	RETR.ENC [Varios]
2102000559 26/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO POR LA RECAUDACIÓN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021	\$	-	\$	2.402,03	\$	-10,75	ASIMAN
2102000629 26/02/2021	AGREA MICHAY CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	314,60	\$	-	\$	303,85	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000630 26/02/2021	ALEXANDER JAVIER CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: PASACA ROSALES JACKELINE MICHELLE	\$	356,50	\$	-	\$	660,35	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000631 26/02/2021	AGUILAR AGUILAR CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: BENITEZ TORRES MARIA ANGELA	\$	328,55	\$	-	\$	988,90	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000632 26/02/2021	ADRIANA ELIZABET CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	660,15	\$	-	\$	1.649,05	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000633 26/02/2021	ABAD JIMENEZ DEL CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	484,70	\$	-	\$	2.133,75	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000634 26/02/2021	AMBULLDU VALVEF CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-26. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	175,50	\$	-	\$	2.309,25	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000635 26/02/2021	ACARO TORRES TA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-26. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	38,50	\$	-	\$	2.347,75	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000636 26/02/2021	AGUIRRE VILLACIS CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-26. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	123,00	\$	-	\$	2.470,75	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000637 26/02/2021	AGROFORESTAL CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-26. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	29,50	\$	-	\$	2.500,25	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000638 26/02/2021	ALUJUMA ORDONEZ CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-26. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	118,50	\$	-	\$	2.618,75	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000638 26/02/2021	INSUBAT CALDITA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-26. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,07	\$	2.618,68	RETR.ENC [Varios]
2102000688 26/02/2021	IMPORTACIONES C CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-01. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,15	\$	2.618,53	RETR.ENC [Varios]
2102000695 26/02/2021	FRANKSUR INDUST CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-10. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	1,20	\$	2.617,33	RETR.ENC [Varios]
2102000639 27/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2021.	\$	-	\$	2.629,43	\$	-12,10	ASIMAN
2102000641 27/02/2021	ABAD PINTADO M CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-27. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	319,90	\$	-	\$	307,80	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000642 27/02/2021	ABAD PINTADO M CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-27. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	752,60	\$	-	\$	1.060,40	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000643 27/02/2021	ADRIANA GUAYA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-27. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	426,00	\$	-	\$	1.486,40	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000644 27/02/2021	ABAD TROYA ESTEF CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-27. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	752,65	\$	-	\$	2.239,05	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000645 27/02/2021	ARMIJOS APOLO X CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-27. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	111,50	\$	-	\$	2.350,55	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000646 27/02/2021	AGUISACA CARAC CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-27. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	62,00	\$	-	\$	2.412,55	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000646 27/02/2021	FAPECAFES CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-27. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,20	\$	2.412,35	RETR.ENC [Varios]
2102000647 27/02/2021	AGUILAR MUNOZ F CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-27. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	107,50	\$	-	\$	2.519,85	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000648 27/02/2021	AGUISACA TORRE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-27. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	29,50	\$	-	\$	2.549,35	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000689 27/02/2021	DISTRIBUIDORA AI CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-02. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	0,83	\$	2.548,52	RETR.ENC [Varios]
2102000649 28/02/2021	ABRIGO PALTA KEF CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-28. USUARIO: ALVARADO SUING MARIA FERNANDA	\$	203,45	\$	-	\$	2.751,97	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000650 28/02/2021	ABAD TILLAGUANG CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-28. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS NATALIA JOCONDIA	\$	671,60	\$	-	\$	3.423,57	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000651 28/02/2021	ABIGAIL PEREIRA CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-28. USUARIO: JIMENEZ MOTOCH CELESTE CAROLINA	\$	597,95	\$	-	\$	4.021,52	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000652 28/02/2021	AGILA LALAGUI D CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-28. USUARIO: ALUJUMA ORDONEZ ALEXANDRA ELIZABETH	\$	447,95	\$	-	\$	4.469,47	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000653 28/02/2021	ABAD JIMENEZ DIA CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-28. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	139,00	\$	-	\$	4.608,47	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000654 28/02/2021	AGUISACA TORRE CIERRE DE CAJA DEL 2021-02-28. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	53,50	\$	-	\$	4.661,97	FAC.BO/ENC [Varios]
2102000655 28/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LAS OFICINAS: EL CISNE, CATACOCHA, OLMEDO, CHAGUARPAMB.	\$	473,00	\$	-	\$	5.134,97	ASIMAN
2102000655 28/02/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LAS OFICINAS: EL CISNE, CATACOCHA, OLMEDO, CHAGUARPAMB.	\$	-	\$	473,00	\$	4.661,97	ASIMAN
2102000687 28/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DE BOLETOS DE CAMINO DE LAS UNIDADES DE LA 21 Y 24 DE LA COOPERATIV	\$	84,55	\$	-	\$	4.746,52	ASIMAN
2102000687 28/02/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAUDACIÓN DE BOLETOS DE CAMINO DE LAS UNIDADES DE LA 21 Y 24 DE LA COOPERATIV	\$	95,30	\$	-	\$	4.841,82	ASIMAN
2102000690 28/02/2021	SISTEMA DE CABLE CIERRE DE CAJA DEL 2021-03-04. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANNA	\$	-	\$	1,05	\$	4.840,77	RETR.ENC [Varios]
TOTALS EN EL PERIODO:		\$	146.455,03	\$	145.131,42	\$	1.323,61	
TOTALS ACUMULADOS:		\$	149.973,24	\$	145.132,47	\$	Σ 4.840,77	√

Σ = Suma verificada

√ = Verificado con conciliación bancaria y libro mayor de bancos

△ = Transacción Rastreada

COI/1
1-2

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001
Fecha de elaboración: 14/02/2021 05:15

COMPROBANTE DE INGRESO # 21020156

FECHA: 14/02/2021

ASIENTO: 2102000340

RECIBO DE : ROJAS MATAMOROS MAXIMO EDUARDO

LA SUMA DE : DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES 95/100

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	243.95	
4.1.2.02.02	VENTA POR TRANSPORTE DE PASAJEROS		243.95
CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: JIMENEZ MOTOCHE CELESTE CAROLINA Referencia número: 001003000765164		TOTAL: Δ 243.95	243.95

Δ = Transacción Rastreada

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
 Direccion: AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
 Ruc: 1191700240001

Cierre de Caja Boleteria
 Caja del usuario: CELESTE Fecha apertura: 14/02/2021 04:59 Fecha Cierre:
 4/02/2021 12:30 v. Recibido: 0

0

Cierre de caja total

Descripcion	Total
Saldo inicial	0.00
(+) Total ventas	243.95
(-) Total notas de credito	0.0
(-) Total ventas despachadas	0.0
(=) Saldo caja	243.95
(-) Ventas otras oficinas	0.0
(-) Tickets	0.0
(-) Cuota de salida	0.0
(=) Total de caja	△ 243.95

Facturación

Desde: 001003000765164

Hasta: 001003000765323

△ = Transacción Rastreada

Celeste Carolina Jiménez Katoche


 1105231037

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001
Fecha de elaboración: 14/02/2021 05:30

COMPROBANTE DE INGRESO # 21020157

ASIENTO: 2102000341

FECHA: 14/02/2021
RECIBO DE : ERIKA TOAQUIZA
LA SUMA DE : SEISCIENTOS TREINTA Y DOS 90/100

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	△ 626.60	
4.1.3.01.03	(-) DEVOLUCIONES EN TRANSPORTE DE PASAJEROS	6.30	6.30
1.1.1.01.01	EFFECTIVO		626.60
4.1.2.02.02	VENTA POR TRANSPORTE DE PASAJEROS		
TOTAL:		632.90	632.90

CIERRE DE CAJA BOLETERIA DEL 2021-02-14. USUARIO: ARTEAGA ARMIJOS
NATALIA JIJOCONDA
Referencia número: 002006000609849

△= Transacción Rastreada

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
 Direccion: AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
 CUC: 1191700240001

Saldo de Caja Boleteria Fecha apertura: 14/02/2021 05:29 Fecha Cierre: 14/02/2021 13:16
 Usuario: natalia
 V. Recibido: 0.0

Saldo de caja total

descripcion	Total
Saldo inicial	0.00
Total ventas	△ 626.6
Total notas de credito	6.3
Total ventas despachadas	0.0
Saldo caja	620.3
Ventas otras oficinas	0.0
Tickets	0.0
Cuota de salida	0.0
Total de caja	620.3

△ = Transacción Rastreada

de# -> 002006000609809
 sta# -> 002006000610129
 Credito# -> 002006000000607

Natalia Tioconda Arteaga Armiros

Natalia Tioconda
 1105965337



**COOPERATIVA DE TRANSP.
"CENTRAL CATAMAYO"**
Fundada el 21 de Julio de 1971
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

En la ciudad de Catamayo a los 08 días del mes de Septiembre/2024 siendo las 11:44 en presencia de la Ing. Johana Barrera Contadora de la Cooperativa Transportes Central Catamayo se procedió a realizar un Arqueo de Caja del cual se obtuvieron las siguientes novedades:

CIUDAD: _____
ENCOMIENDAS: _____
PRODUCCION UNIDADES: _____
CAJA COMUN SOCIOS: _____
SALDO CAJA CHICA: 3.00 = Rubel Loja
DETALLE DE LO ENCONTRADO


Cantidad	Denominación	Total
	50,00	
	20	5 = 100
	10	
	5,00	
	1,00	
	monedas	
	1,00	100 = 100
	0,50	
	0,25	160 = 40
	0,05	
	0,10	600 = 60
	0,01	
	SUMA	≠ 300.-

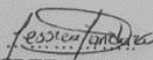
Faltante: _____

Sobrante: _____

Observaciones:

Para constancia firman.


Ing. Johana Barrera
CONTADORA

Sr. 
SECRETARIA/O
Tessa/Anderson



**COOPERATIVA DE TRANSP.
"CENTRAL CATAMAYO"**
Fundada el 21 de Julio de 1971
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

En la ciudad de Catamayo a los 08 días del mes de Septiembre siendo las 11:58 en presencia de la Ing. Johana Barrera Contadora de la Cooperativa Transportes Central Catamayo se procedió a realizar un Arqueo de Caja del cual se obtuvieron las siguientes novedades:

CIUDAD: _____
ENCOMIENDAS: _____
PRODUCCION UNIDADES. 135.00
CAJA COMUN SOCIOS: _____
SALDO CAJA CHICA: _____
DETALLE DE LO ENCONTRADO

Cantidad	Denominación	Total
	50,00	
	20	
	10	4 = 40
	5,00	2 + 1 = 15
	1,00	
monedas		
	1,00	55 = 55
	0,50	14 = 7
	0,25	48 = 12
	0,05	114 = 570
	0,10	7 = 0,70
	0,01	
	SUMA	135.00

Faltante: _____
Sobrante: _____

Observaciones:

Para constancia firman.

Ing. Johana Barrera
CONTADORA

Sr. Jessica Fandora
SECRETARIA/O
Jessica Fandora



**COOPERATIVA DE TRANSP.
"CENTRAL CATAMAYO"**

Fundada el 21 de Julio de 1971
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

En la ciudad de Catamayo a los 08 días del mes de Septiembre / 2011 siendo las 11:34 en presencia de la Ing. Johana Barrera Contadora de la Cooperativa Transportes Central Catamayo se procedió a realizar un Arqueo de Caja del cual se obtuvieron las siguientes novedades:

CIUDAD: _____
ENCOMIENDAS: 95.50
PRODUCCION UNIDADES: _____
CAJA COMUN SOCIOS: _____
SALDO CAJA CHICA: _____

DETALLE DE LO ENCONTRADO

Cantidad	Denominación	Total
	50,00	
	20	2 = 40
	10	3 = 30
	5,00	1 = 5
	1,00	
	monedas	
	1,00	14 = 14
	0,50	7 = 3,5
	0,25	4 = 1
	0,05	2 = 0,10
	0,10	1 = 0,10
	0,01	
	SUMA	93,70

Faltante: _____

Sobrante: _____

Observaciones:

Saldo de control \$ 1.80

002-006-706873

Para constancia firman.

Ing. Johana Barrera
CONTADORA

Sr.
SECRETARIA/O



**COOPERATIVA DE TRANSP.
"CENTRAL CATAMAYO"**
Fundada el 21 de Julio de 1971
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR
ACTA DE ARQUEO DE CAJA

En la ciudad de El Cisne a los 15 días del mes de Septiembre siendo las 17:00 en presencia de Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas, egresado de la Universidad Nacional de Loja procedió a realizar un Arqueo de Caja del cual se obtuvieron las siguientes novedades:

CIUDAD- CANTÓN- PARROQUIA: Parasquípa
ENCOMIENDAS: _____
PRODUCCION UNIDADES. _____
CAJA COMUN SOCIOS: _____
SALDO CAJA CHICA: 200

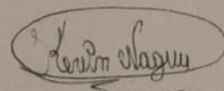
DETALLE DE LO ENCONTRADO

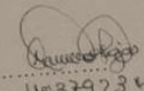
Cantidad	Denominación	Total
	\$ 50,00	
<u>2</u>	\$ 20,00	<u>40</u>
<u>10</u>	\$ 10,00	<u>100</u>
<u>4</u>	\$ 5,00	<u>20</u>
	\$ 1,00	
Monedas		
<u>6</u>	\$ 1,00	<u>6</u>
	\$ 0,50	
<u>4</u>	\$ 0,25	<u>1</u>
<u>130</u>	\$ 0,10	<u>13</u>
	\$ 0,10	
	\$ 0,05	
	\$ 0,01	
	Total	<u>180</u>

Faltante: 20
Sobrante: _____

Observaciones:
El Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas procedió a realizar el arqueo de la caja con el saldo de 200.

Para constancia firman.


Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas
C.I: 1150107355
Egresado de la Universidad Nacional De Loja


Sr. _____
C.I: 1103792345
Secretario

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO



EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CN/A

2-2

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA – BANCOS

Inconsistencia en Arqueo de caja de Recaudación Sucursal El Cisne

COMENTARIO

Como resultado del arqueo de caja realizado a la ventanilla de atención de la sucursal en la parroquia El Cisne, el 15 de septiembre de 2023, se determinó la inconsistencia y discrepancia entre los registros contables y los montos físicos por el valor de \$ 20, representando una debilidad por la falta de control a través de arqueos sorpresivos, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 10 “Diseñar Actividades de Control”*, en su parte pertinente determina “ La administración tiene que diseñar actividades de control con el fin establecer procedimientos para salvaguardar el talento humano, controles físicos del activo y bienes”. Situación generada por la falta de arqueos de caja en las sucursales, causando inconsistencias entre los registros contables y montos físicos de efectivo, poniendo en riesgo el buen uso de los recursos.

CONCLUSIÓN

Falta de controles de arqueo de caja en las sucursales, mediante periodos de revisión sorpresivos, ha generado inconsistencias entre los registros contables y montos físicos, poniendo en riesgo el buen uso de los recursos.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Implementar medidas correctivas que incluya la gestión para la realización de arqueos de caja de manera sorpresiva en las sucursales, capacitación al personal y la aplicación de controles adicionales para prevenir futuras discrepancias.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 15/09/2023

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**CSA/A
2 - 3**CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO:** 1.1.1.03.01.01.04**SUBCUENTA:** BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACIÓN

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 5.026,65		\$ 5.026,65
Enero	\$ 32.320,93	\$ 20.965,85	√ \$ 11.355,08
Febrero	\$ 72.441,57	\$ 46.495,62	\$ 25.945,95
Marzo	\$ 97.253,53	\$ 86.320,88	\$ 10.932,65
Abril	\$ 180.073,43	\$ 126.139,07	\$ 53.934,36
Mayo	\$ 231.834,32	\$ 201.831,83	\$ 30.002,49
Junio	\$ 259.796,28	√ \$ 235.980,90	√ \$ 23.815,38
Julio	\$ 304.414,04	\$ 272.197,30	\$ 32.216,74
Agosto	\$ 348.133,26	\$ 306.757,84	\$ 41.375,42
Septiembre	\$ 387.793,15	\$ 362.100,40	\$ 25.692,75
Octubre	\$ 421.987,02	\$ 400.241,29	\$ 21.745,73
Noviembre	\$ 457.709,17	\$ 432.877,96	\$ 24.831,21
Diciembre	\$ 511.009,15	\$ 507.423,71	\$ 3.585,44

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Banco de Loja Cta. 2902647714, se determinó que las cifras coinciden con las determinadas por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 03/01/2023

CATAMAYO EXPRESS - ARRIENDOS

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYO Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

RUC 1191700240001

Fecha: 2023-02-10T14:39:57.294815-05:00

especificacion [PERIODO: 01-01-2021 al 31-12-2021], CUENTA: BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACION

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.1.03.01.01.04	BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACION					
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	\$ 5.026,65	\$ -	\$ 5.026,65		
2101000037	02/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 695,00	\$ -	\$ 5.721,65	ASI.MAN	
2101000038	02/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 71,55	\$ -	\$ 5.793,20	ASI.MAN	
2101000039	02/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 225,15	\$ -	\$ 6.018,35	ASI.MAN	
2101000063	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 26,65	\$ -	\$ 6.045,00	ASI.MAN	
2101000064	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 567,00	\$ -	\$ 6.612,00	ASI.MAN	
2101000065	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 87,50	\$ -	\$ 6.699,50	ASI.MAN	
2101000066	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 510,10	\$ -	\$ 7.209,60	ASI.MAN	
2101000067	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 85,40	\$ -	\$ 7.295,00	ASI.MAN	
2101000068	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 662,25	\$ -	\$ 7.957,25	ASI.MAN	
2101000069	05/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 105,90	\$ -	\$ 8.063,15	ASI.MAN	
2101000079	06/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 638,36	\$ -	\$ 8.701,51	ASI.MAN	
2101000080	06/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 117,75	\$ -	\$ 8.819,26	ASI.MAN	
2101000134	06/01/2021	RAMÓN GÁLVEZ A	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 52,57	\$ 8.766,69	ABO.CXP	001000000001322
2101000135	06/01/2021	NAGUA RIOFRIO N	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 471,04	\$ 8.295,65	ABO.CXP	001000000001323
2101000136	06/01/2021	VIVANCO CELI JOS	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 559,36	\$ 7.736,29	ABO.CXP	001000000001324
2101000137	06/01/2021	MONTOYA MONTI	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 412,16	\$ 7.324,13	ABO.CXP	001000000001325
2101000138	06/01/2021	MALLA UZHO LUÍS	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 412,16	\$ 6.911,97	ABO.CXP	001000000001326
2101000139	06/01/2021	JIMENEZ ESPINOZ	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 559,36	\$ 6.352,61	ABO.CXP	001000000001327
2101000091	07/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 686,40	\$ -	\$ 7.039,01	ASI.MAN	
2101000097	07/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 110,60	\$ -	\$ 7.149,61	ASI.MAN	
2101000143	07/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R TRANSFERENCIA INTERN	\$ -	\$ 118,71	\$ 7.030,90	ASI.MAN	
2101000144	07/01/2021	SINCHI PALACIOS I	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 108,05	\$ 6.922,85	ABO.CXP	001000000001328
2101000155	08/01/2021	COOPERATIVA DE	P/*R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 602,70	\$ -	\$ 7.525,55	ASI.MAN	
2101000156	08/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 99,45	\$ -	\$ 7.625,00	ASI.MAN	
2101000157	08/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R INGRESOS POR VENTA C	\$ 20,00	\$ -	\$ 7.645,00	ASI.MAN	
2101000159	08/01/2021	BARRERA CRIOLLO	P/R PAGO DE PLANILLAS DE	\$ -	\$ 2.906,81	\$ 4.738,19	ASI.MAN	
2101000193	09/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 702,33	\$ -	\$ 5.440,52	ASI.MAN	
2101000194	09/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 119,95	\$ -	\$ 5.560,47	ASI.MAN	
2101000161	11/01/2021	BARRERA CRIOLLO	P/R FONDOS A RENDIR CUEI	\$ -	\$ 511,23	\$ 5.049,24	ASI.MAN	
2101000162	11/01/2021	BARRERA CRIOLLO	P/R PAGO DE LA 4TA CUOTA	\$ -	\$ 255,30	\$ 4.793,94	ASI.MAN	
2101000208	11/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 622,10	\$ -	\$ 5.416,04	ASI.MAN	
2101000209	11/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 102,35	\$ -	\$ 5.518,39	ASI.MAN	
2101000210	11/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 475,85	\$ -	\$ 5.994,24	ASI.MAN	
2101000211	11/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 91,45	\$ -	\$ 6.085,69	ASI.MAN	
2101000269	11/01/2021	EMPRESA ELECTRI	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 151,83	\$ 5.933,86	ABO.CXP	001000000001329
2101000270	11/01/2021	CORPORACION NA	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 102,92	\$ 5.830,94	ABO.CXP	001000000001330
2101000223	12/01/2021	TERAN LUDEÑA G	P/R LIQUIDACIÓN DE LA CUE	\$ 112,00	\$ -	\$ 5.942,94	ASI.MAN	
2101000224	12/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 669,48	\$ -	\$ 6.612,42	ASI.MAN	
2101000225	12/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 111,25	\$ -	\$ 6.723,67	ASI.MAN	
2101000271	12/01/2021	GOMEZ JARAMILLI	P/R ANTICIPO DE GASTOS DI	\$ -	\$ 300,00	\$ 6.423,67	ASI.MAN	
2101000272	12/01/2021	MINISTERIO DE TE	P/R ANTICIPO POR PAGO DE	\$ -	\$ 260,07	\$ 6.163,60	ASI.MAN	
2101000273	12/01/2021	TELCONET SA	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 54,62	\$ 6.108,98	ABO.CXP	001000000001331
2101000274	12/01/2021	UNION DE COOPEI	P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 126,14	\$ 5.982,84	ABO.CXP	001000000001332

2101000275	12/01/2021	SISTEMA DE CABLE P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 24,10	\$ 5.958,74	ABO.CXP	00100000001333
2101000276	12/01/2021	MOROCHO PINTA P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 165,32	\$ 5.793,42	ABO.CXP	00100000001334
2101000277	12/01/2021	ASOCIACION INT P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 180,00	\$ 5.613,42	ABO.CXP	00100000001335
2101000278	12/01/2021	PUGLLA CURIMILA P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 203,70	\$ 5.409,72	ABO.CXP	00100000001336
2101000279	12/01/2021	JARAMILLO VALDI P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 38,59	\$ 5.371,13	ABO.CXP	00100000001337
2101000280	12/01/2021	REHEN CANGO VIK P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 51,61	\$ 5.319,52	ABO.CXP	00100000001338
2101000281	12/01/2021	SILVA CONDO MAI P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 141,01	\$ 5.178,51	ABO.CXP	00100000001339
2101000235	13/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 98,25	\$ -	\$ 5.276,76	ASI.MAN	
2101000236	13/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 637,85	\$ -	\$ 5.914,61	ASI.MAN	
2101000246	14/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 503,25	\$ -	\$ 6.417,86	ASI.MAN	
2101000247	14/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 93,25	\$ -	\$ 6.511,11	ASI.MAN	
2101000283	15/01/2021	CUENCA CUENCA P/R LIQUIDACION DE HABER	\$ -	\$ 121,12	\$ 6.389,99	ASI.MAN	
2101000328	15/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 559,85	\$ -	\$ 6.949,84	ASI.MAN	
2101000329	15/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 96,90	\$ -	\$ 7.046,74	ASI.MAN	
2101000340	16/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 551,45	\$ -	\$ 7.598,19	ASI.MAN	
2101000341	16/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 92,50	\$ -	\$ 7.690,69	ASI.MAN	
2101000295	18/01/2021	CUMBICUS ROMEI P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 818,92	\$ 6.871,77	ABO.CXP	00100000001340
2101000296	18/01/2021	LUZURIAGA ESPIN P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 287,80	\$ 6.583,97	ABO.CXP	00100000001341
2101000297	18/01/2021	FRANKLIN RODRIG P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 92,33	\$ 6.491,64	ABO.CXP	00100000001342
2101000298	18/01/2021	SINDICATO DE CHI P/R PAGO DE FACT. DE CONV	\$ -	\$ 2.883,22	\$ 3.608,42	ABO.CXP	00100000001343
2101000356	18/01/2021	COOPERATIVA DE P/R APORTES PARA GASTOS	\$ 7.450,00	\$ -	\$ 11.058,42	ASI.MAN	
2101000357	18/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 601,43	\$ -	\$ 11.659,85	ASI.MAN	
2101000358	18/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 102,10	\$ -	\$ 11.761,95	ASI.MAN	
2101000359	18/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 418,00	\$ -	\$ 12.179,95	ASI.MAN	
2101000360	18/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 94,25	\$ -	\$ 12.274,20	ASI.MAN	
2101000303	19/01/2021	COOPERATIVA DE P/R PAGO DE IMPUESTOS AI	\$ -	\$ 643,19	\$ 11.631,01	ASI.MAN	
2101000303	19/01/2021	COOPERATIVA DE P/R PAGO DE IMPUESTOS AI	\$ -	\$ 1.942,51	\$ 9.688,50	ASI.MAN	
2101000371	19/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO POR RECAUD	\$ 667,45	\$ -	\$ 10.355,95	ASI.MAN	
2101000372	19/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 98,60	\$ -	\$ 10.454,55	ASI.MAN	
2101000305	20/01/2021	ASTUDILLO SERRA P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 182,74	\$ 10.271,81	ABO.CXP	00100000001344
2101000383	20/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 636,90	\$ -	\$ 10.908,71	ASI.MAN	
2101000384	20/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 92,05	\$ -	\$ 11.000,76	ASI.MAN	
2101000312	21/01/2021	ACARO JIMENEZ P P/R ANTICIPO DE LA PRODU	\$ -	\$ 150,00	\$ 10.850,76	ASI.MAN	
2101000313	21/01/2021	BENITEZ TORRES A P/R ANTICIPO DE LA PRODU	\$ -	\$ 50,00	\$ 10.800,76	ASI.MAN	
2101000314	21/01/2021	BARRERA CRIOLLO P/R REPOSICIÓN DEL FONDC	\$ -	\$ 167,44	\$ 10.633,32	ASI.MAN	
2101000315	21/01/2021	BARRERA CRIOLLO P/R PAGO POR MATRICULA	\$ -	\$ 739,05	\$ 9.894,27	ASI.MAN	
2101000316	21/01/2021	VALAREZO TINIZAI P/R ANTICIPO DE HONORAR	\$ -	\$ 500,00	\$ 9.394,27	ASI.MAN	
2101000317	21/01/2021	HECTOR BOLIVAR P/R registrar Abono(s) de co	\$ -	\$ 32,42	\$ 9.361,85	ABO.CXP	00100000001345
2101000395	21/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 610,45	\$ -	\$ 9.972,30	ASI.MAN	
2101000396	21/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 109,85	\$ -	\$ 10.082,15	ASI.MAN	
2101000414	22/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 550,84	\$ -	\$ 10.632,99	ASI.MAN	
2101000415	22/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 76,05	\$ -	\$ 10.709,04	ASI.MAN	
2101000437	23/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 629,60	\$ -	\$ 11.338,64	ASI.MAN	
2101000438	23/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 101,35	\$ -	\$ 11.439,99	ASI.MAN	
2101000451	25/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 540,13	\$ -	\$ 11.980,12	ASI.MAN	
2101000452	25/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 105,00	\$ -	\$ 12.085,12	ASI.MAN	
2101000453	25/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 411,65	\$ -	\$ 12.496,77	ASI.MAN	
2101000454	25/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 84,25	\$ -	\$ 12.581,02	ASI.MAN	
2101000465	26/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 674,20	\$ -	\$ 13.255,22	ASI.MAN	
2101000466	26/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$ 102,90	\$ -	\$ 13.358,12	ASI.MAN	

2101000485	27/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	627,70	\$	-	\$	13.985,82	ASI.MAN	
2101000486	27/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	82,75	\$	-	\$	14.068,57	ASI.MAN	
2101000491	28/01/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R PAGO DE FACT. N° 469 F	\$	-	\$	193,12	\$	13.875,45	REG.GASTO	003001000000469
2101000493	28/01/2021	UNION DE COOPEI P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	854,57	\$	13.020,88	ABO.CXP	001000000001347
2101000495	28/01/2021	UNION DE COOPEI P/R FACTURA N° 14043, POF	\$	-	\$	1.486,05	\$	11.534,83	COMP.INV	002003000014043
2101000507	28/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	536,60	\$	-	\$	12.071,43	ASI.MAN	
2101000508	28/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	97,30	\$	-	\$	12.168,73	ASI.MAN	
2101000492	29/01/2021	VAZ SEGUROS P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	350,37	\$	11.818,36	ABO.CXP	001000000001346
2101000518	29/01/2021	TAMBO QUEZADA P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	18,09	\$	11.800,27	ABO.CXP	001000000001348
2101000519	29/01/2021	PUGLLA CURIMILN P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	356,47	\$	11.443,80	ABO.CXP	001000000001349
2101000520	29/01/2021	FABRICA DE VIDRI P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	42,85	\$	11.400,95	ABO.CXP	001000000001350
2101000521	29/01/2021	BRAVO VILLACRES P/R registrar Abono(s) de co	\$	-	\$	747,50	\$	10.653,45	ABO.CXP	001000000001351
2101000543	29/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	89,20	\$	-	\$	10.742,65	ASI.MAN	
2101000544	29/01/2021	COOPERATIVA DE P/R DEPOSITO DE LA RECAU	\$	520,05	\$	-	\$	11.262,70	ASI.MAN	
2101000546	29/01/2021	COOPERATIVA DE P/R INGRESOS POR CONCEP	\$	119,20	\$	-	\$	11.381,90	ASI.MAN	
2101000620	31/01/2021	MONTERREY AZUC P/R INGRESO POR CUENTAS	\$	102,65	\$	-	\$	11.484,55	ASI.MAN	
2101000667	31/01/2021	BARRERA CRIOLLC P/R REPOSICIÓN DEL FONDC	\$	-	\$	135,90	\$	11.348,65	ASI.MAN	
2101000689	31/01/2021	COOPERATIVA DE P/R LIQUIDACION DE LA PRC	\$	9,96	\$	-	\$	11.358,61	ASI.MAN	
2101000689	31/01/2021	COOPERATIVA DE P/R NOTAS DE DEBITO Y CRE	\$	-	\$	3,53	\$	11.355,08	ASI.MAN	
TOTALES EN EL PERIODO:			\$	27.294,28	\$	20.965,85	\$	6.328,43		
Σ TOTALES ACUMULADOS:			\$	32.320,93	\$	20.965,85	\$	11.355,08		√

<p>Σ = Suma verificada √ = Verificado con conciliación bancaria y libro mayor de bancos</p>
--

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 10/02/2023 11:57

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/01/2021 hasta el 31/01/2021; Cuenta contable - BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACION

Fecha de registro: 11/02/2021 15:56

RESPONSABLE: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA

(+) Cheques girados y no cobrados			1	\$135.90
CH	101	BARRERA CRIOLLO SAYDA LIZBETH P/R REPOSICIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA		\$135.90
(-) Depósitos no registrados			0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas			0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas			0	\$0.00

Saldo según libro mayor al 31/01/2021	Σ	\$11,355.08	✓
(+) Cheques girados y no cobrados	1	\$135.90	
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00	
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00	
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00	
Saldo conciliado según libro bancos:		\$11,490.98	
Saldo conciliado según estado de cuenta:	Σ	\$11,490.98	✓
Diferencia:		\$0.00	

Σ = Suma verificada
✓ = Verificado con conciliación bancaria y libro mayor de bancos

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
CHEQUE	8	\$-4,376.07
DEPÓSITO	60	\$19,612.47
DÉBITO	44	\$-17,156.61
CRÉDITO	4	\$7,681.81

GERENTE

CONTADOR

ELABORADO POR:
JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO
 C/RUC: 1191700240001 NRO: 2902647714
 TIPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDIARIO PER. JUR
 DIR.: AV. CATAMAYO AL PARQUE CENTRAL S/N

R.U.C: 1190002213001
 Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
 Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

TELÉF: 072677278 CIUDAD: CATAMAYO
 RET EST CTA: N OFICINA RET:

Fecha de corte: 31 de Enero de 2021
 Moneda: DOLAR
 5,729.38
 Ejecutivo: Aleaga Trujillo Yesmeny Cscibe

05EE01022902647714

BANCO DE LOJA S.A.
 Bolívar s/n y Rocafuerte
 LOJA - ECUADOR
 (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Efectivo	Retenciones	Total
24-01-2021	11,444.61		11,444.61
25-01-2021	12,586.08		12,586.08
26-01-2021	13,363.64		13,363.64
27-01-2021	14,074.58		14,074.58
28-01-2021	11,824.39		11,824.39
29-01-2021	11,387.53		11,387.53
30-01-2021	11,490.58		11,490.58
31-01-2021	11,490.98		11,490.98

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

Saldo anterior al	2021/01/01		5,729.38
Depósitos			19,612.47
Cotas de Crédito		$\frac{CBI}{1 12}$	7,681.81
Cheques Pagados			4,376.07
Cotas de Débito			17,156.61
Saldo actual al	2021/01/31		$\Sigma 11,490.98 \checkmark$
iq. Pend. por Sobregiro			0.00

NOTIFICACIÓN DE MULTAS PENDIENTES DE PAGO POR CHEQUES PROTESTADOS

Fecha	Nro Cheque	Valor	Multa	Multa Pendiente	Causa Protesto
-------	------------	-------	-------	-----------------	----------------

Σ = Suma verificada
 \checkmark = Verificado con conciliación bancaria

Efectivo:	11,490.98
Bloqueado:	.00
Retenciones Remesas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	9,242.01

Estado de Cuenta **BANCO DE LOJA**
SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO		R.U.C: 1190002213001
CI / RUC: 1191700240001	NRO: 2902647714	Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
TIPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDARIO PER. JUR		Telef: (593)(07)2571682
DIR.: AV. CATAMAYO AL PARQUE CENTRAL S/N		Loja - Ecuador

FELEF: 072677278	CIUDAD: CATAMAYO
RET EST CTA: N	OFICINA RET:

Fecha de corte: 31 de Enero de 2021
Moneda: DOLAR
5,729.38
Ejecutivo: Aleaga Trujillo Yesmeny Cebibe

05EE01022902647714

BANCO DE LOJA S.A.
Bolívar s/n y Rocafuerte
LOJA - ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor
03-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.23
04-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.23
05-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.30
06-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.23
07-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.25
08-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.27
09-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.30
10-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.30
11-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.33
12-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.18
13-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.21
14-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.23
15-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.24
16-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.27
17-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.27
18-01-2021	10:37:25	16700727	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	7,450.00
18-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.43
19-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.36
20-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.38
21-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.35
22-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.37
23-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.40
24-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.40
25-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.44
26-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.46
27-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.49
28-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.41
29-01-2021	14:17:26	16854695	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	119.20
29-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.40
30-01-2021	09:34:52	16864553	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	102.65
30-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.40
31-01-2021	23:59:00	999999	AGENCIA CATAMAYO	CAPITALIZACION INTERESES	.40
Total-->					Σ7,681.81 ✓

CHEQUES PAGADOS

#Cheque	Fecha	Hora	Oficina	Valor
Efectivo:		11,490.98		
Bloqueado:		.00		
Retenciones Remesas:		.00		
Retenciones Locales:		.00		
Promedio:		9,242.01		

Σ = Suma verificada
✓ = Verificado con conciliación bancaria

Estado de Cuenta

CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO

RUC: 1191700240001 **NRO:** 2902647714

TIPO: CUENTA DE AHORROS / CRECEDIARIO PER. JUR

DIR.: AV. CATAMAYO AL PARQUE CENTRAL S/N

R.U.C: 1190002213001

Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte

Teléfono: (593)(07)2571682

Loja - Ecuador

TELÉF: 072677278 **CIUDAD:** CATAMAYO

RET EST CTA: N **OFICINA RET:**

05EE01022902647714

Fecha de corte: 31 de Enero de 2021

Moneda: DOLAR

5,729.38

Ejecutivo: Aleaga Trujillo Yesmeny Cacibe

BANCO DE LOJA S.A.
Bolívar s/n y Rocafuerte
LOJA - ECUADOR
(593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019

RUC: 1190002213001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997

#Cheque	Fecha	Hora	Oficina	Valor
92	06-01-2021	12:05:07	AGENCIA CATAMAYO	70.30
93	06-01-2021	12:04:21	AGENCIA CATAMAYO	26.66
94	06-01-2021	16:08:24	AGENCIA CATAMAYO	303.95
95	11-01-2021	08:35:39	AGENCIA CATACOCCHA	150.52
97	05-01-2021	14:00:05	AGENCIA CATAMAYO	151.30
98	12-01-2021	14:52:57	AGENCIA CATAMAYO	2,906.81
99	12-01-2021	16:53:07	AGENCIA CATAMAYO	511.23
100	12-01-2021	16:53:32	AGENCIA CATAMAYO	255.30
Total:				Σ 4,376.07 ✓

Σ = Suma verificada
✓ = Verificado con conciliación bancaria

Efectivo:	11,490.98
Bloqueado:	.00
Retenciones Remesas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	9,242.01

Pág: 4

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****CSA/A****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****3-3****CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO:** 1.1.1.03.01.02.03**SUBCUENTA:** BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 3.745,20		\$ 3.745,20
Enero	\$ 8.148,20	\$ -	\$ 8.148,20
Febrero	\$ 12.250,20	\$ 6.000,00	\$ 6.250,20
Marzo	\$ 16.520,20	\$ 16.520,20	\$ -
Abril	\$ 21.711,20	\$ 21.635,70	\$ 75,50
Mayo	\$ 36.092,53	\$ 34.881,18	\$ 1.211,35
Junio	\$ 36.092,53	\$ 34.881,18	\$ 1.211,35
Julio	\$ 42.108,53	\$ 36.881,18	\$ 5.227,35
Agosto	\$ 42.108,53	\$ 39.481,18	\$ 2.627,35
Septiembre	\$ 55.104,53	\$ 48.231,58	\$ 6.872,95
Octubre	\$ 63.419,54	\$ 62.164,64	\$ 1.254,90
Noviembre	\$ 77.068,54	\$ 68.027,75	\$ 9.040,79
Diciembre	\$ 84.165,54	\$ 79.542,17	\$ 4.623,37

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Banco de Loja CTA Cte. 2901433789, se determinó que las cifras coinciden con las determinadas por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 03/01/2023

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYK

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

RUC 1191700240001

Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificacion BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS
		1.1.1.3.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789				
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	\$ 3.745,20	\$ -	\$ 3.745,20	
2101000547	29/01/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS DE LOS CREDITOS INTERNOS QUI	\$ 4.403,00	\$ -	\$ 8.148,20	ASI.MAN
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO D	\$ -	\$ 6.000,00	\$ 2.148,20	ASI.MAN
2102000519	25/02/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR PI	\$ 4.102,00	\$ -	\$ 6.250,20	ASI.MAN
2103000043	01/03/2021	COOPERATIVA DE	P/R TRANSFERENCIA INTERNA, POR ERROR EN	\$ 149,00	\$ -	\$ 6.399,20	ASI.MAN
2103000107	04/03/2021	RAMÓN GÁLVEZ A	P/R CREDITO DE LA CONSUMO A 24 MESES PL	\$ -	\$ 3.925,49	\$ 2.473,71	ASI.MAN
2103000108	04/03/2021	PULLAGUARI CABF	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO D	\$ -	\$ 1.800,00	\$ 673,71	ASI.MAN
2103000396	19/03/2021	COOPERATIVA DE	P/R PAGO DE CREDITOS INTERNOS DE LOS SOC	\$ 4.121,00	\$ -	\$ 4.794,71	ASI.MAN
2103000661	19/03/2021	JIMENEZ ESPINOZ	P/R CREDITO DE LLANTAS, AL SOCIO VICTOR JI	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 3.294,71	ASI.MAN
2103000662	19/03/2021	CELI ARIAS EDISON	P/R CREDITO DE LLANTAS, AL SOCIO EDISON C	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 1.794,71	ASI.MAN
2103000664	19/03/2021	VALAREZO RUIZ KE	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARA I	\$ -	\$ 1.490,00	\$ 304,71	ASI.MAN
2103000747	31/03/2021	BANCO DE LOJA S.	P/R NOTAS DE DEBITO POR COBRO DE INTERE	\$ -	\$ 304,71	\$ -	ASI.MAN
2104000458	27/04/2021	LOAIZA PIEDRA LIL	P/R CREDITO DE CONSUMO DE LA CAJA DE AC	\$ -	\$ 3.115,10	\$ -3.115,10	ASI.MAN
2104000459	27/04/2021	GOMEZ JARAMILLI	P/R CREDITO PARA COMPRA DE FORROS DE LA	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -5.115,10	ASI.MAN
2104000494	27/04/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR PI	\$ 5.191,00	\$ -	\$ 75,90	ASI.MAN
2104000673	30/04/2021	COOPERATIVA DE	P/R NOTAS DE DEBITO Y CREDITO POR SERVICI	\$ -	\$ 0,40	\$ 75,50	ASI.MAN
2105000089	06/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEVOLUCION A LA CUENTA DE PRESTAMI	\$ 304,71	\$ -	\$ 380,21	ASI.MAN
2105000500	31/05/2021	RAMÓN GÁLVEZ A	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS AL SOC	\$ -	\$ 666,27	\$ -286,06	ASI.MAN
2105000501	31/05/2021	TORRES ARMIJOS	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS A LA SC	\$ -	\$ 673,59	\$ -959,65	ASI.MAN
2105000542	31/05/2021	PULLAGUARI CABF	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, A 24 M	\$ -	\$ 4.000,00	\$ -4.959,65	ASI.MAN
2105000600	31/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR DE L	\$ 2.323,06	\$ -	\$ -2.636,59	ASI.MAN
2105000626	31/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS A LAS CUENTAS POR COBRAR, PC	\$ 5.522,00	\$ -	\$ 2.885,41	ASI.MAN
2106000143	04/06/2021	COOPERATIVA DE	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR PAGAR A L	\$ 676,94	\$ -	\$ 3.562,35	ASI.MAN
2106000086	05/06/2021	BANCO DE LOJA S.	P/R PAGO DE INTERESE DE LOS CREDITOS DEL	\$ -	\$ 105,62	\$ 3.456,73	ASI.MAN
2106000101	08/06/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEVOLUCION A LA CAJA DE AHORROS, EL	\$ 105,62	\$ -	\$ 3.562,35	ASI.MAN
2106000555	23/06/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS A LAS CUENTAS POR COBRAR, PC	\$ 5.449,00	\$ -	\$ 9.011,35	ASI.MAN
2106000514	24/06/2021	SINCHE SUING DIL	P/R CREDITO DE CONSUMO, DE LA CAJA DE AF	\$ -	\$ 6.000,00	\$ 3.011,35	ASI.MAN
2106000515	24/06/2021	MONTOYA MONTI	P/R CREDITO DE LLANTAS, DE LA CAJA DE AHC	\$ -	\$ 800,00	\$ 2.211,35	ASI.MAN
2106000516	24/06/2021	NAGUA RIOFRIO N	P/R CREDITO DE LLANTAS, DE LA CAJA DE AHC	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 1.211,35	ASI.MAN
2107000624	29/07/2021	JIMENEZ ESPINOZ	P/R CREDITO DE LA CJA DE AHORROSM PARA I	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 211,35	ASI.MAN
2107000625	29/07/2021	PATIÑO ZUÑIGA EI	P/R CREDITO DE LA CJA DE AHORROSM PARA I	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -788,65	ASI.MAN
2107000687	29/07/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONOS A LAS CUENTAS POR COBRAR PO	\$ 6.016,00	\$ -	\$ 5.227,35	ASI.MAN
2108000267	10/08/2021	RENE GUSTAVO CE	P/R CREDITO DE CONSUMO, PARA ARREGLO D	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 3.227,35	ASI.MAN
2108000423	17/08/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO DE LA CAJA DE ACCIDENTES, PAR	\$ -	\$ 600,00	\$ 2.627,35	ASI.MAN
2109000003	01/09/2021	COOPERATIVA DE	P/R PAGO DE CREDITOS INTERNOS DEL MES D	\$ 6.350,00	\$ -	\$ 8.977,35	ASI.MAN
2109000068	03/09/2021	MALLA UZHO LUÍS	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARA I	\$ -	\$ 750,00	\$ 8.227,35	ASI.MAN
2109000069	03/09/2021	MALLA UZHO LUÍS	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARA I	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 6.227,35	ASI.MAN
2109000070	03/09/2021	CARRIÓN ACARO V	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARA I	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 4.227,35	ASI.MAN
2109000071	03/09/2021	GOMEZ JARAMILLI	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARA I	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 2.227,35	ASI.MAN
2109000187	07/09/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, PARQ	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 227,35	ASI.MAN
2109000639	27/09/2021	COOPERATIVA DE	P/R PAGO DE CREDITOS INTERNOS, CORRESPC	\$ 6.646,00	\$ -	\$ 6.873,35	ASI.MAN
2109000805	30/09/2021	BANCO DE LOJA S.	P/R NOTAS DE DEBITO Y CREDITO, POR SERVII	\$ -	\$ 0,40	\$ 6.872,95	ASI.MAN
2110000383	15/10/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR POR	\$ 8.315,00	\$ -	\$ 15.187,95	ASI.MAN
2110000434	19/10/2021	VALAREZO RUIZ KE	P/R CREDITO DE CONSUMO A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 4.283,50	\$ 10.904,45	ASI.MAN

W

2110000435	19/10/2021	JIMENEZ ESPINOZ/ P/R CREDITO DE CONSUMO A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 4.289,21	\$ 6.615,24	ASI.MAN
2110000436	19/10/2021	CELI ARIAS EDISON P/R CREDITO DE CONSUMO A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 5.360,35	\$ 1.254,89	ASI.MAN
2110000849	31/10/2021	BANCO DE LOJA S. P/R NOTAS DE DEBITO Y CREDITO, POR SERVICIO	\$ 0,01	\$ -	\$ 1.254,90	ASI.MAN
2111000220	05/11/2021	GOMEZ JARAMILLA P/R ABONOS A LAS CUOTAS DE CREDITOS INTERNOS	\$ 370,00	\$ -	\$ 1.624,90	ASI.MAN
2111000446	17/11/2021	GOMEZ JARAMILLA P/R CREDITO DE CONSUMO A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 3.862,31	\$ -2.237,41	ASI.MAN
2111000521	17/11/2021	VALAREZO RUIZ KE P/R LIQUIDACION DE CREDITO DE CONSUMO.	\$ 6.030,00	\$ -	\$ 3.792,59	ASI.MAN
2111000504	22/11/2021	GOMEZ JARAMILLA P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS POR CANCELACION	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 1.792,59	ASI.MAN
2111000593	22/11/2021	GOMEZ JARAMILLA P/R LIQUIDACION DE CREDITO DE FORROS.	\$ 800,00	\$ -	\$ 2.592,59	ASI.MAN
2111000596	22/11/2021	COOPERATIVA DE P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR POR CANCELACION	\$ 6.449,00	\$ -	\$ 9.041,59	ASI.MAN
2111000902	30/11/2021	BANCO DE LOJA S. P/R NOTAS DE DEBITO Y CREDITO, POR SERVICIO	\$ -	\$ 0,80	\$ 9.040,79	ASI.MAN
2112000215	08/12/2021	TORRES ARMUJOS P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS POR CANCELACION	\$ -	\$ 1.802,41	\$ 7.238,38	ASI.MAN
2112000247	09/12/2021	CELI ARIAS EDISON P/R CREDITO INTERNO PARA COMPRA DE LLANOS	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 5.238,38	ASI.MAN
2112000263	10/12/2021	MALLA UZHO LUIS P/R CREDITO INTERNO DE CONSUMO A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 2.550,42	\$ 2.687,96	ASI.MAN
2112000329	10/12/2021	MALLA UZHO LUIS P/R DEPOSITO POR CANCELACION DE LA DOCE	\$ 297,00	\$ -	\$ 2.984,96	ASI.MAN
2112000574	17/12/2021	MONTOYA MONTI P/R CREDITO DE LA CAJA DE AHORROS, POR CANCELACION	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 984,96	ASI.MAN
2112000575	17/12/2021	MONTOYA MONTI P/R CREDITO DE CONSUMO, A 24 MESES PLAZA	\$ -	\$ 2.911,20	\$ -1.926,24	ASI.MAN
2112000582	17/12/2021	COOPERATIVA DE P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR POR CANCELACION	\$ 6.550,00	\$ -	\$ 4.623,76	ASI.MAN
2112000829	27/12/2021	MALLA UZHO LUIS P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR CANCELACION	\$ 250,00	\$ -	\$ 4.873,76	ASI.MAN
2112000912	30/12/2021	COOPERATIVA DE P/R TRANSFERENCIA INTERNA, PARA CORREGIR	\$ -	\$ 250,00	\$ 4.623,76	ASI.MAN
2112001025	31/12/2021	COOPERATIVA DE P/R NOTAS DE DEBITO Y CREDITO POR SERVICIO	\$ -	\$ 0,39	\$ 4.623,37	ASI.MAN
TOTALES EN EL PERIODO:			\$ 80.420,34	\$ 79.542,17	\$ 878,17	
TOTALES ACUMULADOS:			\$ 84.165,54	\$ 79.542,17	\$ 4.623,37	

Σ = Suma verificada

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE: CONCILIACIÓN BANCARIA SEGUN SALDO DEL LIBRO MAYOR

Impreso: 17/02/2022 17:05

ESPECIFICACIÓN: Desde el 01/12/2021 hasta el 31/12/2021; Cuenta contable - BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789

Fecha de registro: 20/01/2022 11:53

RESPONSABLE: JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA

(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo según libro mayor al 31/12/2021	Σ	\$4,623.37 ✓
(+) Cheques girados y no cobrados	0	\$0.00
(-) Depósitos no registrados	0	\$0.00
(+) Notas de débito no registradas	0	\$0.00
(-) Notas de crédito no registradas	0	\$0.00
Saldo conciliado según libro bancos:		\$4,623.37
Deuda:	Σ	\$4,623.37 ✓
Activo:		\$0.00

Σ = Suma verificada

✓ = Verificado con conciliación bancaria y libro mayor de bancos

Resumen Documentos

Tipo de documento	Número	Monto total
DÉBITO	6	\$-8,964.00
CHEQUE	1	\$-2,550.42
DEPÓSITO	1	\$297.00
CRÉDITO	2	\$6,800.00

Σ = Suma verificada

✓ = Verificado con conciliación bancaria y libro mayor de bancos

GERENTE

CONTADOR

ELABORADO POR:
JIMENEZ MOTOCHÉ CELESTE CAROLINA

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
CI / RUC: 1191700240001 **NRO:** 2901433789
TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT
DIR.: AV. CATAMAYO AL PARQUE CENTRAL S/N

TELÉF: 072677278 **CIUDAD:** CATAMAYO
RET EST CTA: N **OFICINA RET:**

 05EE01012901433789

R.U.C: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2021
Moneda: DOLAR
 9,040.79
Ejecutivo: Aleaga Trujillo Yesmeny Cecibe

BANCO DE LOJA S.A. Bolívar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019		RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997					
Base Imponible 0%:	.00	Base Imponible 12%:	.36				
DEPOSITOS							
Fecha	Hora	Ref	Oficina	Realizado Por	Efectivo	Cheques	Total
10-12-2021	15:06:46	74319	AGENCIA CATAMAYO LO,	SAYDA LIZBETH	297.00		297.00
Total-->							297.00
NOTAS DE CREDITO							
Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor		
17-12-2021	16:47:43	22740731	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	6,550.00		
27-12-2021	11:37:00	22961470	OFICINA MATRIZ	N/C TRANSFERENCIA AUT VALOR	250.00		
Total-->							Σ 6,800.00
CHEQUES PAGADOS							
#Cheque	Fecha	Hora	Oficina	Valor			
1917	10-12-2021	15:56:41	AGENCIA CATAMAYO	2,550.42			
Total-->							Σ 2,550.42
NOTAS DE DEBITO							
Fecha	Hora	Ref	Oficina	Concepto	Valor		
08-12-2021	14:25:01	22506869	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO TRANSFERENCIA INTERBANCARIA	1,802.41		
08-12-2021	14:25:02	22506869	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO SRVF TRAN INTER WEB	.36		
08-12-2021	14:25:02	22506869	OFICINA MATRIZ	NOTA DE DEBITO IVA	.04		
09-12-2021	13:22:51	22528130	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	2,000.00		
17-12-2021	16:45:36	22741885	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	2,000.00		
17-12-2021	16:48:26	22741886	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	2,911.19		
30-12-2021	11:18:27	22999236	OFICINA MATRIZ	N/D TRANSFERENCIA VALOR	250.00		
Total-->							Σ 8,964.00
SALDOS DIARIOS							
Fecha	Efectivo	Retenciones		Total			
01-12-2021		9,040.79		9,040.79			
08-12-2021		7,237.98		7,237.98			
09-12-2021		5,237.98		5,237.98			
10-12-2021		2,984.56		2,984.56			
17-12-2021		4,623.37		4,623.37			

Efectivo:	4,623.37
Bloqueado:	.00
Retenciones Remesas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	5,379.20

CB2

5 - 6

Estado de Cuenta



CLIENTE: COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
CI / RUC: 1191700240001 **NRO:** 2901433789
TIPO: CUENTA CORRIENTE / CTAS AC Q NO GEN INT
DIR.: AV. CATAMAYO AL PARQUE CENTRAL S/N

TELÉF: 072677278 **CIUDAD:** CATAMAYO
RET EST CTA: N **OFICINA RET:**

 05EE01012901433789

R.U.C: 1190002213001
Dirección: Bolívar s/n y Rocafuerte
Telef: (593)(07)2571682
 Loja - Ecuador

Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2021
Moneda: DOLAR
 9,040.79
Ejecutivo: Aleaga Trujillo Yesmeny Cecibe

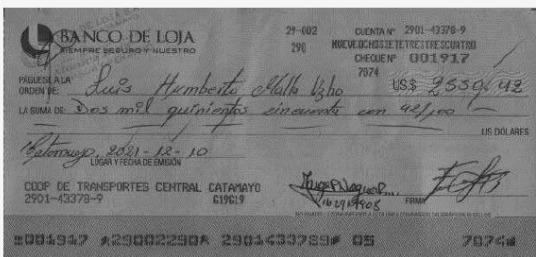
BANCO DE LOJA S.A. Bolívar s/n y Rocafuerte LOJA - ECUADOR (593) (07) 2571682 Fax: (593) (07) 2573019		RUC: 1190002213001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: RESOLUCION No. 3997			
Fecha	Efectivo	Retenciones	Total		
27-12-2021	4,873.37		4,873.37		
30-12-2021	4,623.37		4,623.37		
RESUMEN DE MOVIMIENTOS					
Saldo anterior al	2021/12/01	9,040.79			
Depósitos		297.00			
Notas de Crédito		6,800.00			
Cheques Pagados		<u>2,550.42</u>			
Notas de Débito		8,964.00			
Saldo actual al	2021/12/31	Σ 4,623.37 ✓			
Liq. Pend. por Sobregiro		0.00			
NOTIFICACIÓN DE MULTAS PENDIENTES DE PAGO POR CHEQUES PROTESTADOS					
Fecha	Nro Cheque	Valor	Multa	Multa Pendiente	Causa Protesto

Efectivo:	4,623.37
Bloqueado:	.00
Retenciones Remesas:	.00
Retenciones Locales:	.00
Promedio:	5,379.20

Estado de Cuenta



CHEQUES PROPIOS Y PAGADOS



DATOS INFORMATIVOS DE SU DE
ELECTRÓNICO SIN EFECTOS TRIBUTA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PP/B

1-1

PROGRAMA DE AUDITORÍA**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

	OBJETIVO	REF.	ELABORAD O POR	FECHA
	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno, a fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo del activo corriente.</p> <p>Determinar la Razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman las. Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo.</p>			
NRO.	PROCEDIMIENTOS			
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno.	CCI/B	K.M.N.R	29/12/2022
2	Elabore las cédulas narrativas de los puntos débiles encontrados en la Evaluación del Control Interno.	ECC/B CN 1-1	K.M.N.R	09/01/2023
3	Realice una cédula sumaria que indique el saldo contable y auditado de Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo en el periodo bajo examen	CS/B 1-1	K.M.N.R	10/01/2023
4	Elabore las cédulas analíticas, para constatar la información de las Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo.	CA/B 1-1 CSA/B 1-4 LBM/B 1-4 LCXC 1-3	K.M.N.R	13/01/2023 13/01/2023 14/01/2023 15/01/2023
5	Realice un informe con los resultados obtenidos	INFN	K.M.N.R	24/02/2023

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 29/12/2022**

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CCI/B
1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE**SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
1	¿Cuenta con un programa adecuado para el control de las cuentas por cobrar?	X		10	10	
2	¿Cuenta con un procedimiento que realice una estimación de las cuentas incobrables?	X		10	10	
3	¿Cuenta con manual de funciones para el personal encargado de otorgamiento de crédito, cobro de las cuentas cobrables y su respectivo registro contable?		X	10	5	No cuenta con un Manual
4	¿Existe un control de las cuentas por cobrar?	X		10	10	
5	¿Concede anticipos a los socios de su producción mensual, la forma de cobro se realiza mediante el descuento de mes?	X		10	10	
	¿Concede anticipos de sueldo a los trabajadores, la forma de cobro se realiza mediante el descuento de mes?	X		10	10	
6	¿Cuenta con la documentación que sustente el registro de las cuentas por cobrar?	X		10	10	
7	¿El sistema contable cuenta con la funcionalidad que permita generar al deudor el saldo pendiente de pago?	X		10	10	
8	Se realizan conciliaciones de las cuentas por cobrar de los socios, trabajadores.	X		10	10	
TOTAL				80	75	

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 07/01/2023**



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO

PLAZO

Valoración

Ponderación Total = 80

Calificación Total = 75

Calificación Porcentual = 93.75%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{75}{80} \times 100$$

$$CP = 93.75\%$$

Determinación del Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% - 50%	51%- 75%	76%- 95%
		93.75%
NIVEL DE RIESGO		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% -50%	51% - 75%	76%- 95%
6.25%		

Conclusiones de la Evaluación de Riesgo

Luego de la evaluación del control interno implementado en la entidad, se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto debido a la siguiente consideración:

- No cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de las cuentas y documentos por cobrar.

ELABORADO POR: K.M.N.R REVISADO POR: M.E.A.N FECHA: 07/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA

CN/B

1- 1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La cooperativa no cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de las cuentas y documentos por cobrar

COMENTARIO

Como resultado de la evaluación del control interno se determinó que en la entidad no se cuenta con un manual de procedimientos para llevar a cabo el registro y control de las cuentas por cobrar, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III* en el Principio 7, "*Identificación, análisis y gestión de riesgos*", en su parte pertinente determina "La necesidad de contar con políticas y procedimientos claros y actualizados para asegurar una gestión adecuada de los riesgos empresariales, y que se deben identificar los riesgos que podrían afectar a la organización y analizarlos para determinar su impacto y probabilidad", situación, generada, por la falta de un manual de procedimientos además del desconocimiento de la importancia de contar con una guía operativa y en la falta de asignación de fondos para su creación. Sin ellos, puede haber una falta de claridad sobre qué controles son necesarios, cómo deben realizarse y quién es responsable de llevarlos a cabo.

CONCLUSIÓN

Se requiere establecer un proceso formalizado para la elaboración de manuales de procedimientos, asignar recursos y establecer controles adicionales para garantizar la integridad y precisión de la información contable. Con estas medidas, la entidad podrá fortalecer su control interno, cumplir con objetivos y metas y obligaciones legales y regulatorias.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.

Concretar una reunión con los socios para la aprobación, elaboración de un manual de procedimientos, y la asignación de recursos para llevar a cabo esta tarea. Asimismo, se propone que se ejecute una revisión periódica del manual de procedimientos posterior a su creación para asegurar de que se encuentre actualizado conforme a la normativa legal vigente.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 09/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/B

1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	EST/STF	\$ 149.313,02		CSA/B 1 - 1	Σ \$149.313,02 ✓
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR	EST/STF	\$ 136.579,27			\$ 136.579,27 ✓
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR	EST/STF	\$ 8.417,95			\$ 8.417,95 ✓
1.1.2.03	GARANTÍA E INTERÉS POR COBRAR	EST/STF	\$ 1.386,92			\$ 1.386,92 ✓
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	EST/STF	\$ 3.006,73			\$ 3.006,73 ✓
1.1.2.06	PROVISIÓN INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC.POR COBRAR	EST/STF	\$ -77,85			\$ -77,85 ✓

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de las cuentas de Cuentas y Documentos por Cobrar, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

✓ = Chequeado Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 10/01/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA ANALÍTICA

CA/B

1-1



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: SUB-CUENTAS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	EST/STF	\$ 149.313,02			Σ \$ 149.313,02 ✓
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR	EST/STF	\$ 136.579,27			Σ \$ 136.579,27 ✓
1.1.2.01.01	CLIENTES	EST/STF	\$ 117,62			Σ \$ 117,62 ✓
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	EST/STF	\$ 117,62			\$ 117,62 ✓
1.1.2.01.01.02.01	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE.	EST/STF	\$ 89,10		CSA/B 1-4	\$ 89,10 ✓
1.1.2.01.01.02.02	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE ENCOMIENDAS	EST/STF	\$ 28,52			\$ 28,52 ✓
1.1.2.01.02	SOCIOS	EST/STF	\$ 136.461,65			Σ \$ 136.461,65 ✓
1.1.2.01.02.01	POR VENTA DE BIENES A SOCIOS	EST/STF	\$ 260,00			\$ 260,00 ✓
1.1.2.01.02.04	POR PRÉSTAMOS A SOCIOS	EST/STF	\$ 86.663,21		CSA/B 2-4	\$ 86.663,21 ✓
1.1.2.01.02.12	POR PRÉSTAMO BANCO LOJA ACCID U 03	EST/STF	\$ 49.538,44			\$ 49.538,44 ✓
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR	EST/STF	\$ 8.417,95			Σ \$ 8.417,95 ✓
1.1.2.02.02	DTOS POR COBRAR SOCIOS	EST/STF	\$ 6.600,00		CSA/B 3-4	\$ 6.600,00 ✓
1.1.2.02.04	DTOS POR COBRAR IESS	EST/STF	\$ 1.817,95			\$ 1.817,95 ✓
1.1.2.03	GARANTÍA E INTERÉS POR COBRAR	EST/STF	\$ 1.386,92			Σ \$ 1.386,92 ✓
1.1.2.03.01	POR GARANTÍAS ENTREGADAS	EST/STF	\$ 1.386,92			\$ 1.386,92 ✓

1.1.2.03.01.01	POR GARANTÍAS ARRIENDOS	EST/STF	\$ 1.386,92			\$ 1.386,92 ✓
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	EST/STF	\$ 3.006,73			Σ \$ 3.006,73 ✓
1.1.2.05.01	ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES	EST/STF	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00 ✓
1.1.2.05.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DE SERVICIOS	EST/STF	\$ 2.006,73		CSA/B 4-4	\$ 2.006,73 ✓
1.1.2.06	PROVISIÓN INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC.POR COBRAR	EST/STF	\$ -77,85			Σ \$ -77,85 ✓
1.1.2.06.02	(-) PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	EST/STF	\$ -77,85			\$ -77,85 ✓

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de las subcuentas de Cuentas y Documentos por Cobrar, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

✓ = Chequeado

Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 10/01/2023

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****CSA/B****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****1-4****CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO: 1.1.2.01.01.02.01****SUBCUENTA: CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE**

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ -		
Enero	\$ -	\$ -	\$ -
Febrero	\$ 319,20	\$ 319,20	\$ -
Marzo	\$ 1.659,20	\$ 459,20	\$ 1.200,00
Abril	\$ 2.309,20	\$ 1.691,20	\$ 618,00
Mayo	\$ 3.609,20	\$ 3.585,20	\$ 24,00
Junio	\$ 3.609,20	\$ 3.609,20	\$ -
Julio	\$ -	\$ -	\$ -
Agosto	\$ 3.759,20	\$ 3.759,20	\$ -
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -
Octubre	\$ 3.829,20	\$ 3.829,20	\$ -
Noviembre	\$ 4.193,20	\$ 4.073,20	\$ 120,00
Diciembre	\$ 4.325,20	\$ 4.236,10	\$ 89,10

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de Cuentas por Cobrar Servicios de Transporte, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Σ = Suma verificada

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 13/01/2023**

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO 517 Y AV. BIRRO 47

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

RUC 119790040001

Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especifico CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	1.1.2.1.01.02.01		CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE					
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	\$	-	\$	-	
2102000210	10/02/2021	COOP DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJEROCATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$	319,20	\$	-	004001000000045
2102000656	10/02/2021	COOP DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$	-	\$	272,46	RET.RECI [Varios]
2102000388	18/02/2021	COOP DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR ARRIENDO DE LOCAL P/R TRANSPORTE, LOJA, CATAMAYO, GONZANAMA, CARIAMANGA, SOSORANGA, MACARA.	\$	-	\$	272,46	ASI.MAN
2103000443	24/03/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	LOJA, CATAMAYO, CATACUCHA	\$	1.200,00	\$	-	00100500000958
2103000444	24/03/2021	PIEDRA SARMIENTO BRIANDA ESTEFANIA	P/R TRANSPORTE CATAMAYO- MALACATOS,	\$	140,00	\$	-	00100500000959
2103000745	31/03/2021	PIEDRA SARMIENTO BRIANDA ESTEFANIA	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR	\$	-	\$	140,00	ASI.MAN
2104000667	07/04/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	P/R LIQUIDACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIO DE TRANSPORTE AL COMANDO DE POLICIA LOJA N° 7	\$	-	\$	1.176,00	24,00 ASI.MAN
2104000407	23/04/2021	BATALLON DE INFANTERIA 21 MACARA	P/R UN TRANSPORTE MACARA - LOJA. DOS TRANSPORTE MACARA - LOJA - LOJA - MACARA.	\$	600,00	\$	-	00100500000987
2104000505	29/04/2021	ECUAMEDIOS NETWORKDIGI S A	P/R TRANSPORTE LOJA - AGUAMANIA.	\$	50,00	\$	-	00100500000988
2104000567	29/04/2021	ECUAMEDIOS NETWORKDIGI S A	P/R PAGO POR EXPRESO UNIDAD 23 DE LOJA-AGUAMANIA	\$	-	\$	50,00	624,00 ASI.MAN
2104000675	29/04/2021	BATALLON DE INFANTERIA 21 MACARA	P/R UN TRANSPORTE MACARA - LOJA. DOS TRANSPORTE MACARA - LOJA - LOJA - MACARA.	\$	-	\$	6,00	618,00 RET.RECI [Varios]
2105000021	03/05/2021	BATALLON DE INFANTERIA 21 MACARA	P/R PAGO POR TRANSPORTE DE EXPRESO EN LA RUTA MACARA-LOJA-MACARA	\$	-	\$	594,00	24,00 ASI.MAN
2105000166	11/05/2021	TERAN LUDEÑA GALO PATRICIO	P/R ARRIENDO EL BAR (DELLO DE ABRIL AL 10 DE MAYO 2021.)	\$	150,00	\$	-	004001000000057
2105000172	13/05/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	P/R TRANSPORTE, LOJA, CATAMAYO, GONZANAMA, CARIAMANGA, SOSORANGA, MACARA. LOJA, CATAMAYO, CATACUCHA,	\$	1.100,00	\$	-	001005000001014
2105000297	17/05/2021	TERAN LUDEÑA GALO PATRICIO	P/R PAGO DE CUENTA POR COBRAR EN SERVICIO DE ARRIENDO BAR	\$	-	\$	150,00	1.124,00 ASI.MAN
2105000680	17/05/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	P/R TRANSPORTE, LOJA, CATAMAYO, GONZANAMA, CARIAMANGA, SOSORANGA, MACARA. LOJA, CATAMAYO, CATACUCHA,	\$	-	\$	11,00	1.113,00 RET.RECI [Varios]
2105000414	24/05/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	P/R PAGO DE FACT N° 1014. POR SERVICIO DE TRANSPORTE LOJA, CATAMAYO, GONZANAMA, CARIMANGA, SOSORANGA	\$	-	\$	1.089,00	24,00 ASI.MAN
2105000451	28/05/2021	GUAMAN SACA SAMUEL BENIGNO	P/R TRANSPORTE AGUA MANIA, LOJA.	\$	50,00	\$	-	001005000001015
2105000595	31/05/2021	GUAMAN SACA SAMUEL BENIGNO	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIO DE TRANSPORTE.	\$	-	\$	50,00	24,00 ASI.MAN
2106000106	01/06/2021	COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA LOJA N° 7	P/R LIQUIDACION DE LA CUENTA POR COBRAR, POR SERVICIO DE TRANSPORTE.	\$	-	\$	24,00	ASI.MAN
2108000408	17/08/2021	TERAN LUDEÑA GALO PATRICIO	P/R ARRIENDO EL BAR DEL 10 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2021	\$	150,00	\$	-	004001000000067
2108000586	26/08/2021	TERAN LUDEÑA GALO PATRICIO	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR ARRIENDO DEL BAR.	\$	-	\$	150,00	ASI.MAN
2110000543	25/10/2021	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	P/R TRANSPORTE CATAMAYO - LOJA Y LOJA - CATAMAYO	\$	70,00	\$	-	001005000001118
2110000629	27/10/2021	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	P/R DEPOSITO POR PAGO DE BOLETOS COMPRADOS ANTICIPADOS	\$	-	\$	70,00	ASI.MAN
2111000002	04/11/2021	FUGUEROA AGURTO GILBERT ARMANDO	P/R TRANSPORTE LOJA - CATAMAYO (REALIZADO EL 29/10/2021).	\$	60,00	\$	-	001005000001119
2111000230	05/11/2021	FUGUEROA AGURTO GILBERT ARMANDO	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$	-	\$	60,00	ASI.MAN
2111000145	10/11/2021	LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS L	P/R TRANSPORTE, CATAMAYO - LOJA Y LOJA - CATAMAYO.	\$	124,00	\$	-	001005000001120
2111000281	12/11/2021	LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS L	P/R PAGO POR EXPRESO LOJA-CATAMAYO, CATAMAYO-LOJA	\$	-	\$	124,00	ASI.MAN
2111000466	22/11/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	P/R TRANSPORTE CATAMAYO - LOJA Y LOJA - CATAMAYO.	\$	120,00	\$	-	001005000001125
2111000589	23/11/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	P/R TRANSPORTE CATAMAYO - LOJA.	\$	60,00	\$	-	001005000001126
2111000591	23/11/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	P/R LIQUIDACION DE ANTIGUO RECIBIDO POR CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN,	\$	-	\$	60,00	120,00 ASI.MAN
2112000108	07/12/2021	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI	P/R TRANSPORTE SALIDA PEDAGOGICA DEL MES DE NOVIEMBRE, CATAMAYO - LOJA Y LOJA - CATAMAYO A LAS ARTE	\$	90,00	\$	-	001005000001131
2112000989	07/12/2021	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI	P/R TRANSPORTE SALIDA PEDAGOGICA DEL MES DE NOVIEMBRE, CATAMAYO - LOJA Y LOJA - CATAMAYO A LAS ARTE	\$	-	\$	0,90	209,10 RET.RECI [Varios]
2112000817	28/12/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	P/R TRANSPORTE LOJA / CATAMAYO.	\$	42,00	\$	-	251,10 FAC.COOP
2112000842	28/12/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS DE TRANSPORTE.	\$	-	\$	42,00	209,10 ASI.MAN
2112000990	28/12/2021	CORPORACION EN LAS HUELLAS BANCO GRAMEEN	anulacion	\$	-	\$	120,00	89,10 NCVEN [Varios]
			TOTALES EN EL PERIODO:	\$	4.325,20	\$	4.236,10	89,10
			TOTALES ACUMULADOS:	\$	4.325,20	\$	4.236,10	89,10
			SUMA	\$	4.325,20	\$	4.236,10	89,10

Σ= Sumas Verificadas

√= Tomado o Chequeado

△= Transacción Rastreada

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ
 COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

CATAMAYO, AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
 RUC: 1191700240001
 Telf: 072676896 Cel: 0991729801
 Email: catamayoexpress@hotmail.com
 www.catamayoexpress.com
 2023-02-14T15:21:25.182197-05:00
 BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE: RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS
ESPECIFICACION: LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR
 Específico para, Cuenta: CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE - Corte a la fecha -
 Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO	001005000001131	2021-12-07	2022-01-06	Λ 90.00	Λ 0.90	89.10 ✓
				\$ 90.00	\$ 0.90	\$ 89.10
				TOTAL: Σ\$ 90.00	\$ 0.90	\$ 89.10

Σ= Sumas Verificadas

✓= Tomado o Chequeado

Λ= Transacción Rastreada

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****CSA/B****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

2 - 4

CÉDULA SUBANALÍTICA**CÓDIGO:** 1.1.2.01.02.04**SUBCUENTA:** POR PRÉSTAMOS A SOCIOS

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 82.676,51		
Enero	\$ 82.676,51	\$ 4.009,53	\$ 78.666,98
Febrero	\$ 88.676,51	\$ 7.881,89	√ \$ 80.794,62
Marzo	\$ 99.366,51	\$ 12.086,04	\$ 87.280,47
Abril	\$ 105.366,51	\$ 17.697,27	\$ 87.669,24
Mayo	\$ 112.273,79	\$ 26.715,10	\$ 85.558,69
Junio	\$ 120.073,79	√ \$ 32.443,35	\$ 87.630,44
Julio	\$ 122.073,79	\$ 38.050,24	√ \$ 84.023,55
Agosto	\$ 124.673,79	\$ 38.050,24	\$ 86.623,55
Septiembre	\$ 133.423,79	\$ 50.287,76	\$ 83.136,03
Octubre	\$ 151.423,79	\$ 62.238,29	\$ 89.185,50
Noviembre	\$ 159.423,79	\$ 77.582,65	\$ 81.841,14
Diciembre	\$ 177.423,79	\$ 90.760,58	\$ 86.663,21

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Por Préstamos a Socios, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 13/01/2023

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA
RUC 1191700240001 Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificacion	POR PRESTAMOS A SOCIOS							
ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	
	29/1/2021	1.1.2.1.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS					
			SUMAS	\$ 82.676,51	\$ 4.009,53	\$ 78.666,98		
21020004+A29:H4	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 236,00	\$ -	\$ 78.902,98	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 237,18	\$ -	\$ 79.140,16	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 238,37	\$ -	\$ 79.378,53	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 239,56	\$ -	\$ 79.618,09	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 240,76	\$ -	\$ 79.858,85	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 241,96	\$ -	\$ 80.100,81	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 243,17	\$ -	\$ 80.343,98	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 244,38	\$ -	\$ 80.588,36	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 245,61	\$ -	\$ 80.833,97	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 246,83	\$ -	\$ 81.080,80	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 248,07	\$ -	\$ 81.328,87	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 249,31	\$ -	\$ 81.578,18	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 250,56	\$ -	\$ 81.828,74	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 251,81	\$ -	\$ 82.080,55	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 253,07	\$ -	\$ 82.333,62	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 254,33	\$ -	\$ 82.587,95	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 255,60	\$ -	\$ 82.843,55	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 256,88	\$ -	\$ 83.100,43	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 258,17	\$ -	\$ 83.358,60	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 259,46	\$ -	\$ 83.618,06	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 260,76	\$ -	\$ 83.878,82	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 262,06	\$ -	\$ 84.140,88	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 263,37	\$ -	\$ 84.404,25	ASI.MAN	
2102000419	23/02/2021	VIVANCO CELI JOS P/R	CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	\$ 262,73	\$ -	\$ 84.666,98	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 165,01	\$ 84.501,97	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	JIMENEZ ESPINOZ P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 251,50	\$ 84.250,47	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	PATIÑO ZUÑIGA E P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 162,32	\$ 84.088,15	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	CARRIÓN ACARO F P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 250,00	\$ 83.838,15	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	CARRIÓN ACARO F P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 150,00	\$ 83.688,15	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	CARRIÓN ACARO V P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 178,39	\$ 83.509,76	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	LOAIZA PIEDRA LIL P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 167,00	\$ 83.342,76	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	LOAIZA BRAVO HE P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 278,26	\$ 83.064,50	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	JIMENEZ ESPINOZ P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 132,00	\$ 82.932,50	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	NAGUA RIOFRIO N P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 131,11	\$ 82.801,39	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	MONTROYA MONTI P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 237,18	\$ 82.564,21	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	TORRES ARMIJOS P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 365,61	\$ 82.198,60	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	SINCHE SUING DIL P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 196,00	\$ 82.002,60	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	CELI VILLAVICENCI P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 280,00	\$ 81.722,60	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	CELI ARIAS EDISON P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 108,81	\$ 81.613,79	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	RAMÓN GÁLVEZ A P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 118,04	\$ 81.495,75	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	MALLA UZHO LUÍS P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 264,82	\$ 81.230,93	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	RENE GUSTAVO CI P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 125,00	\$ 81.105,93	ASI.MAN	
2102000519	25/02/2021	RENE GUSTAVO CI P/R	ABONOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PRESTAMOS A SOCIOS, CORRESF	\$ -	\$ 178,39	\$ 80.927,54	ASI.MAN	
2102000562	26/02/2021	VALAREZO RUIZ KI P/R	PAGO DE CRÉDITOS INTERNOS SR. KEVIN VALAREZO CORRESPONDIENTE AL N	\$ -	\$ 132,92	\$ 80.794,62	ASI.MAN	
			SUMAS	\$ 88.676,51	\$ 7.881,89	\$ 80.794,62		

Σ= Sumas Verificadas
 ✓= Tomado o Chequeado
 Δ= Transacción Rastreada

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA

1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

Impreso: 01/02/2023

REPORTE: RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS

ESPECÍFICO: Listado de Cuentas por Cobrar entre el 01-01-2018 al 28-02-2021

Específico para, Cuenta: POR PRESTAMOS A SOCIOS - Sin Corte a la fecha - Estado: Pendientes - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Observación	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/03/2021	\$ 236,00	\$ -	\$ 236,00
VIVANCO	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/04/2021	\$ 237,18	\$ -	\$ 237,18
CELI JOSÉ	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/05/2021	\$ 238,37	\$ -	\$ 238,37
LUPERCIO	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/06/2021	\$ 239,56	\$ -	\$ 239,56
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/07/2021	\$ 240,76	\$ -	\$ 240,76
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/08/2021	\$ 241,96	\$ -	\$ 241,96
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/09/2021	\$ 243,17	\$ -	\$ 243,17
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/10/2021	\$ 244,38	\$ -	\$ 244,38
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/11/2021	\$ 245,61	\$ -	\$ 245,61
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/12/2021	\$ 246,83	\$ -	\$ 246,83
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/01/2022	\$ 248,07	\$ -	\$ 248,07
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/02/2022	\$ 249,31	\$ -	\$ 249,31
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/03/2022	\$ 250,56	\$ -	\$ 250,56
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/04/2022	\$ 251,81	\$ -	\$ 251,81
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/05/2022	\$ 253,07	\$ -	\$ 253,07
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/06/2022	\$ 254,33	\$ -	\$ 254,33
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/07/2022	\$ 255,60	\$ -	\$ 255,60
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/08/2022	\$ 256,88	\$ -	\$ 256,88
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/09/2022	\$ 258,17	\$ -	\$ 258,17
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/10/2022	\$ 259,46	\$ -	\$ 259,46
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/11/2022	\$ 260,76	\$ -	\$ 260,76
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/12/2022	\$ 262,06	\$ -	\$ 262,06
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	11/01/2023	\$ 263,37	\$ -	\$ 263,37
	P/R CREDITO DE CONSUMO POR EL MONTO DE \$ 6000.00 A 24 MESES PLAZO.	2102000419	23/02/2021	22/02/2023	\$ 262,73	\$ -	\$ 262,73
					Σ\$ 6.000,00	√ \$ -	\$ 6.000,00

Σ= Sumas Verificadas

√= Tomado o Chequeado

△= Transacción Rastreada

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CSA/B****3-4****CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO: 1.1.2.02.02****SUBCUENTA: DTOS POR COBRAR SOCIOS**

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 46.846,76		\$ 46.846,76
Enero	\$ 46.846,76	\$ -	\$ 46.846,76
Febrero	\$ 46.846,76	\$ -	\$ 46.846,76
Marzo	\$ 46.846,76	\$ -	\$ 46.846,76
Abril	\$ 46.846,76	\$ 13.000,00	\$ 33.846,76
Mayo	\$ 46.846,76	\$ 22.281,94	\$ 24.564,82
Junio	\$ 47.870,69	√ \$ 22.281,94	√ \$ 25.588,75
Julio	\$ 47.870,69	\$ 22.281,94	\$ 25.588,75
Agosto	\$ 47.870,69	\$ 23.305,87	\$ 24.564,82
Septiembre	\$ 47.870,69	\$ 47.393,52	\$ 477,17
Octubre	\$ 47.870,69	\$ 47.870,69	\$ -
Noviembre	\$ 47.870,69	\$ 47.870,69	\$ -
Diciembre	\$ 57.070,69	\$ 50.470,69	√ \$ 6.600,00

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Documentos por Cobrar Socios, la misma que registra el valor a cobrar de préstamos de caja accidentes, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 13/01/2023**

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO 5N Y AV. ISIDRO AY
RUC 1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA
Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

LBM/B
3 - 4

especificación DTOS POR COBRAR SOCIOS

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	31/12/2020	1.1.2.2.02 DTOS POR COBRAR SOCIOS	Saldo al 31 Dec 2020	\$ 46.846,76	\$ -	\$ 46.846,76		
2104000362	14/04/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEVOLUCION DE UNA PARTE DEL DINERO PRESTADO DE LA CAJA DE ACCIDENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN P	\$ -	\$ 13.000,00	\$ 33.846,76	ASI.MAN	
2105000236	11/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R LIQUIDACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS POR LA CORONA GH DE LA UNIDAD N° 23.	\$ -	\$ 3.170,00	\$ 30.676,76	ASI.MAN	
2105000236	11/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R LIQUIDACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS POR LA CORONA GH DE LA UNIDAD N° 23.	\$ -	\$ 1.200,00	\$ 29.476,76	ASI.MAN	
2105000237	11/05/2021	COOPERATIVA DE	P/R DEVOLUCIÓN A LA CAJA DE ACCIDENTES, DEL DINERO QUE SE DEVOLVIO AL PROYECTO DE RENOVACION CONFORM	\$ -	\$ 4.911,94	\$ 24.564,82	ASI.MAN	
2106000388	22/06/2021	COOPERATIVA DE	P/R REGISTRAR PRESTAMO A LA CAJA DE ACCIDENTES, PAAR PODER CUBRIR LA INDEMNIZACIÓN POR EL ACCIDENTE D	\$ 1.023,93	\$ -	\$ 25.588,75	ASI.MAN	
2108000542	23/08/2021	COOPERATIVA DE	P/R LIQUIDACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS POR EL CREDITO QUE SE HIZO A LA CAJA DE ACCIDENTES.	\$ -	\$ 1.023,93	\$ 24.564,82	ASI.MAN	
2109000808	30/09/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR SOCIOS, DEL DINERO QUE SE TIENE PRESTADO DE LA CAJA DE ACCIDENTES	\$ -	\$ 20.000,00	\$ 4.564,82	ASI.MAN	
2109000809	30/09/2021	COOPERATIVA DE	P/R ABONO A LAS CUENTAS POR COBRAR SOCIOS, DEL DINERO QUE SE TIENE PRESTADO DE LA CAJA DE ACCIDENTES	\$ -	\$ 4.087,65	\$ 477,17	ASI.MAN	
2110000846	31/10/2021	COOPERATIVA DE	P/RLIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR SOCIOS, DEL DINERO QUE SE TIENE PRESTADO DE LA CAJA DE ACCI	\$ -	\$ 477,17	\$ -	ASI.MAN	
2112000368	14/12/2021	DELGADO TOLEDC	P/R CUOTA DE INGRESO DE NUEVO SOCIO, DEL SR. ANIBAL FERNANDO DELGADO TOLEDO, POR H5BR INGRESADO A LA	\$ 5.200,00	\$ -	\$ 5.200,00	ASI.MAN	
2112000369	14/12/2021	DELGADO TOLEDC	P/R ABONO A LA CUENTA POR COBRAR POR CUOTA DE INGRESO DE NUEVO SOCIO.	\$ -	\$ 2.600,00	\$ 2.600,00	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 158,00	\$ -	\$ 2.758,00	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 158,79	\$ -	\$ 2.916,79	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 159,58	\$ -	\$ 3.076,37	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 160,38	\$ -	\$ 3.236,75	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 161,18	\$ -	\$ 3.397,93	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 161,99	\$ -	\$ 3.559,92	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 162,80	\$ -	\$ 3.722,72	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 163,61	\$ -	\$ 3.886,33	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 164,43	\$ -	\$ 4.050,76	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 165,25	\$ -	\$ 4.216,01	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 166,08	\$ -	\$ 4.382,09	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 166,91	\$ -	\$ 4.549,00	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 167,75	\$ -	\$ 4.716,75	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 168,58	\$ -	\$ 4.885,33	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 169,43	\$ -	\$ 5.054,76	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 170,27	\$ -	\$ 5.225,03	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 171,13	\$ -	\$ 5.396,16	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 171,98	\$ -	\$ 5.568,14	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 172,84	\$ -	\$ 5.740,98	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 173,70	\$ -	\$ 5.914,68	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 174,57	\$ -	\$ 6.089,25	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 175,45	\$ -	\$ 6.264,70	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 176,32	\$ -	\$ 6.441,02	ASI.MAN	
2112000396	15/12/2021	CELI VILLAVICENCI	P/R CREDITO CONCEDIO AL SOCIO SR. EDUARDO CELI DE LA CAJA DE ACCIDENTES, CON LA AUTORIZACIÓN DELCONS	\$ 158,98	\$ -	\$ 6.600,00	ASI.MAN	
		TOTALES EN EL PERIODO:		\$ 10.223,93	\$ 50.470,69	\$ -40.246,76		
		TOTALES ACUMULADOS:		\$ 57.070,69	\$ 50.470,69	\$ 6.600,00		
		SUMAS		\$ 57.070,69	\$ 50.470,69	\$ 6.600,00		✓

Σ= Sumas Verificadas

✓= Tomado o Chequeado

△= Transacción Rastreada

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ
COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

CATAMAYO, AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001
Telf: 072676896 Cel: 0991729801
Email: catamayoexpress@hotmail.com
www.catamayoexpress.com
2023-02-17T15:21:43.334032-05:00
BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE: RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS
ESPECIFICACION: LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR
Específico para, Cuenta: DTOS POR COBRAR SOCIOS - Corte a la fecha - Estado: Todas - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
CELI VILLAVICENCIO MÁXIMO EDUARDO	2112000396	2021-12-15	2022-01-15	158.00	0.00	158.00
	2112000396	2021-12-15	2022-02-15	158.79	0.00	158.79
	2112000396	2021-12-15	2022-03-15	159.58	0.00	159.58
	2112000396	2021-12-15	2022-04-15	160.38	0.00	160.38
	2112000396	2021-12-15	2022-05-15	161.18	0.00	161.18
	2112000396	2021-12-15	2022-06-15	161.99	0.00	161.99
	2112000396	2021-12-15	2022-07-15	162.80	0.00	162.80
	2112000396	2021-12-15	2022-08-15	163.61	0.00	163.61
	2112000396	2021-12-15	2022-09-15	164.43	0.00	164.43
	2112000396	2021-12-15	2022-10-15	165.25	0.00	165.25
	2112000396	2021-12-15	2022-11-15	166.08	0.00	166.08
	2112000396	2021-12-15	2022-12-15	166.91	0.00	166.91
	2112000396	2021-12-15	2023-01-15	167.75	0.00	167.75
	2112000396	2021-12-15	2023-02-15	168.58	0.00	168.58
	2112000396	2021-12-15	2023-03-15	169.43	0.00	169.43
	2112000396	2021-12-15	2023-04-15	170.27	0.00	170.27
	2112000396	2021-12-15	2023-05-15	171.13	0.00	171.13
	2112000396	2021-12-15	2023-06-15	171.98	0.00	171.98
	2112000396	2021-12-15	2023-07-15	172.84	0.00	172.84
	2112000396	2021-12-15	2023-08-15	173.70	0.00	173.70
	2112000396	2021-12-15	2023-09-15	174.57	0.00	174.57
	2112000396	2021-12-15	2023-10-15	175.45	0.00	175.45
	2112000396	2021-12-15	2023-11-15	176.32	0.00	176.32
2112000396	2021-12-15	2023-12-15	158.98	0.00	158.98	
				\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00
COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO	2106000388	2021-06-22	2021-07-22	1,023.93	1,023.93	0.00
				Σ \$ 1,023.93 ✓	\$ 1,023.93	\$ 0.00
DELGADO TOLEDO ANIBAL FERNANDO	2112000368	2021-12-14	2022-01-13	5,200.00	2,600.00	2,600.00
				\$ 5,200.00	Σ \$ 2,600.00 ✓	\$ 2,600.00
TOTAL:				\$ 10,223.93	\$ 3,623.93	Σ \$ 6,600.00 ✓

Σ= Sumas Verificadas

✓= Tomado o Chequeado

Λ= Transacción Rastreada

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL**CSA/B
4-4**PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CÉDULA SUBANALÍTICA****CÓDIGO:** 1.1.2.05.02**SUBCUENTA:** ANTICIPO A PROVEEDORES DE SERVICIOS

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 506,73		\$ 506,73
Enero	\$ 1.566,80	\$ 300,00	\$ 1.266,80
Febrero	\$ 2.125,50	\$ 1.060,07	\$ 1.065,43
Marzo	\$ 3.777,31	\$ 3.215,89	\$ 561,42
Abril	\$ 4.551,61	\$ 3.515,89	\$ 1.035,72
Mayo	\$ 4.861,17	\$ 4.344,88	\$ 516,29
Junio	\$ 6.337,67	√ \$ 5.044,88	√ \$ 1.292,79
Julio	\$ 7.340,92	\$ 6.727,83	\$ 613,09
Agosto	\$ 7.965,82	\$ 7.084,21	\$ 881,61
Septiembre	\$ 10.449,94	\$ 8.489,43	\$ 1.960,51
Octubre	\$ 11.042,93	\$ 10.367,66	\$ 675,27
Noviembre	\$ 13.031,93	\$ 10.614,22	\$ 2.417,71
Diciembre	\$ 13.481,93	\$ 11.475,20	\$ 2.006,73

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Anticipo a Proveedores de Servicios, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 13/01/2023

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO 51 Y AV. USHUAIA
 Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOLA JOHANA
 RUC 1391700240001 Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificación ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	11.2.5.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS						
	31/12/2020	Saldo al 31 Dec 2020		\$ 506,73	\$ -	\$ 506,73		
2101000271	12/01/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL MES DE ENERO DE 2021		\$ 300,00	\$ -	\$ 806,73	ASIMAN	
2101000272	12/01/2021	MINISTERIO DE TE P/R ANTICIPO POR PAGO DEL 1% CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020, DE LAS OPERACIONES POSTALE		\$ 260,07	\$ -	\$ 1.066,80	ASIMAN	
2101000316	21/01/2021	VALAREZO TINZAI P/R ANTICIPO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2021.		\$ 500,00	\$ -	\$ 1.566,80	ASIMAN	
2101000491	28/01/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R PAGO DE FACT. N° 469 POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, EN LA COOPERATIVA, DURANTE EL MES DE MAY		\$ -	\$ 300,00	\$ 1.266,80	REG-GASTO	00300100000469
2102000010	01/02/2021	VALAREZO TINZAI P/R FACT. N° 11 POR PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA CATAMAYO, CORRES		\$ -	\$ 500,00	\$ 766,80	ABO CXP	004000000001352
2102000160	08/02/2021	BARRERA CRIOLLO P/R TITULO DE REDITO N° 9443575, POR RECUPERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL TERMINAL REINA DEL CISN		\$ 313,70	\$ -	\$ 1.080,50	ASIMAN	
2102000270	11/02/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021.		\$ 245,00	\$ -	\$ 1.325,50	ASIMAN	
2102000406	28/02/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DEL ANTICIPO POR PAGO DEL 1% CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020, DE LAS OPE		\$ -	\$ 260,07	\$ 1.065,43	ASIMAN	
2103000040	01/03/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 486, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EN LA COOP. CATAMAYO, CORRESPONDIENTE AL MES DE		\$ -	\$ 245,00	\$ 820,43	ABO CXP	001000000001400
2103000280	10/03/2021	BARRERA CRIOLLO P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS DEL PAGO AL MUNICIPIO DE LOJA,		\$ -	\$ 313,70	\$ 506,73	ASIMAN	
2103000230	10/03/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS DEL PAGO AL MUNICIPIO DE LOJA,		\$ 54,89	\$ -	\$ 561,42	ASIMAN	
2103000296	12/03/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE MARZO DE 2021.		\$ 246,00	\$ -	\$ 807,42	ASIMAN	
2103000652	17/03/2021	REHEN CANGO VIC P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DEL MES DE MARZO DE 2021.		\$ 150,00	\$ -	\$ 957,42	ASIMAN	
2103000671	30/03/2021	VALAREZO TINZAI P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA, CORRESPONDIENTE AL		\$ 675,00	\$ -	\$ 1.632,42	ASIMAN	
2103000674	30/03/2021	REHEN CANGO VIC P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA A LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA, DEL MES		\$ 279,00	\$ -	\$ 1.911,42	ASIMAN	
2103000679	30/03/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EN LA COOPERATIVA CATAMAYO, CORRESPONDIENTE AL MES DE		\$ 247,12	\$ -	\$ 2.158,54	ASIMAN	
2103000672	31/03/2021	VALAREZO TINZAI P/R FACT. N° 13, POR PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA CATAMAYO, DURAN		\$ -	\$ 675,00	\$ 1.483,54	ABO CXP	001000000001440
2103000673	31/03/2021	REHEN CANGO VIC P/R NOTA DE VENTA N° 124, POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA COOP. CATAMAYO, DURANT		\$ -	\$ 150,00	\$ 1.333,54	ABO CXP	002000000001442
2103000675	31/03/2021	REHEN CANGO VIC P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA A LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA, DEL MES		\$ -	\$ 279,00	\$ 1.054,54	ABO CXP	001000000001444
2103000680	31/03/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 489, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EN LA COOPERATIVA CATAMAYO, DURANTE EL MES DE MA		\$ -	\$ 246,00	\$ 808,54	ABO CXP	001000000001446
2103000680	31/03/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 489, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EN LA COOPERATIVA CATAMAYO, DURANTE EL MES DE MA		\$ -	\$ 247,12	\$ 561,42	ABO CXP	001000000001446
2104000207	12/04/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DEL MES DE ABRIL DE 2021.		\$ 300,00	\$ -	\$ 861,42	ASIMAN	
2104000359	14/04/2021	MINISTERIO DE TE P/R CONTRIBUCION DEL 1% POR LOS INGRESOS POSTALES, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021.		\$ 235,30	\$ -	\$ 1.096,72	ASIMAN	
2104000368	20/04/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO DE RENDIR CUENTAS PARA PAGO DE CONVENI AL MUNICIPIO DE LOJA.		\$ 239,00	\$ -	\$ 1.335,72	ASIMAN	
2104000455	27/04/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R PAGO DE FACT. N° 490, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021.		\$ -	\$ 300,00	\$ 1.035,72	REG-GASTO	003001000000490
2105000098	06/05/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE MAYO DE 2021.		\$ 300,00	\$ -	\$ 1.335,72	ASIMAN	
2105000279	19/05/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO RENDIR CUENTAS, ENTREGADO PARA PAGO DE OBLIGACIONES EN EL MUNICIPIO DE LO		\$ -	\$ 54,89	\$ 1.281,03	ASIMAN	
2105000279	19/05/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO RENDIR CUENTAS, ENTREGADO PARA PAGO DE OBLIGACIONES EN EL MUNICIPIO DE LO		\$ -	\$ 239,00	\$ 1.042,03	ASIMAN	
2105000279	19/05/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO RENDIR CUENTAS, ENTREGADO PARA PAGO DE OBLIGACIONES EN EL MUNICIPIO DE LO		\$ 9,56	\$ -	\$ 1.051,59	ASIMAN	
2105000293	19/05/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DEL ANTICIPO ENTREGADO AL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE A LA CON		\$ -	\$ 235,30	\$ 816,29	ASIMAN	
2105000463	27/05/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 493, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DURANTE EL MES DE MAYO DE 2021.		\$ -	\$ 300,00	\$ 516,29	REG-GASTO	003001000000493 00000496
2105000320	10/06/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE JUNIO DE 2021.		\$ 300,00	\$ -	\$ 816,29	ASIMAN	
2106000347	18/06/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ 239,00	\$ -	\$ 1.055,29	ASIMAN	
2106000589	28/06/2021	ORTIZ PROAÑO GI P/R ANTICIPO DEL 50%, PARA LA CONFECCION DE 100 CAMISETAS PARA EL UNIFORME DEL PERSONAL DE LA COOPER		\$ 437,50	\$ -	\$ 1.492,79	ASIMAN	
2107000376	14/07/2021	MINISTERIO DE TE P/R ANTICIPO POR CONTRIBUCION DEL 1%, CORRESPONDIENTE AL 250 TRIMESTRE DEL 2021.		\$ 254,54	\$ -	\$ 1.947,33	ASIMAN	
2107000376	14/07/2021	MINISTERIO DE TE P/R ANTICIPO POR CONTRIBUCION DEL 1%, CORRESPONDIENTE AL 250 TRIMESTRE DEL 2021.		\$ 2,35	\$ -	\$ 1.949,68	ASIMAN	
2107000384	19/07/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 9,56	\$ 1.940,12	ASIMAN	
2107000384	19/07/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 239,00	\$ 1.701,12	ASIMAN	
2107000384	19/07/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ 6,36	\$ -	\$ 1.707,48	ASIMAN	
2107000430	19/07/2021	VALAREZO TINZAI P/R ANTICIPO DE HONORARIOS DEL MES DE JULIO DE 2021.		\$ 340,00	\$ -	\$ 2.047,48	ASIMAN	
2107000456	20/07/2021	ORTIZ PROAÑO GI P/R FACT. N° 5434, POR COMPRA DE 100 CAMISETAS POLO PHEK BICOLOR, CUELLO Y PUÑO BORDADO DE LA EMPRE		\$ -	\$ 437,50	\$ 1.609,98	REG-GASTO	001001000005434
2107000654	30/07/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 506, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE JULIO DE 2021.		\$ -	\$ 400,00	\$ 1.209,98	REG-GASTO	00300100000506
2107000655	30/07/2021	VALAREZO TINZAI P/R FACT. N° 26, POR PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA CATAMAYO, CORRE		\$ -	\$ 340,00	\$ 869,98	REG-GASTO	002001000000026
2107000817	31/07/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DE ANTICIPO ENTREGADO A MINTEL.		\$ -	\$ 254,54	\$ 615,44	ASIMAN	
2107000817	31/07/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DE ANTICIPO ENTREGADO A MINTEL.		\$ -	\$ 2,35	\$ 613,09	ASIMAN	
2108000098	12/08/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DEL MES DE AGOSTO DE 2021.		\$ 350,00	\$ -	\$ 963,09	ASIMAN	
2108000325	13/08/2021	REHEN CANGO VIC P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA.		\$ 150,00	\$ -	\$ 1.113,09	ASIMAN	
2108000422	17/08/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R INDEMNIZACION DE VAS SEGUROS POR ACCIDENTE DE LA UNIDAD N° 09, POR ARRUGO DE LA UNIDAD \$ 1000 0		\$ 0,02	\$ -	\$ 1.113,11	ASIMAN	
2108000699	30/08/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DEL MES DE AGOSTO DE 2021.		\$ -	\$ 350,00	\$ 763,11	REG-GASTO	003001000000508
2108000837	31/08/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 6,36	\$ 756,75	ASIMAN	
2108000837	31/08/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 0,02	\$ 756,73	ASIMAN	
2108000837	31/08/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DE FONDOS A RENDIR CUENTAS.		\$ 124,88	\$ -	\$ 881,61	ASIMAN	
2109000096	06/09/2021	MINISTERIO DE TE P/R ANTICIPO POR PAGO DE DEERECHO ECONOMICO 2021, AL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES DE LA SOCIEDAD		\$ 280,22	\$ -	\$ 1.161,83	ASIMAN	
2109000219	08/09/2021	SUQUILANDA POA P/R ANTICIPO PARA LA ELABORACION DE 10 BASUREROS PARA SER DONADOS A LAS DIFERENTES PARROQUIAS, HACIA		\$ 1.000,00	\$ -	\$ 2.161,83	ASIMAN	
2109000216	10/09/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS, DE PAGOS AL MUNICIPIO DE LOJA.		\$ 228,90	\$ -	\$ 2.390,73	ASIMAN	
2109000484	22/09/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DE CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIO DE DERECHO ECONOMICO AL MINISTERIO DE TELECOMUNICAC		\$ -	\$ 280,22	\$ 2.110,51	ASIMAN	
2109000558	24/09/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE SEPTIEMBRE.		\$ 300,00	\$ -	\$ 2.410,51	ASIMAN	
2109000562	27/09/2021	VALAREZO TINZAI P/R ANTICIPO DE SUELDO POR SERVICIOS PROFESIONALES, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.		\$ 675,00	\$ -	\$ 3.085,51	ASIMAN	
2109000665	30/09/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 511, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.		\$ -	\$ 300,00	\$ 2.785,51	REG-GASTO	003001000000511
2109000666	30/09/2021	REHEN CANGO VIC P/R FACT. N° 137, POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA, DURANTE EL MES DE		\$ -	\$ 150,00	\$ 2.635,51	REG-GASTO	002001000000137
2109000675	30/09/2021	VALAREZO TINZAI P/R FACT. N° 28, POR PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOPERATIVA CATAMAYO, DURAN		\$ -	\$ 675,00	\$ 1.960,51	REG-GASTO	002001000000028
2110000140	07/10/2021	MINISTERIO DE TE P/R ANTICIPO A PROVEEDORES POR CONTRIBUCION DEL 1% A MINTEL, CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS POSTALES		\$ 274,45	\$ -	\$ 2.234,96	ASIMAN	
2110000250	15/10/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 124,88	\$ 2.110,08	ASIMAN	
2110000250	15/10/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS.		\$ 68,54	\$ -	\$ 2.178,62	ASIMAN	
2110000250	15/10/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS.		\$ -	\$ 228,90	\$ 1.949,72	ASIMAN	
2110000262	15/10/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.		\$ 250,00	\$ -	\$ 2.199,72	ASIMAN	
2110000639	28/10/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R FACT. N° 514, POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION EN LA COOPERATIVA CATAMAYO, DURANTE EL MES DE OC		\$ -	\$ 250,00	\$ 1.949,72	REG-GASTO	003001000000514
2110000647	28/10/2021	SUQUILANDA POA P/R FACT. N° 1469, POR FABRICACION DE 10 MOLDURAS EN FIBRA DE VIDRIO PARA BASUREROS DE LA COOPERATI		\$ -	\$ 1.000,00	\$ 949,72	REG-GASTO	001001000001469
2110000851	31/10/2021	MINISTERIO DE TE P/R LIQUIDACION DE ANTICIPO.		\$ -	\$ 274,45	\$ 675,27	ASIMAN	
2111000445	17/11/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.		\$ 250,00	\$ -	\$ 925,27	ASIMAN	
2111000613	23/11/2021	SALINAS OJEDA AN P/R ANTICIPO POR PINTADA DE LAS INSTALACIONES DEL MINIMI TERMINAL DE CATAMAYO.		\$ 1.500,00	\$ -	\$ 2.425,27	ASIMAN	
2112000332	13/12/2021	GOMEZ JARAMILLI P/R ANTICIPO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, DEL MES DE DICIEMBRE.		\$ 250,00	\$ -	\$ 2.675,27	ASIMAN	
2112000461	16/12/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS, POR PAGO DE LA ULTIMA CUOTA DEL CONVENIO.		\$ -	\$ 239,00	\$ 2.428,71	ASIMAN	
2112000461	16/12/2021	MUNICIPIO DE LOJA P/R LIQUIDACION DEL FONDO A RENDIR CUENTAS, POR PAGO DE LA ULTIMA CUOTA DEL CONVENIO.		\$ -	\$ 68,54	\$ 2.360,17	ASIMAN	
2112000649	22/12/2021	NAGUA RIOFRIO H P/R ANTICIPO POR PRESTACION DE SERVICIOS.		\$ 200,00	\$ -	\$ 2.560,17	ASIMAN	
2112000896	30/12/2021	NAGUA RIOFRIO H POR SERVICIO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COOP, CORRESPONDIENTE AL MES DE		\$ -	\$ 200,00	\$ 2.360,17	ABO CXP	001000000001896
2112000906	30/12/2021	GOMEZ JARAMILLI POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021.		\$ -	\$ 3,44	\$ 2.356,73	ABO CXP	001000000001902
2112000906	30/12/2021	GOMEZ JARAMILLI POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021.		\$ -	\$ 250,00	\$ 2.106,73	ABO CXP	001000000001902
2112001034	31/12/2021	FEDERACION NACI P/R LIQUIDACION DE ANTICIPO POR APORTES DE CUOTAS ADMINISTRATIVAS, CERTIFICADOS DE APORTACION Y DEF		\$ -	\$ 100,00	\$ 2.006,73	ASIMAN	
TOTALES EN EL PERIODO:				\$ 12.975,20	\$ 11.475,20	\$ 1.500,00		
TOTALES ACUMULADOS:				\$ 13.481,93	\$ 11.475,20	\$ 2.006,73		//

// = Saldo Auditado

△ = Transacción Rastreada

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

CATAMAYO, AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA

RUC: 1191700240001

Telf: 072676896 Cel: 0991729801

Email: catamayoexpress@hotmail.com

www.catamayoexpress.com

2023-02-14T15:27:18.338301-05:00

BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE:

RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS

ESPECIFICACION:

LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR

Específico para, Cuenta: ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS - Corte a la fecha - Estado:

Todas - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
BARRERA CRIOLLO SAYDA LIZBETH	2102000160	2021-02-08	2021-03-10	313.70 ✓	313.70	0.00
				\$ 313.70	\$ 313.70	\$ 0.00
FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR	2106000598	2021-06-29	2021-07-29	500.00 ✓	500.00	0.00
				\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 0.00
GOMEZ JARAMILLO FRANCO STALIN	2101000271	2021-01-12	2021-02-10	300.00	300.00	0.00
	2102000270	2021-02-11	2021-03-13	245.00	245.00	0.00
	2103000296	2021-03-12	2021-03-31	246.00	246.00	0.00
	2103000679	2021-03-30	2021-04-29	247.12	247.12	0.00
	2104000207	2021-04-12	2021-04-30	300.00	300.00	0.00
	2105000098	2021-05-06	2021-05-31	300.00	300.00	0.00
	2106000320	2021-06-10	2021-06-30	300.00	300.00	0.00
	2107000375	2021-07-14	2021-07-31	400.00	400.00	0.00
	2108000698	2021-08-12	2021-08-31	350.00	350.00	0.00
	2109000558	2021-09-24	2021-09-30	300.00	300.00	0.00
	2110000262	2021-10-15	2021-10-31	250.00	250.00	0.00
	2111000445	2021-11-17	2021-11-30	250.00 ✓	250.00	0.00
	2112000332	2021-12-13	2021-12-31	250.00	250.00	0.00
				\$ 3,738.12	\$ 3,738.12	\$ 0.00
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	2101000272	2021-01-12	2021-02-11	260.07	260.07	0.00
	2104000359	2021-04-14	2021-05-14	235.30	235.30	0.00
	2107000376	2021-07-14	2021-08-13	254.54	254.54	0.00
	2107000376	2021-07-14	2021-08-13	2.35	2.35	0.00
	2109000096	2021-09-06	2021-10-06	280.22 ✓	280.22	0.00
	2110000140	2021-10-07	2021-11-06	274.45	274.45	0.00
				\$ 1,306.93	\$ 1,306.93	\$ 0.00
MUNICIPIO DE LOJA	2103000230	2021-03-10	2021-04-09	54.69	54.69	0.00
	2104000368	2021-04-20	2021-05-20	239.00	239.00	0.00
	2105000279	2021-05-19	2021-06-18	9.56	9.56	0.00
	2106000347	2021-06-18	2021-07-18	239.00	239.00	0.00
	2107000384	2021-07-19	2021-08-18	6.36	6.36	0.00
	2108000422	2021-08-17	2021-09-16	0.02	0.02	0.00
	2108000837	2021-08-31	2021-09-30	124.88	124.88	0.00
	2109000216	2021-09-10	2021-10-10	228.90	228.90	0.00
	2110000250	2021-10-15	2021-11-14	68.54 ✓	68.54	0.00
	2111000662	2021-11-23	2021-12-23	239.00	239.00	0.00
				\$ 1,209.95	\$ 1,209.95	\$ 0.00
NAGUA RIOFRIO JORGE PATRICIO	2112000649	2021-12-22	2021-12-31	200.00 ✓	200.00	0.00
				\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 0.00
ORTIZ PROAÑO GILBERTH PATRICIO	2106000589	2021-06-28	2021-07-28	437.50 ✓	437.50	0.00
				\$ 437.50	\$ 437.50	\$ 0.00
REHEN CANGO VICTORIA ARCINIA	2103000652	2021-03-17	2021-03-31	150.00	150.00	0.00
	2103000674	2021-03-30	2021-04-29	279.00 ✓	279.00	0.00
	2108000325	2021-08-13	2021-08-31	150.00	150.00	0.00
				\$ 579.00	\$ 579.00	\$ 0.00
SALINAS OJEDA ANABELLA SALOME	2111000613	2021-11-23	2021-12-23	1,500.00	0.00	1,500.00
				\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
SUQUILANDA POMA HUGO MARCIAL	2109000219	2021-09-08	2021-10-08	1,000.00	1,000.00	0.00
				\$ 1,000.00 ✓	\$ 1,000.00	\$ 0.00
VALAREZO TINIZARAY HELIO PAOLO	2101000316	2021-01-21	2021-01-31	500.00	500.00	0.00
	2103000671	2021-03-30	2021-04-29	675.00	675.00	0.00
	2107000430	2021-07-19	2021-07-31	340.00	340.00	0.00
	2109000562	2021-09-27	2021-09-30	675.00	675.00	0.00
				\$ 2,190.00 ✓	\$ 2,190.00	\$ 0.00
TOTAL:				\$ 12,975.20 Σ	\$ 11,475.20 Σ	\$ 1,500.00

Σ= Sumas Verificadas

✓= Tomado o Chequeado

Λ= Transacción Rastreada

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

CATAMAYO, AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001
Telf: 072676896 Cel: 0991729801
Email: catamayoexpress@hotmail.com
www.catamayoexpress.com
2023-02-14T15:25:30.780048-05:00
BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

REPORTE:

RESUMEN GENERAL DE CRÉDITOS

ESPECIFICACION:

LISTADO DE CUENTAS POR COBRAR

Específico para, Cuenta: ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS - Corte a la fecha - Estado: Pendiente - Fecha de Transacción - Motivo: TODOS LOS CRÉDITOS

Referente	Comprobante	Apertura	Vence	Monto	Abono	Saldo
SALINAS OJEDA ANABELLA SALOME	2111000613	2021-11-23	2021-12-23	Λ 1,500.00	0.00	1,500.00
				\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00
TOTAL:				\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00

Λ= Transacción Rastreada

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PP/C

1-1

PROGRAMA DE AUDITORÍA**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS**

	OBJETIVO	REF.	ELABORADO POR	FECHA
	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno, a fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo del activo corriente.</p> <p>Determinar la Razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman los Inventarios.</p>			
NRO.	PROCEDIMIENTOS			
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno.	CCI/ C 1-2	K.M.N.R	29/12/2022
2	Elabore las cédulas narrativas de los puntos débiles encontrados en la Evaluación del Control Interno.	CCI/1/C 1-1 CN/C 1-2	K.M.N.R	16/01/2023 17/01/2023
3	Realice una cédula sumaria que indique el saldo contable y auditado de los Inventarios.	CS/C 1-2	K.M.N.R	18/01/2023
4	Elabore las cédulas analíticas, para constatar la información de los Inventarios.	CA/C LBM/C DIM 1-9 CF/C 1-1	K.M.N.R	19/01/2023 20/01/2023 01/02/2023 01/02/2023
5	Realice un informe con los resultados obtenidos	INFN	K.M.N.R	24/02/2023
ELABORADO POR: K.M.N.R		REVISADO POR: M.E.A.N	FECHA: 29/12/2022	

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CCI/C**
1-2**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO****COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS**

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
1	¿Cuenta con un manual de procedimientos de inventarios?		x	10	5	Ausencia de un manual
2	¿Las compras están debidamente autorizadas?	x		10	10	
3	¿Las entradas y salidas del inventario tienen un control?	x		10	10	
4	¿Las entradas y salidas del inventario son registradas al momento de la compra y venta?	x		10	10	
5	¿Cuenta con un control sobre el mínimo y máximo de stock?	x		10	10	
6	¿Realiza constataciones físicas de los inventarios en stock?	x		10	10	
7	¿Cuenta con sistema de información contable que genere los registros contables, libro mayor, registro de ingreso y egreso?	x		10	10	
8	Realiza la conciliación de saldos entre mayor y auxiliar.	x		10	10	
9	¿Cuenta con un sistema de seguridad para los inventarios?	x		10	10	
10	¿Cuenta con un seguro para los inventarios en caso de incendio, robo o desastre natural?		x	10	5	Ausencia de un seguro

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 29/12/2022**



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI/C
2-2

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
11	¿El personal encargado del manejo del inventario conoce las responsabilidades para el manejo de los inventarios en cuanto a registro y custodia?	x		10	10	
12	Es caucionado el personal que custodia el inventario.		x	10	5	Personal sin caución
TOTAL				120	105	
ELABORADO POR: K.M.N.R		REVISADO POR: M.E.A.N		FECHA: 29/12/2022		



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CCI/1/C

1-1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

Valoración

Ponderación Total = 120

Calificación Total = 105

Calificación Porcentual = 87.50%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{105}{120} \times 100$$

$$CP = 87.50\%$$

Determinación del Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% - 50%	51%- 75%	76%- 95%
		87.50%
NIVEL DE RIESGO		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% -50%	51% - 75%	76%- 95%
12.50%		

Conclusiones de la Evaluación de Riesgo

Luego de la evaluación del control interno implementado en la entidad se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto debido a las siguientes consideraciones:

- No cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de los inventarios.
- No cuenta con un seguro para robo, incendio o desastre natural.
- Falta de caución del personal que custodia el inventario

ELABORADO POR: K.M.N.R **REVISADO POR:** M.E.A.N **FECHA:** 29/12//2022



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CN/C

1-3

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

La cooperativa no cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de los inventarios

COMENTARIO

Como resultado de la evaluación del control interno se determinó que en la entidad no se cuenta con un manual de procedimientos para llevar a cabo el registro y control del Inventario, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 7, "Identificación, análisis y gestión de riesgos"*, en su parte pertinente determina "La necesidad de contar con políticas y procedimientos claros y actualizados para asegurar una gestión adecuada de los riesgos empresariales, y que se deben identificar los riesgos que podrían afectar a la organización y analizarlos para determinar su impacto y probabilidad", situación generada, por la falta de un manual de procedimientos además del desconocimiento de la importancia de contar con una guía operativa y en la falta de asignación de fondos para su creación. Sin ellos, puede haber una falta de claridad sobre qué controles son necesarios, cómo deben realizarse y quién es responsable de llevarlos a cabo.

CONCLUSIÓN

La cooperativa no cuenta con un manual de procedimientos para inventario situación generada por el desconocimiento de la importancia de establecer un proceso formalizado para la elaboración de manuales de procedimientos, sin una clara determinación de responsables en caso de pérdida del producto, esto generaría una discrepancia en el registro contable y la ausencia de un culpable.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente.

Concretar una reunión con los socios para la aprobación, elaboración de un manual de procedimientos, y la asignación de recursos para llevar a cabo esta tarea. Asimismo, se propone que se ejecute una revisión periódica del manual de procedimientos posterior a su creación para asegurar de que se encuentre actualizado conforme a la normativa legal vigente

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 09/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA

CN/C

2-3

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

Los inventarios de la cooperativa no cuentan con un seguro para robo, incendio o desastre natural.

COMENTARIO

Una vez concluido el cuestionario de control interno se logró evidenciar que la Cooperativa de Transporte Catamayo, se constató que no cuenta con un seguro para los inventarios, La falta de seguros para proteger los inventarios representa la omisión en la sección 4.4.1.4 del *Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria establece la importancia de establecer una codificación que permita la identificación de los bienes y suministros en la organización*. En el que se manifiesta lo siguiente: “El Representante Legal juntamente con el contador definirá una codificación que permita establecer la identificación de los bienes y suministros. La codificación se deberá adherir en los bienes en un lugar visible para una mejor localización”, situación generada, por el desconocimiento de la importancia de un seguro para los inventarios, la falta de coordinación y asignación de recursos por parte de Gerencia y Contabilidad, lo que pone en riesgo de incendio, robo y otra situación que afecte el control, custodia y buen uso de los inventarios.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo no cuenta con una póliza de almacenaje para los inventarios situación generada por el desconocimiento de la importancia de un seguro, situación que genera un riesgo financiero en caso de pérdidas o daños a los bienes almacenados.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Identificar los riesgos asociados con la falta de seguros en sus inventarios y adopte medidas de control para minimizarlos. Una de estas medidas podría ser la contratación de seguros para proteger los inventarios contra posibles pérdidas o daños. Asimismo, se sugiere que realice una evaluación de sus recursos financieros y busque opciones de seguros adecuadas para su presupuesto.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 17/01/2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA

CN/C
3-3



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

La falta de caución del personal que custodia el inventario

COMENTARIO

Una vez evaluado el sistema de control interno de inventarios se determinó la falta de separación de funciones y caución del personal que custodia el inventario de la Cooperativa de Transporte Catamayo, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 5 "Hace cumplir con la responsabilidad"*, en su parte pertinente determina "La creación de un entorno organizacional donde la responsabilidad y la rendición de cuentas son fundamentales". Situación generada al no contar con una persona para el manejo del inventario, siendo quien maneja el inventario, es la contadora, junto con la secretaria. Teniendo como efecto el aumento del riesgo de pérdida, robo o mal uso de los activos de la organización.

CONCLUSIÓN

Falta de separación de funciones y caución del personal que custodia el inventario en la cooperativa de transporte representa un riesgo significativo para la organización, ya que puede generar pérdidas significativas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Ampliar las funciones del personal encargado del registro y control de inventarios para poder exigir la caución con la finalidad de garantizar y generar la responsabilidad efectiva de los recursos.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 17/01/2022



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/C

1-2

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: INVENTARIOS

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
otr	INVENTARIOS	EST/STF	\$ 9.770,24		CS/C 2-2	\$ 9.770,24 ✓

CONCLUSIÓN

Después de analizar los Inventarios, se concluyó que no se encontraron inconsistencias en las cifras presentadas. En consecuencia, se puede afirmar que el saldo de la cuenta es razonable.

✓ = Tomado o Chequeado

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 18/01/2022

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/C

2-2



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: SUB-CUENTAS DE INVENTARIOS

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.03	INVENTARIOS	EST/STF	\$ 9.770,24		CF/C 1-1	\$ 9.770,24 ✓
1.1.03.04	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍAS EN ALMACÉN ADQUIRIDOS	EST/STF	\$ 4.789,33			\$ 4.789,33 ✓
<u>1.1.03.04.01</u>	<u>PRODUCTOS TERMINADOS Y</u> <u>MERCADERÍAS EN ALMACÉN</u> <u>ADQUIRIDOS</u>	EST/STF	\$ 4.789,33			\$ 4.789,33 ✓
1.1.3.04.01.01	INVENTARIO DE LLANTAS Y REPUESTOS	EST/STF	\$ 654,59			\$ 654,59 ✓
1.1.3.04.01.03	INVENTARIO DE LUBRICANTES	EST/STF	\$ 4.134,74			\$ 4.134,74 ✓
1.1.3.06	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO	EST/STF	\$ 4.980,91			\$ 4.980,91 ✓
1.1.3.06.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS (MATRIZ)	EST/STF	\$ 402,06			\$ 402,06 ✓
1.1.3.06.03	SUMINISTROS DE OFICINA (MATRIZ)	EST/STF	\$ 226,52			\$ 226,52 ✓
1.1.3.06.04	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA (MATRIZ)	EST/STF	\$ 74,79			\$ 74,79 ✓
1.1.3.06.16	LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)	EST/STF	\$ 4.277,54		CAC 1-1	\$ 4.277,54 ✓

CONCLUSIÓN

Después de analizar las subcuentas de Inventarios, se concluyó que no se encontraron inconsistencias en las cifras presentadas. En consecuencia, se puede afirmar que el saldo de la cuenta es razonable.

✓ = Tomado o Chequeado

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 18/01/2022

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CAC**
1-1**CÉDULA ANALITICA****CÓDIGO:** 1.1.3.06.16**SUBCUENTA:** LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ -	\$ -	\$ -
Enero	\$ -	\$ -	\$ -
Febrero	\$ -	\$ -	\$ -
Marzo	\$ -	\$ -	\$ -
Abril	\$ -	\$ -	\$ -
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -
Junio	\$ -	\$ -	\$ -
Julio	\$ -	\$ -	\$ -
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -
Septiembre	\$1.343,75	\$ -	\$1.343,75
Octubre	\$1.343,75	\$ -	\$1.343,75
Noviembre	\$6.359,79	\$1.568,81	\$4.790,98
Diciembre	\$6.551,75	\$2.274,21	\$4.277,54

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información de la cuenta Llantas y Reencauches (Matriz), se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 19/01/2022

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AY
RUC 1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA
Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificacion LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
	31/12/2020	1.1.3.06.16	LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)					
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	\$ -	\$ -	\$ -		
2109000494	23/09/2021	CUMBICUS ROMERO LUIS ANGEL	P/R MOV. DE INVENTARIO POR REGISTRO DE COMPRA DE MERCADERÍA No. 001001000001012	\$ 1.343,75	\$ -	\$ 1.343,75		001000000000005
2111000001	01/11/2021	DURALLANTA SA	P/R MOV. DE INVENTARIO POR REGISTRO DE COMPRA DE MERCADERÍA No. 006001000030723	\$ 4.004,77	\$ -	\$ 5.348,52		001000000000009
2111000139	09/11/2021	TAMAY CALVA BAIRON FABRICIO	P/R ENTREGA DE 2 LLANTAS REENCAUCHADAS PIRELLI. CODIGO (EE54L494 - KDT 5943C), PARA LA UNIDAD N° 2	\$ -	\$ 383,93	\$ 4.964,59	ENT.INV	001000000000030
2111000296	11/11/2021	PIEDRA ARMIJOS ANGEL GABRIEL	P/R ENTREGA DE 2 LLANTAS PIRELLI , PARA LA UNIDAD N° 22 (EGED0314- EDN 51829)	\$ -	\$ 800,95	\$ 4.163,64	ENT.INV	001000000000035
2111000600	12/11/2021	CABRERA CARPIO ANGEL POLIBIO	P/R ENTREGA DE 2 LLANTAS REENCAUCHADAS PIRELLI. (KDT65998 - EDN53835)	\$ -	\$ 383,93	\$ 3.779,71	ENT.INV	001000000000037
2111000674	30/11/2021	DURALLANTA SA	P/R MOV. DE INVENTARIO POR REGISTRO DE COMPRA DE MERCADERÍA No. 006001000031069	\$ 1.011,27	\$ -	\$ 4.790,98		001000000000016
2112000257	08/12/2021	CABRERA CARPIO ANGEL POLIBIO	P/R ENTREGA DE 2 LLANTAS REENCAUCHADAS, A LA UNIDAD N° 21 DE LA COOPERATIVA. (PIRELLI: EEZ55441 - E	\$ -	\$ 352,70	\$ 4.438,28	ENT.INV	001000000000063
2112000475	14/12/2021	PIEDRA ARMIJOS ANGEL GABRIEL	P/R LA ENTREGA DE 2 LLANTAS REENCAUCHADAS, PARA LA UNIDAD N° 22.	\$ -	\$ 352,70	\$ 4.085,58	ENT.INV	001000000000074
2112000531	20/12/2021	CUMBICUS ROMERO LUIS ANGEL	P/R MOV. DE INVENTARIO POR REGISTRO DE COMPRA DE MERCADERÍA No. 001001000001078	\$ 191,96	\$ -	\$ 4.277,54		001000000000021
			TOTALES EN EL PERIODO:	\$ 6.551,75	\$ 2.274,21	\$ 4.277,54		
			TOTALES ACUMULADOS:	\$ 6.551,75	\$ 2.274,21	\$ 4.277,54	√	Σ

Σ= Sumas Verificadas

√= Tomado o Chequeado



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CF/C
1-1

CONSTATACIÓN FÍSICA DE INVENTARIOS

Artículo	Contabilidad			Inventario Físico		Diferencias	
	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Total	Cantidad	Valor
ACEITE DE MOTOR (GULF SUPREME DUTY ULE SAE PLUS 15W40)	75	\$ 41,76	\$ 3.132,09	75	\$ 3.132,09	0	\$ -
ALCOHOL	9	\$ 5,91	\$ 53,19	9	\$ 53,19	0	\$ -
ARCHIVADOR ANCHO OFICIO ODEAL	11	\$ 1,80	\$ 19,75	11	\$ 19,75	0	\$ -
BANDA N° TR22474 B (GATES)	4	\$ 12,05	\$ 48,21	4	\$ 48,21	0	\$ -
CINTA DE EMBALAJE 200Y	6	\$ 1,65	\$ 9,90	6	\$ 9,90	0	\$ -
COLOR GALONES	1	\$ 3,34	\$ 3,34	1	\$ 3,34	0	\$ -
CRUCETA CARDAN HINO AK	2	\$ 38,40	\$ 76,79	2	\$ 76,79	0	\$ -
CUADERNO UNIVERSITARIO 100 HOJAS	7	\$ 0,88	\$ 6,16	7	\$ 6,16	0	\$ -
ESCOBA PLÁSTICA	1	\$ 3,00	\$ 3,00	1	\$ 3,00	0	\$ -
ESFERO BIC AZUL, NEGRO, ROJO	46	\$ 0,21	\$ 9,59	46	\$ 9,59	0	\$ -
FILTRO DE ACEITE WIX 57080 (C5002)	75	\$ 7,34	\$ 550,67	75	\$ 550,67	0	\$ -
FILTRO DE AIRE A1307 UK7568 AF HINO	4	\$ 9,50	\$ 38,00	4	\$ 38,00	0	\$ -
FILTRO DE AIRE A1313 UK7568 AF HINO	4	\$ 18,00	\$ 71,99	4	\$ 71,99	0	\$ -
FILTRO DE COMBUSTIBLE EF1802 HINO AK	20	\$ 3,80	\$ 76,00	20	\$ 76,00	0	\$ -
FILTRO DE COMBUSTIBLE SF1307 HINO AK	20	\$ 4,60	\$ 91,99	20	\$ 91,99	0	\$ -
GOMERO BIOPLAST	3	\$ 0,66	\$ 1,97	3	\$ 1,97	0	\$ -
GRASA 4 LIBRAS	9	\$ 17,68	\$ 159,10	9	\$ 159,10	0	\$ -
GUANTE MÁSTER BICOLOR C22 # 8	1	\$ 1,47	\$ 1,47	1	\$ 1,47	0	\$ -
GUANTE MÁSTER BICOLOR C22 # 9	1	\$ 1,47	\$ 1,47	1	\$ 1,47	0	\$ -
LAPIZ MONGOL	11	\$ 0,15	\$ 1,60	11	\$ 1,60	0	\$ -
LLANTAS PIRELLI R 275/80R22.5	8	\$ 400,48	\$ 3.203,82	8	\$ 3.203,82	0	\$ -
MARCADOR BORRABLE (AZUL, NEGRO, ROJO)	8	\$ 0,35	\$ 2,80	8	\$ 2,80	0	\$ -
MARCADOR PERMANENTE (ROJO, AZUL, NEGRO)	5	\$ 0,28	\$ 1,40	5	\$ 1,40	0	\$ -
MARCADOR SHARPIE NEGRO, ROJO	8	\$ 0,92	\$ 7,37	8	\$ 7,37	0	\$ -
PERNO DELANTERO AK LH-RH	9	\$ 12,77	\$ 114,91	9	\$ 114,91	0	\$ -
REENCAUCHE 275/80 R22.5 BRM DURALLANTA	6	\$ 178,95	\$ 1.073,72	6	\$ 1.073,72	0	\$ -
RESMA PAPEL INEN 75G	10	\$ 3,45	\$ 34,50	10	\$ 34,50	0	\$ -

RETEN RUEDA DELANTERO HINO AK GD GH FG FM FS700 ZS SS 138X152X12	6	\$ 3,57	\$ 21,43	6	\$ 21,43	0	\$ -
RETEN RUEDA POSTERIOR HINO AK FG FM FA700SSNISSAN TK20 154X175X13 INT GRASA	6	\$ 4,91	\$ 29,47	6	\$ 29,47	0	\$ -
RETEN RUEDA POSTERIOR HINO AK FG FM GH SS FS700EX ACEITE 76X165	6	\$ 4,82	\$ 28,93	6	\$ 28,93	0	\$ -
ROLLO TÉRMICO 79*60M	120	\$ 1,04	\$ 124,96	120	\$ 124,96	0	\$ -
SEPARADOR PLAST.	3	\$ 0,57	\$ 1,70	3	\$ 1,70	0	\$ -
TAMBOR DE FRENO POSTERIOR HINO FG PT	4	\$ 126,79	\$ 507,17	4	\$ 507,17	0	\$ -
TERMINAL DIREC HINO AK IZQUIERDO 31CM	1	\$ 122,32	\$ 122,32	1	\$ 122,32	0	\$ -
TERMINAL DIREC HINO AK DERECHO 31CM	1	\$ 122,32	\$ 122,32	1	\$ 122,32	0	\$ -
TRAPEADOR DE MICROFIBRA	1	\$ 17,14	\$ 17,14	1	\$ 17,14	0	\$ -
			\$ 9.770,24 //		\$ 9.770,24 //		

Después de analizar los Inventarios, se concluyó que no se encontraron inconsistencias en las cifras presentadas. En consecuencia, se puede afirmar que el saldo de la cuenta es razonable.

// = Saldo Auditado

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 19/01/2022

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PP/D

1-1

PROGRAMA DE AUDITORÍA**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

	OBJETIVO	REF.	ELABORA DO POR	FECHA
	<p>Evaluar el Sistema de Control Interno, a fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de Otros Activos Corrientes.</p> <p>Determinar la Razonabilidad de los saldos de las cuentas de Otros Activos Corrientes.</p>			
NRO.	PROCEDIMIENTOS			
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno.	CCI/ D 1-2	K.M.N.R	29/12/2022
2	Elabore las cédulas narrativas para verificar si se ha realizado el control interno y analizar sus resultados.	CCI/1/D 1-1 CN/D 1-2	K.M.N.R	23/01/2023 24/01/2023
3	Prepare las cédulas sumarias, para verificar la información del estado de situación financiera.	CS/D 1-2	K.M.N.R	27/01/2023
4	Elabore las cédulas analíticas, para constatar la información de Otros Activos Corrientes	CA/D 1-1 CSA/D 1-1 LBM/D 1-1	K.M.N.R	27/01/2023 30/01/2023
5	Realice un informe con los resultados obtenidos	INFN	K.M.N.R	24/02/2023
ELABORADO POR: K.M.N.R REVISADO POR: M.E.A.N FECHA: 23/01/2023				

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CCI/D
1-2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE****SUBCOMPONENTE: OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

NRO.	PREGUNTAS	RESPUESTA		VALORACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PT	CT	
1	¿Existe un registro de Otros activos corrientes, incluyendo una descripción detallada de cada uno de ellos?	X		10	10	
2	¿Cuenta con la documentación que sustente el registro de las cuentas por cobrar?	X		10	10	
3	¿Hay una separación clara de responsabilidades entre el personal encargado de reportar y pagar impuestos?		X	10	5	Falta de separación en reporte y pago de impuestos.
4	¿Se realiza una auditoría externa anual de los impuestos pendientes y pagados para asegurar su exactitud y cumplimiento con las leyes fiscales?	X		10	10	
5	¿El personal que realiza las declaraciones tributarias es capacitado periódicamente?	X		10	10	
6	¿Se solicita la devolución del crédito tributario del IR a la Administración Tributaria?		X	10	9	Se lo utiliza en próximos meses en caso de existir.
7	¿Se cancela el IVA causado, en la forma y dentro de los plazos establecidos?	X		10	10	
8	¿El anticipo del IR se cancela en la forma y plazo establecido?	X		10	10	
TOTAL				80	74	

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR: M.E.A.N****FECHA: 23/01/2023**



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ECC/1/ D
1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Valoración

Ponderación Total = 80

Calificación Total = 74

Calificación Porcentual = 93.75%

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{74}{80} \times 100$$

$$CP = 92.50\%$$

Determinación del Nivel de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
		92.50%
NIVEL DE RIESGO		
BAJO	MODERADO	ALTO
10% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
7.50%		

Conclusiones de la Evaluación de Riesgo

Luego de la evaluación del control interno implementado en la entidad se determinó un nivel de riesgo bajo y un nivel de confianza alto debido a la siguiente consideración:

- No cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 24/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA

CN/D

1-1

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La entidad no cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos.

COMENTARIO

Una vez realizada la evaluación del control interno se logró evidenciar que, la entidad no cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos, ya que una misma persona realiza tanto el pago de impuestos como el proceso contable, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 10 "Diseñar Actividades de Control"*, en su parte pertinente determina "Las responsabilidades y deberes deben ser asignados de tal forma que se evite la concentración excesiva de poder en una sola persona y se minimice el riesgo de errores, fraudes y malas prácticas", la falta de segregación de funciones puede aumentar el riesgo de errores, fraudes y malas prácticas en la entidad, lo que puede afectar la calidad de la información financiera y la confiabilidad de los procesos internos.

CONCLUSIÓN

La falta de separación de responsabilidades en el área de impuestos puede generar riesgos en la empresa, cómo errores en el cumplimiento de obligaciones fiscales, sanciones y multas. Es importante que la empresa establezca políticas y procedimientos claros en el área de impuestos, que permitan una adecuada segregación de funciones, y garantizar un adecuado control interno en la empresa.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Implementar una política de segregación de responsabilidades y funciones, a fin de que éstas sean asignadas de tal manera que se evite la concentración excesiva de funciones en una sola persona minimizando el riesgo de cometer errores, asegurando el buen manejo de los recursos, en cumplimiento del principio 10 del Informe COSO.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 24/01/2023



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/C

1-2

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: OTROS ACTIVOS CORRIENTES

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	EST/STF	\$ 1.648,79		CS/C 2-2	\$ 1.648,79 ✓

CONCLUSIÓN

Después de analizar los saldos según los registros contables Otros Activos Corrientes, se concluyó que no se encontraron inconsistencias en las cifras presentadas. En consecuencia, se puede afirmar que el saldo de la cuenta es razonable.

. ✓ = Tomado o Chequeado

ELABORADO POR: K.M.N.R **REVISADO POR:** M.E.A.N **FECHA:** 27/01/2023

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

CS/C

2-2



COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: SUB-CUENTAS DE OTROS ACTIVOS CORRIENTES

COD	CUENTAS	REF	SALDOS AL 31/12/2021	AJUSTES Y RECTIFICACIONES		SALDO FINAL
				DEBE	HABER	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	EST/STF	\$ 1.648,79			\$ 1.648,79 ✓
1.1.4.03	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	EST/STF	\$ 831,79			\$ 831,79 ✓
1.1.4.03.02	RETENCIONES EN LA FUENTE	EST/STF	\$ 831,79			\$ 831,79 ✓
1.1.4.03.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	EST/STF	\$ 273,79			\$ 273,79 ✓
1.1.4.03.02.08	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%	EST/STF	\$ 558,00		CA/D 1-1	\$ 558,00 ✓
1.1.4.04	OTROS ACTIVOS	EST/STF	\$ 817,00			\$ 817,00 ✓
1.1.4.04.01	CERTIFICADOS DE APROBACIÓN FERNANCOTIP	EST/STF	\$ 817,00			\$ 817,00 ✓

CONCLUSIÓN

Luego del análisis realizado al movimiento de las cuentas que conforman Otros Activos se determinó que el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera es razonable.

✓ = Tomado o Chequeado

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 27/01/2023

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO****EXAMEN ESPECIAL****PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CA/D

1-1

CÉDULA ANALITICA**CÓDIGO:** 1.1.4.03.02.08**SUBCUENTA:** RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
Saldo Anterior	\$ 273,60		\$ 273,60
Enero	\$ 296,40	\$ -	\$ 296,40
Febrero	\$ 319,20	\$ -	\$ 319,20
Marzo	\$ 342,00	\$ -	\$ 342,00
Abril	\$ 364,80	\$ -	\$ 364,80
Mayo	\$ 387,60	\$ -	\$ 387,60
Junio	\$ 410,40	\$ -	\$ 410,40
Julio	\$ 433,20	\$ -	\$ 433,20
Agosto	\$ 456,00	\$ -	\$ 456,00
Septiembre	\$ 478,80	\$ -	\$ 478,80
Octubre	\$ 505,20	\$ -	\$ 505,20
Noviembre	\$ 531,60	\$ -	\$ 531,60
Diciembre	\$ 558,00	\$ -	√ \$ 558,00

CONCLUSIÓN

Luego del análisis realizado al movimiento de las cuentas que conforman Otros Activos se determinó que el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera es razonable.

√ = Tomado o Chequeado

Δ = Ejecución de Cálculos

ELABORADO POR: K.M.N.R**REVISADO POR:** M.E.A.N**FECHA:** 28/01/2023

CATAMAYO, AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC: 1191700240001
Telf: 072676896 Cel: 0991729801
Email: catamayoexpress@hotmail.com
www.catamayoexpress.com
2023-02-14T15:23:36.774972-05:00
BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

REPORTE: Libro Mayor

ESPECIFICACION: [PERIODO: 01-01-2021 al 31-12-2021], CUENTA: RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.4.4.02.03	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%					
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	273.60	0.00	273.60		
2101000685	14/01/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	296.40	RET.RECI	[Varios]
2102000656	10/02/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	22.80	0.00	319.20	RET.RECI	[Varios]
2103000714	01/03/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	342.00	RET.RECI	[Varios]
2104000677	13/04/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R REGISTRAR ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	364.80	RET.RECI	[Varios]
2105000681	12/05/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R REGISTRAR ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	387.60	RET.RECI	[Varios]
2106000778	17/06/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R REGISTRAR ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	22.80	0.00	410.40	RET.RECI	[Varios]
2107000812	06/07/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R REGISTRAR ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	433.20	RET.RECI	[Varios]
2108000831	19/08/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	456.00	RET.RECI	[Varios]
2109000800	14/09/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	22.80	0.00	478.80	RET.RECI	[Varios]
2110000831	13/10/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	26.40	0.00	505.20	RET.RECI	[Varios]
2111000641	23/11/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	CIERRE DE CAJA DEL 2021-11-23. USUARIO: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA	26.40	0.00	531.60	RET.RECI	[Varios]
2112000986	06/12/2021	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	P/R ARRIENDO CAJERO CATAMAYO, MAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.	26.40	0.00	558.00	RET.RECI	[Varios]
			TOTALES EN EL PERIODO:	284.40	0.00	284.40		
			TOTALES ACUMULADOS:	Σ 558.00	√ 0.00	558.00		

Σ= Sumas Verificadas

√= Tomado o Chequeado



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA

CN/D

2-2

CÓDIGO: 1.1.4

CUENTA: OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

En la Cooperativa de Transporte Central Catamayo las declaraciones de los impuestos se realizan de manera virtual, condicionado a la información de los registros contables producto del programa de contabilidad, con su respectivo registro contable, en el programa de contabilidad.

La declaración del IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta se realiza de manera mensual, de acuerdo con el noveno dígito del RUC (1191700240001) la fecha máxima de declaración es el 18 del mes siguiente. El pago se realiza mediante débito a la cuenta del BANCO DE LOJA CTA 2902647714.

√ = Verificado con declaración del IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del mes de septiembre y comprobantes electrónicos de pago.

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 24/01/2023



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191700240001 Razón Social: COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
 Período Fiscal: SEPTIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA				
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				
		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	11673.70	352 0.00
Servicios				
	Honorarios profesionales	303	1824.13	353 182.41
	Predomina el intelecto	304	1335.96	354 106.88
	Predomina la mano de obra	307	0.00	357 0.00
	Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358 0.00
	Publicidad y comunicación	309	0.00	359 0.00
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	227.69	360 2.28
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361 0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	2200.97	362 38.52
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioacuático, forestal y carnes en estado natural		3120	0.00	3620 0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364 0.00
Arrendamiento				
	Mercantil	319	0.00	369 0.00
	Bienes inmuebles	320	0.00	370 0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	40.00	372 0.70
Rendimientos financieros		323	0.00	373 0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374 0.00
Anticipo dividendos		325	0.00	375 0.00
Dividendos distribuidos que correspondan al impuesto a la renta único establecido en el art. 27 de la LRTI		326	0.00	376 0.00
Dividendos distribuidos a personas naturales residentes		327	0.00	377 0.00

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
			1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Dividendos distribuidos a sociedades residentes				328	0.00	378	0.00
Dividendos distribuidos a fideicomisos residentes				329	0.00	379	0.00
Dividendos gravados distribuidos en acciones (reversión de utilidades sin derecho a reducción tarifa IR)				330	0.00	380	0.00
Dividendos en acciones (capitalización de utilidades)				331	0.00		
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención				332	78413.98		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador				333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador				334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares				335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles							
A comercializadoras				336	0.00	386	0.00
A distribuidores				337	0.00	387	0.00
Producción y venta local de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo	No. de cajas facturadas	5100	0.00	3380	0.00	3880	0.00
Impuesto único a la exportación de banano	No. de cajas facturadas	5300	0.00	3400	0.00	3900	0.00
Compra local de banano a productor (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	510	0	338	0.00	388	0.00
Liquidación impuesto único a la venta local de banano de producción propia (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	520	0	339	0.00	389	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 1 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	530	0	340	0.00	390	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 2 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	540	0	341	0.00	391	0.00
Impuesto único a la exportación de banano producido por terceros (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	550	0	342	0.00	392	0.00
Otras retenciones							
Aplicables el 1%				343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%				344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%				3440	900.90	3940	24.77
Aplicables el 8%				345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes				346	4179.40	396	73.15
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación				348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones				350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS				349	100796.73	399	428.71
POR PAGOS A NO RESIDENTES							
						BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO

Con convenio de doble tributación

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021065720095	872253161078	11-10-2021	2

	Intereses por financiamiento de proveedores	402	0.00	452	0.00
	Intereses de créditos	403	0.00	453	0.00
	Anticipo de dividendos	404	0.00	454	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	405	0.00		
	Dividendos distribuidos a sociedades	406	0.00	456	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	407	0.00	457	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4050	0.00	4550	0.00
	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4060	0.00	4560	0.00
	Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4070	0.00	4570	0.00
	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	408	0.00	458	0.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	409	0.00	459	0.00
	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	410	0.00	460	0.00
	Otros conceptos de ingresos gravados	411	0.00	461	0.00
	Otros pagos al exterior no sujetos a retención	412	0.00		
Sin convenio de doble tributación					
	Intereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	463	0.00
	Intereses de créditos	414	0.00	464	0.00
	Anticipo de dividendos	415	0.00	465	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	416	0.00		
	Dividendos distribuidos a sociedades	417	0.00	467	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	418	0.00	468	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4160	0.00	4660	0.00
	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4170	0.00	4670	0.00
	Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4180	0.00	4680	0.00
	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	419	0.00	469	0.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	420	0.00	470	0.00
	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	421	0.00	471	0.00
	Otros conceptos de ingresos gravados	422	0.00	472	0.00
	Otros pagos al exterior no sujetos a retención	423	0.00		
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes					
	Intereses	424	0.00	474	0.00
	Anticipo de dividendos	425	0.00	475	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	426	0.00	476	0.00
	Dividendos distribuidos a sociedades	427	0.00	477	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	428	0.00	478	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4260	0.00	4760	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021065720095	872253161078	11-10-2021	3

Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4270	0.00	4770	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4280	0.00	4780	0.00
Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	429	0.00	479	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	430	0.00	480	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	431	0.00	481	0.00
Otros conceptos de ingresos gravados	432	0.00	482	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	433	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	497	0.00	498	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	428.71
Pago previo			890	0.00
Detalle de imputación al pago				
Interés			897	0.00
Impuesto			898	0.00
Multa			899	0.00
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)			880	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898	902	428.71
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	428.71

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	
	SRIDEC2021065720095	872253161078	11-10-2021	4



Comprobante

Pago en línea

Número de serie: **872253175226**

Razón social:

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

Identificación:	Fecha y hora de declaración:
1191700240001	11/10/2021 a las 12:34:08

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:	SEPTIEMBRE 2021
Impuesto:	2011 DECLARACION DE IVA
Tipo de declaración:	ORIGINAL
Fecha máxima de pago:	18/10/2021

Detalle forma de pago

Convenio de débito USD 1,590.65

Total valores a pagar**USD 1,590.65**

Recuerde que el débito de USD 1,590.65 se realizará a partir del 18/10/2021, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO DE LOJA S.A.	2902647714	AHORROS	TITULAR



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 1191700240001 Razón Social: COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO
 Período Fiscal: SEPTIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	11673.70	352	0.00
Servicios					
	Honorarios profesionales	303	1824.13	353	182.41
	Predomina el intelecto	304	1335.96	354	106.88
	Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
	Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
	Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	227.69	360	2.28
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	2200.97	362	38.52
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioacuático, forestal y carnes en estado natural		3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
Arrendamiento					
	Mercantil	319	0.00	369	0.00
	Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	40.00	372	0.70
Rendimientos financieros		323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Anticipo dividendos		325	0.00	375	0.00
Dividendos distribuidos que correspondan al impuesto a la renta único establecido en el art. 27 de la LRTI		326	0.00	376	0.00
Dividendos distribuidos a personas naturales residentes		327	0.00	377	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2021065720095	872253161078	11-10-2021
			PÁGINA 1

Dividendos distribuidos a sociedades residentes				328	0.00	378	0.00
Dividendos distribuidos a fideicomisos residentes				329	0.00	379	0.00
Dividendos gravados distribuidos en acciones (reversión de utilidades sin derecho a reducción tarifa IR)				330	0.00	380	0.00
Dividendos en acciones (capitalización de utilidades)				331	0.00		
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención				332	78413.98		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador				333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador				334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares				335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles							
A comercializadoras				336	0.00	386	0.00
A distribuidores				337	0.00	387	0.00
Producción y venta local de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo	No. de cajas facturadas	5100	0.00	3380	0.00	3880	0.00
Impuesto único a la exportación de banano	No. de cajas facturadas	5300	0.00	3400	0.00	3900	0.00
Compra local de banano a productor (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	510	0	338	0.00	388	0.00
Liquidación impuesto único a la venta local de banano de producción propia (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	520	0	339	0.00	389	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 1 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	530	0	340	0.00	390	0.00
Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente 2 (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	540	0	341	0.00	391	0.00
Impuesto único a la exportación de banano producido por terceros (vigente hasta 31/12/2019)	No. de cajas facturadas	550	0	342	0.00	392	0.00
Otras retenciones							
Aplicables el 1%				343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%				344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%				3440	900.90	3940	24.77
Aplicables el 8%				345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes				346	4179.40	396	73.15
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación				348	0.00	398	0.00
Otras autoretenciones				350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS				349	100796.73	399	428.71
POR PAGOS A NO RESIDENTES							
				BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	

Con convenio de doble tributación

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
			SRIDEC2021065720095



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	Intereses por financiamiento de proveedores	402	0.00	452	0.00
	Intereses de créditos	403	0.00	453	0.00
	Anticipo de dividendos	404	0.00	454	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	405	0.00		
	Dividendos distribuidos a sociedades	406	0.00	456	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	407	0.00	457	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4050	0.00	4550	0.00
	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4060	0.00	4560	0.00
	Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4070	0.00	4570	0.00
	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	408	0.00	458	0.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	409	0.00	459	0.00
	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	410	0.00	460	0.00
	Otros conceptos de ingresos gravados	411	0.00	461	0.00
	Otros pagos al exterior no sujetos a retención	412	0.00		
Sin convenio de doble tributación					
	Intereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	463	0.00
	Intereses de créditos	414	0.00	464	0.00
	Anticipo de dividendos	415	0.00	465	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	416	0.00		
	Dividendos distribuidos a sociedades	417	0.00	467	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	418	0.00	468	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4160	0.00	4660	0.00
	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4170	0.00	4670	0.00
	Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4180	0.00	4680	0.00
	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	419	0.00	469	0.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	420	0.00	470	0.00
	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	421	0.00	471	0.00
	Otros conceptos de ingresos gravados	422	0.00	472	0.00
	Otros pagos al exterior no sujetos a retención	423	0.00		
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes					
	Intereses	424	0.00	474	0.00
	Anticipo de dividendos	425	0.00	475	0.00
	Dividendos distribuidos a personas naturales	426	0.00	476	0.00
	Dividendos distribuidos a sociedades	427	0.00	477	0.00
	Dividendos distribuidos a fideicomisos	428	0.00	478	0.00
	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4260	0.00	4760	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2021065720095

872253161078

11-10-2021

3

Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4270	0.00	4770	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4280	0.00	4780	0.00
Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	429	0.00	479	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	430	0.00	480	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	431	0.00	481	0.00
Otros conceptos de ingresos gravados	432	0.00	482	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	433	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	497	0.00	498	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		399 + 498	499	428.71
Pago previo			890	0.00
Detalle de imputación al pago				
Interés			897	0.00
Impuesto			898	0.00
Multa			899	0.00
Pago directo en cuenta única del tesoro nacional (uso exclusivo para instituciones y empresas del sector público autorizadas)			880	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898	902	428.71
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	428.71

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2021065720095	872253161078	11-10-2021
			PÁGINA 4



COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

EXAMEN ESPECIAL

PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CA/D
2- 2

CÉDULA ANALITICA

CÓDIGO: 1.1.4.04.01

SUBCUENTA: CERTIFICADOS DE APROBACIÓN FERNANCOTIP

MESES	SALDO SEGÚN /LIBROS MAYORES DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021		SALDO FINAL
	DEBE	HABER	
	Saldo Anterior	\$ 777,00	
Enero	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Febrero	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Marzo	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Abril	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Mayo	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Junio	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Julio	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Agosto	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Septiembre	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Octubre	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Noviembre	\$ 777,00	\$ -	\$ 777,00
Diciembre	\$ 817,00	\$ -	\$ 817,00

CONCLUSIÓN

Después de analizar la cuenta Certificados de Aprobación Fernancotip, se concluyó que no se encontraron inconsistencias en las cifras presentadas, con las determinadas con la auditoria, coinciden con el mayor y estado financiero. En consecuencia, se puede afirmar que el saldo de la cuenta es razonable.

√ = Chequeado

ELABORADO POR: K.M.N.R

REVISADO POR: M.E.A.N

FECHA: 28/01/2023

CATAMAYO EXPRESS MATRIZ

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
RUC 1191700240001

Usuario: BARRERA CRIOLLO ZOILA JOHANA
Fecha: 2023-02-08T12:38:51.776145-05:00

especificacion [PERIODO: 01-01-2021 al 31-12-2021], CUENTA: CERTIFICADOS DE APORTACION FENACOTIP

ASIENTO	FECHA	REFERENTE	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	ID.TRANS	#TRANS
		1.1.4.04.01.01	CERTIFICADOS DE APORTACION FENACOTIP					
	31/12/2020		Saldo al 31 Dec 2020	\$ 777,00	0	\$ 777,00		
2106000771	30/06/2021	FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL ECUADOR	P/R LIQUIDACION DEL ANTICIPO ENTREGADO A LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS.	\$ 40,00	0	\$ 817,00	ASI.MAN	
			TOTALES EN EL PERIODO:	\$ 40,00	0	\$ 40,00		
			TOTALES ACUMULADOS:	\$ 817,00	0	\$ 817,00		
			SUMAS	Σ \$ 817,00	√ \$ -	\$ 817,00		

Σ = Sumas Verificadas

√ = Tomado o Chequeado

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL
CATAMAYO**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL
COMPONENTE ACTIVO CORRIENTE**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

LOJA – ECUADOR

2022

EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE ACTIVO CORRIENTE

PERIODO 2021

Índice de Contenidos

Contenidos	Página
Índice de Contenidos	165
Siglas y Abreviaturas	166
Carta de Presentación	167
Dictamen Profesional	168
CAPÍTULO I: Información Introductoria	170
Motivo del Examen	170
Objetivos del Examen	170
Alcance del Examen	170
Base Legal	171
Estructura Orgánica	172
Misión y Visión de la Entidad	173
CAPÍTULO II: Resultados del Examen	174

SIGLAS Y ABREVIATURAS	
SIGLAS	DENOMINACIÓN
NAGAS	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
NIAS	Normas Internacionales de Auditoría
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission
No.	Número
Cta. Cte.	Cuenta Corriente

Carta de Presentación

Loja, 06 de febrero de 2023

Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL
CATAMAYO.**

De mi consideración:

En cumplimiento a la orden de trabajo Nro. 001-CCA-22, se ha realizado el EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”, PERIODO 2021. En base a los estados financieros presentados por la administración de la entidad; a partir de la auditoría llevada a cabo, se expresa una opinión sobre la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el rubro Activo Corriente incluido en los estados financieros en conformidad a las normas, reglamentos y leyes.

El examen especial se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; con el objetivo principal de evaluar la efectividad de los controles internos, la razonabilidad de los estados financieros en lo que corresponde al Activo Corriente y el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones aplicables en la organización, objeto de estudio.

Considero que el examen especial efectuado a base de pruebas, provee información razonable para fundamentar los resultados que se expresan en la opinión y el informe a través de los comentarios, conclusiones y recomendaciones que me permito adjuntar para su conocimiento y aplicación de las mismas para mejorar la administración de sus recursos y la estructura del control interno

Atentamente,

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas

JEFE DE EQUIPO

Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL
CATAMAYO.**

Ciudad. –

De mi consideración:

Se ha realizado el EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”, PERIODO 2021, el mismo que se desarrolló de conformidad a la orden de trabajo y los estados financieros, así como de la información financiera complementaria del año mencionado. Mi evaluación a las cuentas que conforman el Activo Corriente fue a base del examen especial ejecutado, mi deber consiste en expresar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos y en conformidad con las disposiciones legales.

De la evaluación de Control Interno, se evidenció las siguientes debilidades, falta de desarrollo de medidas correctivas para faltantes o sobrantes en arqueo de caja, una inconsistencia durante el arqueo de caja en la parroquia el cisne, no cuenta con un manual de procedimientos para el manejo de las cuentas y documentos por cobrar e inventarios, no cuentan con un seguro para robo, incendio o desastre natural, la falta de caución del personal que custodia el inventario, no cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos.

Desde mi punto de vista se logró evidenciar que los saldos de las cuentas del activo corriente son razonables de la Cooperativa de Transporte Catamayo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, mismos datos extraídos del Estado de Situación Financiera, en cumplimiento con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Fundamentos de Opinión:

El presente examen especial con enfoque de auditoría financiera fue realizado según las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), Normas

Internacionales de Auditoría (NIAS) y los Principios de Auditoría Generalmente Aceptados (PCGA), requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certera razonabilidad de que el componente Activo Corriente de los Estados Financieros del año 2021 auditado no contienen omisiones importantes. El examen especial comprende un análisis a un determinado grupo de cuentas mediante la elaboración y ejecución de programas de control interno, cuestionarios de control interno, Evaluación de control interno, Cédulas narrativas y analíticas además de la verificación del cumplimiento u omisión de las disposiciones legales.

Responsabilidades de dirección y de los responsables a la Cooperativa de Transporte Catamayo en relación con el activo corriente:

La contadora conjuntamente con el gerente son los responsables de la elaboración, presentación y supervisión de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del Control Interno que se considere importante para realizar la preparación de los estados financieros libres de errores.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad de que los saldos del activo corriente obtenidos del estado de situación financiera fueron elaborados de manera correcta y finalmente emitir un informe de auditoría que identifique las áreas de mejora brindando recomendaciones con el fin de fortalecer los controles internos y mejorar la eficiencia operativa.

Loja, 06 de febrero de 2023

Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas

JEFE DE EQUIPO

CAPÍTULO I

Información Introdutoria

Motivo del Examen

El examen especial al Componente Activo Corriente a la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se realizó en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría con fines académicos.

Objetivo del Examen

Realizar un examen especial al componente Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo de la ciudad de Loja, cantón Catamayo, periodo 2021.

Específicos

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Alcance del Examen Especial

El Examen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa De Transporte Central Catamayo”, Cubrió el análisis de las operaciones financieras correspondientes al Periodo enero 1 a diciembre 31 de 2021.

Actividad

- Servicios de distribución y entrega de correspondencia y paquetes.
- Venta al por menor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores.
- Venta al por menor de productos de limpieza, lubricantes, y refrigerantes para vehículos automotores en establecimientos especializados.
- Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas.

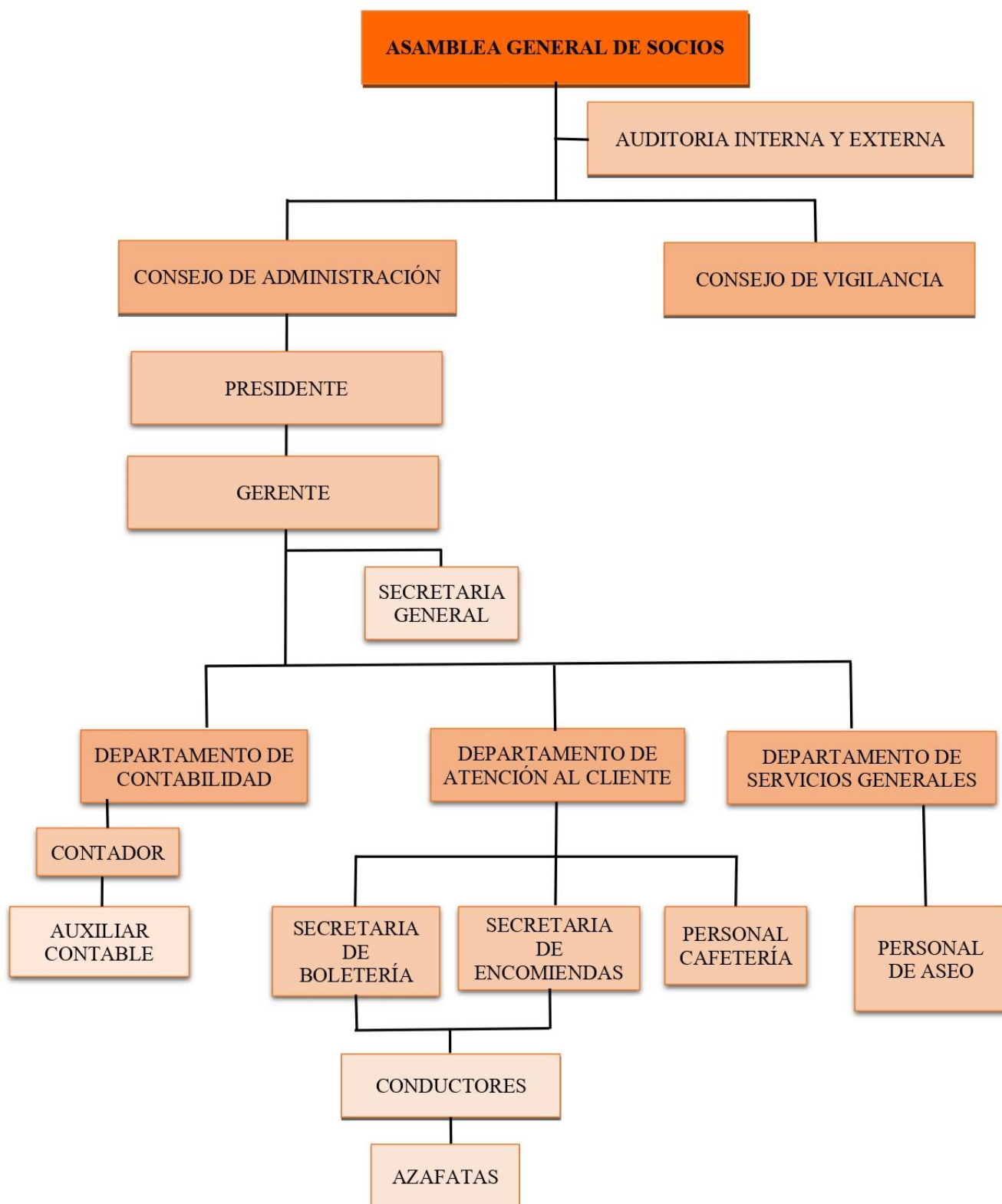
Financiamiento

Su principal fuente de ingresos es la operación diaria de las tarifas por servicio de transporte de las cuatro unidades de transporte que cuenta la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, el aporte de los socios, a la venta al por menor de productos de limpieza y piezas de repuesto.

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador.
- Resoluciones de la Superintendencia.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno “LORTI”
- Ley de Seguridad Social

Organigrama Estructural



Nota: La figura contiene la estructura orgánica proporcionada por la empresa.

Nombres y apellidos	Cargo	Periodo	
		Desde	Hasta
Sr. Nagua Riofrio Jorge Patricio	Gerente	23-11-2021	Continúa
Sr. Gómez Jaramillo Franco Stalin	Presidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Jiménez Espinoza Víctor Manuel.	Vicepresidente	13-03-2020	Continúa
Sr. Wilman Fabricio Carrión Acaro	Presidente del Consejo de Vigilancia.	21-03-2022	Continúa
Ing. Barrera Criollo Sayda Lizbeth	Secretaria	13-03-2020	Continúa
Ing. Zoila Johana Barrera Criollo	Contador	01-07-2017	Continúa

Misión

Proporcionar a todos nuestros clientes desde el nivel operativo hasta el directivo, eficiencia, eficacia y calidad en los servicios de transporte de pasajeros, envío de encomiendas y envío de dinero. Nuestra presencia ante la sociedad será sinónimo de responsabilidad y seguridad para dar confianza a todos nuestros clientes, y para especialmente ser el orgullo del pujante cantón Catamayo.

Visión

Catamayo Express es una cooperativa que año a año está a la vanguardia del servicio de transporte terrestre a nivel nacional, ofrece calidad, eficiencia y efectividad en servicios de envío de dinero, encomiendas y transporte de pasajeros con competencia internacional de primer orden.

Objetivo

Brindar el servicio de transporte interprovincial de pasajeros por carretera, además de encomiendas en la Ruta Loja- Catamayo.

Valores

Honradez. Todos nuestros actos para con nuestros clientes, empleados y socios Estarán ceñidos en respetar y salvaguardar la propiedad, tiempo y dineros Ajenos.

Sinceridad. La sinceridad en todos nuestros actos, con los clientes y con mayor razón Entre socios y empleados.

Lealtad. Tener espíritu de cuerpo, uno para todos y todos para uno.

Orden. Respetar y cumplir el orden establecido.

Solidaridad. Ser solidarios con nuestros compañeros socios, empleados y clientes.

Puntualidad. Ser puntuales en nuestros compromisos con los clientes, empleados y

Compañeros socios.

Trabajo. Trabajar sacrificadamente por el engrandecimiento de la Cooperativa, el Bienestar de los empleados y fidelidad de los clientes.

Servicio. Estar a la vanguardia de los cambios tecnológicos para aplicarlos dentro De la Cooperativa, sin desconocer que el mejor servicio está en la relación Directa entre dos personas.

CAPITULO II

RESULTADOS EVALUACION DE CONTROL INTERNO

FALTA DE DESARROLLO DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA FALTANTES O SOBANTES EN ARQUEO DE CAJA.

Como resultado de la evaluación del control interno, se determinó que en la Cooperativa de Transporte Central Catamayo no se cuenta con medidas correctivas para las inconsistencias durante el arqueo de caja, en caso de faltante o sobrante y procesos necesarios para esta actividad, incumpliendo lo establecido en el informe COSO III principio 4 “Demuestra compromiso para la competencia”, en su parte pertinente determina “ La importancia de contar con un equipo debidamente capacitado y competente para abordar eficazmente los desafíos relacionados con el manejo de recursos”. Situación generada por la falta del conocimiento de medidas correctivas por parte del personal operativo puede llevar a errores contables en el registro de faltantes o sobrantes en la caja. Además, no contar con medidas para corregir estas situaciones puede afectar la confianza de los clientes en la cooperativa y su reputación en el mercado.

CONCLUSIÓN

La institución no cuenta con las medidas para las inconsciencias durante los arqueos de caja, representa un riesgo importante debido a que afecta negativamente la eficiencia y a la toma de medidas correctivas.

RECOMENDACIÓN No. 1

Al Gerente

Establecer medidas y procedimientos para el control del registro de faltante o sobrante de los arqueos de caja en un instructivo interno de la cooperativa. Que debe incluir un proceso de

revisión y verificación exhaustivo, así como un sistema de informes y seguimiento para asegurarse de que se cumplan adecuadamente.

INCONSISTENCIA EN ARQUEO DE CAJA SUCURSAL PARROQUIA DEL CISNE

Como resultado del arqueo de caja realizado a la ventanilla de atención de la sucursal en la parroquia El Cisne, el 15 de septiembre de 2023, se determinó la inconsistencia y discrepancia entre los registros contables y los montos físicos por el valor de \$ 20, representando una debilidad por la falta de control a través de arqueos sorpresivos, incumpliendo lo establecido en el informe COSO III principio 10 “Diseñar Actividades de Control”, en su parte pertinente determina “ La administración tiene que diseñar actividades de control con el fin establecer procedimientos para salvaguardar el talento humano, controles físicos del activo y bienes”. Situación generada por la falta de arqueos de caja en las sucursales, causando inconsistencias entre los registros contables y montos físicos de efectivo, poniendo en riesgo el buen uso de los recursos.

CONCLUSIÓN

Falta de controles de arqueo de caja en las sucursales, mediante periodos de revisión sorpresivos, ha generado inconsistencias entre los registros contables y montos físicos, poniendo en riesgo el buen uso de los recursos.

RECOMENDACIÓN No.2

Al Gerente

Implementar medidas correctivas que incluya la gestión para la realización de arqueos de caja de manera sorpresiva en las sucursales, capacitación al personal y la aplicación de controles adicionales para prevenir futuras discrepancias

FALTA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Como resultado de la evaluación del control interno, se determinó que en la entidad no se cuenta con un manual de procedimientos para llevar a cabo el registro y control de las cuentas por cobrar, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III* en el *Principio 7, "Identificación, análisis y gestión de riesgos"*, en su parte pertinente determina “La necesidad de contar con políticas y procedimientos claros y actualizados para asegurar una gestión adecuada de los riesgos empresariales, y que se deben identificar los riesgos que podrían afectar a la organización y analizarlos para determinar su impacto y probabilidad”, situación, generada, por la falta de gestión por parte de los directivos, así como la asignación de fondos para la preparación de este documento de control, lo que ocasiona una falta de claridad sobre qué controles son necesarios, cómo deben realizarse y quién es responsable de llevarlos a cabo

CONCLUSIÓN

Se requiere establecer un proceso formalizado para la elaboración de manuales de políticas y procedimientos, asignar recursos y establecer controles adicionales para garantizar la integridad y precisión de la información contable. Con estas medidas, la entidad podrá fortalecer su control interno, cumplir con objetivos y metas y obligaciones legales y regulatorias.

RECOMENDACIÓN No. 3

Al Gerente.

Coordinar y gestionar acciones con los socios para la aprobación, elaboración de un manual de procedimientos, y la asignación de recursos para llevar a cabo esta tarea, en cumplimiento al principio 7 del Informe COSO III. Asimismo, se propone que se ejecute una revisión periódica del manual de procedimientos posterior a su creación para asegurar de que se encuentre actualizado conforme a la normativa legal vigente.

LA COOPERATIVA NO CUENTA CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LOS INVENTARIOS

COMENTARIO

Como resultado de la evaluación del control interno, se determinó que en la entidad no se cuenta con un manual de procedimientos para llevar a cabo el registro y control del Inventario, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 7, "Identificación, análisis y gestión de riesgos"*, en su parte pertinente determina “La necesidad de contar con políticas y procedimientos claros y actualizados para asegurar una gestión adecuada de los riesgos empresariales, y que se deben identificar los riesgos que podrían afectar a la organización y analizarlos para determinar su impacto y probabilidad”, situación generada, por desconocimiento de la importancia de contar con una guía operativa por parte de directivos, lo que pone en riesgo el adecuado desarrollo de las actividades y manejo de recursos.

CONCLUSIÓN

En la cooperativa no se cuenta con un manual de procedimientos para inventario situación generada por el desconocimiento de la importancia de establecer un proceso formalizado para la elaboración de manuales de procedimientos, sin una clara determinación de responsables en caso de pérdida del producto, esto generaría una discrepancia en el registro contable y la ausencia de un culpable.

RECOMENDACIÓN No. 4

Al Gerente.

Realizar las gestiones necesarias para obtener autorización de los socios para la aprobación de recursos para la elaboración de un manual de procedimientos, a fin de llevar a cabo la Identificación, análisis y gestión de riesgos en el manejo de los inventarios, estableciendo en forma clara las responsabilidades de conformidad a los establecido en el principio 7 para que . Asimismo, se propone que se ejecute una revisión periódica del manual de procedimientos posterior a su

creación para asegurar de que se encuentre actualizado conforme a la normativa legal vigente

LOS INVENTARIOS DE LA COOPERATIVA NO CUENTA CON UN SEGURO PARA ROBO, INCENDIO O DESASTRE NATURAL.

COMENTARIO

Como resultado de la evaluación del control interno se determinó que la Cooperativa de Transporte Catamayo, no cuenta con un seguro para los inventarios, La falta de seguros para proteger los inventarios representa la omisión en la *sección 4.4.1.4 del Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria establece la importancia de establecer una codificación que permita la identificación de los bienes y suministros en la organización.* En el que se manifiesta lo siguiente: “El Representante Legal juntamente con el contador definirá una codificación que permita establecer la identificación de los bienes y suministros. La codificación se deberá adherir en los bienes en un lugar visible para una mejor localización “, situación generada, por el desconocimiento de la importancia de un seguro para los inventarios, la falta de coordinación y asignación de recursos por parte de Gerencia y Contabilidad, lo que pone en riesgo de incendio, robo y otra situación que afecte el control, custodia y buen uso de los inventarios.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo no cuenta con una póliza de almacenaje para los inventarios situación generada por el desconocimiento de la importancia de un seguro, situación que genera un riesgo financiero en caso de pérdidas o daños a los bienes almacenados.

RECOMENDACIÓN No. 5

Al Gerente

Identificar los riesgos asociados con la falta de seguros en sus inventarios y adopte medidas de control para minimizarlos. Una de estas medidas podría ser la contratación de seguros para

proteger los inventarios contra posibles pérdidas o daños. Asimismo, se sugiere que realice una evaluación de sus recursos financieros y busque opciones de seguros adecuadas para su presupuesto.

LA FALTA DE CAUCIÓN DEL PERSONAL QUE CUSTODIA EL INVENTARIO

COMENTARIO

Una vez concluido el cuestionario de control interno se logró evidenciar que Cooperativa de Transporte Catamayo, la falta de caución del personal que custodia el inventario incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 5 “Hace cumplir con la responsabilidad”*, en su parte pertinente determina “La creación de un entorno organizacional donde la responsabilidad y la rendición de cuentas son fundamentales”. Situación generada al no contar con una persona para el manejo del inventario, siendo quien maneja el inventario, es la contadora, junto con la secretaria. Teniendo como efecto el aumento del riesgo de pérdida, robo o mal uso de los activos de la organización.

CONCLUSIÓN

Falta de caución del personal que custodia el inventario en la cooperativa de transporte representa un riesgo significativo para la organización, ya que puede generar pérdidas significativas

RECOMENDACIÓN No. 6

Al Gerente

Ampliar las funciones del personal encargado del de registro y control de inventarios para poder exigir la caución con la finalidad de garantizar y generar la responsabilidad efectiva de los recursos.

LA ENTIDAD NO CUENTA CON UNA SEPARACIÓN ADECUADA DE RESPONSABILIDADES EN SUS PROCESOS.

COMENTARIO

Una vez realizada la evaluación del control interno se logró evidenciar que, la entidad no cuenta con una separación adecuada de responsabilidades en sus procesos, ya que una misma persona realiza tanto el pago de impuestos como el proceso contable, incumpliendo lo establecido en el informe *COSO III principio 10 “ Diseñar Actividades de Control”*, en su parte pertinente determina “ Las responsabilidades y deberes deben ser asignados de tal forma que se evite la concentración excesiva de poder en una sola persona y se minimice el riesgo de errores, fraudes y malas prácticas” , la falta de segregación de funciones puede aumentar el riesgo de errores, fraudes y malas prácticas en la entidad, lo que puede afectar la calidad de la información financiera y la confiabilidad de los procesos internos.

CONCLUSIÓN

La falta de separación de responsabilidades en el área de impuestos puede generar riesgos en la empresa, cómo errores en el cumplimiento de obligaciones fiscales, sanciones y multas. Es importante que la empresa establezca políticas y procedimientos claros en el área de impuestos, que permitan una adecuada segregación de funciones, y garantizar un adecuado control interno en la empresa.

RECOMENDACIÓN No. 7

Al Gerente

Implementar una política de segregación de funciones en el área de impuestos, en donde se clasifique se asigne una persona enfocada, con el fin de evitar la concentración excesiva de funciones en una sola persona minimizando el riesgo de cometer errores.

RUBROS EXAMINADOS

CUENTA CAJA- BANCOS

Caja

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2021 asciende al valor de \$ 12.245,17, doce mil doscientos cuarenta y cinco con diecisiete centavos, conformado por el siguiente detalle:

1.1.1.01	CAJA	\$12.245,17
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	\$9.995,17
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	\$200,00
1.1.1.01.04	CAJA CAMBIOS BOLETERÍA CATAMAYO	\$100,00
1.1.1.01.05	CAJA CAMBIOS ENCOMIENDAS CATAMAYO	\$300,00
1.1.1.01.06	CAJA CAMBIOS BOLETERÍA LOJA	\$300,00
1.1.1.01.07	CAJA CAMBIOS ENCOMIENDAS LOJA	\$500,00
1.1.1.01.08	CAJA CAMBIOS UNIDADES COOP	\$50,00
1.1.1.01.09	CAJA CAMBIOS OFICINA EL CISNE	\$100,00
1.1.1.01.10	CAJA CAMBIOS GERENCIA	\$700,00

Del análisis a la información de las cuentas de Caja se determinó que las cifras coinciden con los determinados por auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

Bancos

Representa el valor que cuenta la cooperativa en las diferentes cuentas bancarias ,el saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2021 asciende al valor de \$ 101.108,98, ciento uno mil ciento ocho con noventa y ocho centavos , conformado por el siguiente detalle:

1.1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$101.108,98
1.1.1.03.01	BANCOS	\$101.108,98
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO	\$ 96.485,59
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO CTA 311000535	\$ 1.360,82
1.1.1.03.01.01.04	BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACIÓN	\$ 3.585,44
1.1.1.03.01.01.05	BANCO DE LOJA CTA 2902647739 ACCIDENTES, PROYEC.	\$ 49.692,34
1.1.1.03.01.01.06	BANCO DE LOJA CTA 2902673285 SOCIOS	\$ 41.846,99
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES	\$ 4.623,39
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA CTE 2900433366 GAST. ADMIN	\$ 0,02
1.1.1.03.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789	\$ 4.623,37

Del análisis a la información de las cuentas de Bancos y Otras Instituciones Financieras se determinó que las cifras coinciden con los determinados por Auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO

Corresponde a un valor que la cooperativa tiene pendiente de recibir, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2021 asciende al valor de \$ 149.313,02, ciento cuarenta y nueve mil trescientos trece con dos centavos, conformado por el siguiente detalle:

	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO	
1.1.2	PLAZO	\$ 149.313,02
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR	\$ 136.579,27
1.1.2.01.01	CLIENTES	\$ 117,62
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES	\$ 117,62
1.1.2.01.01.02.01	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 89,10
1.1.2.01.01.02.02	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE ENCOMIENDAS	\$ 28,52
1.1.2.01.02	SOCIOS	\$ 136.461,65
1.1.2.01.02.01	POR VENTA DE BIENES A SOCIOS	\$ 260,00
1.1.2.01.02.04	POR PRÉSTAMOS A SOCIOS	\$ 86.663,21
1.1.2.01.02.12	POR PRÉSTAMO BANCO LOJA ACCID U 03	\$ 49.538,44
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 8.417,95
1.1.2.02.02	DTOS POR COBRAR SOCIOS	\$ 6.600,00
1.1.2.02.04	DTOS POR COBRAR IESS	\$ 1.817,95
1.1.2.03	GARANTÍA E INTERÉS POR COBRAR	\$ 1.386,92
1.1.2.03.01	POR GARANTÍAS ENTREGADAS	\$ 1.386,92
1.1.2.03.01.01	POR GARANTÍAS ARRIENDOS	\$ 1.386,92
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 3.006,73
1.1.2.05.01	ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES	\$ 1.000,00
1.1.2.05.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DE SERVICIOS	\$ 2.006,73
1.1.2.06	PROVISIÓN INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC.POR COBRAR	\$ -77,85
1.1.2.06.02	(-) PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	\$ -77,85

Del análisis a la información de las Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

INVENTARIOS

Representa el valor de los inventarios en stock, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre del

2021 asciende al valor de \$9.770,24 nueve mil setecientos setenta con veinticuatro centavos, conformado por el siguiente detalle:

1.1.03	INVENTARIOS	\$ 9.770,24
	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍAS EN ALMACÉN	
1.1.03.04	ADQUIRIDOS	\$ 4.789,33
	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍAS EN ALMACÉN	
1.1.03.04.01	ADQUIRIDOS	\$ 4.789,33
1.1.3.04.01.01	INVENTARIO DE LLANTAS Y REPUESTOS	\$ 654,59
1.1.3.04.01.03	INVENTARIO DE LUBRICANTES	\$ 4.134,74
1.1.3.06	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO	\$ 4.980,91
1.1.3.06.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS (MATRIZ)	\$ 402,06
1.1.3.06.03	SUMINISTROS DE OFICINA (MATRIZ)	\$ 226,52
1.1.3.06.04	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA (MATRIZ)	\$ 74,79
1.1.3.06.16	LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)	\$ 4.277,54

Del análisis a la información del Inventario, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde al valor de impuestos por cobrar y certificados, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2021 asciende al valor de \$1.648,79 mil seiscientos cuarenta y ocho con setenta y nueve centavos, conformado por el siguiente detalle:

1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ 1.648,79
1.1.4.03	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR	\$ 831,79
1.1.4.03.02	RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ 831,79
1.1.4.03.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	\$ 273,79
1.1.4.03.02.08	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%	\$ 558,00
1.1.4.04	OTROS ACTIVOS	\$ 817,00
	CERTIFICADOS DE APROBACIÓN	
1.1.4.04.01	FERNANCOTIP	\$ 817,00

Del análisis a la información de Otros Activos Corrientes, se determinó que las cifras coinciden con los determinados por auditoría, como consecuencia el saldo es razonable.

6. Discusión

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo, es una empresa dedicada al transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte interurbano a nivel provincial, servicios de distribución junto con la entrega de correspondencia y paquetes, venta al por menor de repuestos automotrices y al alquiler de bienes inmuebles. Pese a que han realizado auditorias, no se ha realizado un examen especial al activo corriente, que permita identificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas, determinar las diversas deficiencias en el control interno, positivando la detección de posibles fraudes, errores o irregularidades en la entidad. Para ello, se aplicaron programas de auditoría, cuestionarios de control interno, cédulas: narrativas, analíticas, sumarias y subsumarias.

Dando como resultado los siguientes niveles de confianza: caja – bancos un 95.83%; cuentas y documentos por cobrar a corto plazo un 93.75%; inventarios un 87.50% y otros activos corrientes un 91.25%, generando un nivel de riesgo bajo en general, no obstante, se identificaron las siguientes debilidades en la institución : no cuenta con medidas correctivas definidas para las inconsistencias en los arqueos de caja; para el manejo de las cuentas y documentos por cobrar e inventarios, no cuentan con un manual de procedimientos; los inventarios de la cooperativa no se encuentran asegurados contra robos, incendios o desastres naturales; el personal que custodia el inventario no es caucionado; las responsabilidades en los diferentes procesos que se desarrollan dentro de la cooperativa no han sido segregados de acuerdo a la función que desempeñan . Posterior a ello, se realizó un análisis a los registros y documentos que respaldan las operaciones contables y se considera que el saldo es razonable.

Al culminar se procedió con el informe final documento redactado de manera clara y oportuna, informando a los responsables de la gestión de la cooperativa, para que se tomen las acciones necesarias para implementarlas y de esta manera fortalecer el control interno.

7. Conclusiones

Finalizado el examen especial al rubro de activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se establece las siguientes conclusiones:

- La evaluación del control interno a las cuentas del activo corriente constituye una herramienta importante de control porque permite conocer el grado de solidez y eficiencia administrativa para evitar posibles errores involuntarios que sin medidas o acciones oportunas ponen en riesgo de convertirse en fraude. El resultado de su aplicación en la organización examinada se determinó lo siguiente: ausencia de medidas claras para corregir las inconsistencias en los arqueos de caja, como consecuencia el faltante de una sucursal no fue registrado; complementado con la falta un manual de procedimientos que regule el manejo de las cuentas y documentos por cobrar e inventarios. Asimismo, personal encargado del manejo y custodia de inventarios sin la correspondiente caución, inventarios sin contratar una póliza de seguro contra riesgos, así como no cuenta con una correcta segregación de funciones.
- En base a la revisión de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la cooperativa, se ha determinado que los mismos son razonables y reflejan de manera adecuada la situación financiera actual de la cooperativa.
- En base a los hallazgos obtenidos durante el examen especial se ha identificado, la falta de cumplimiento en las siguientes disposiciones, COSO III principio 4 “Demuestra compromiso para la competencia”, COSO III principio 10 “Diseñar Actividades de Control”, COSO III en el Principio 7, "Identificación, análisis y gestión de riesgos", en la sección 4.4.1.4 del Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas No Financieras de la Economía Popular y Solidaria, COSO III principio 5 “ Hace cumplir con la responsabilidad”, COSO III principio 10 “ Diseñar Actividades de Control”
- Con la elaboración de un informe final se dio a conocer los resultados obtenidos, mismo que

contiene, que los saldos son razonables, no obstante, la entidad presenta varias debilidades en el control interno, que se encuentran expuestas en el documento con el objetivo de que el gerente y socios tengan una referencia de las fortalezas y debilidades para la toma de decisiones acertadas para mejorar los niveles de eficiencia en la administración de sus recursos.

8. Recomendaciones

Basándose en los hallazgos obtenidos durante el examen especial al rubro de activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se recomienda lo siguiente:

- El Gerente y a los Socios, realizar las gestiones necesarias para continuar con la aplicación de la evaluación de control interno, a periodos posteriores a la realización del presente examen especial, al componente activo corriente de la cooperativa de transporte. A fin de mejorar la gestión de riesgos, garantizar el cumplimiento de la normativa, proteger su reputación, además de promover la mejora continua en la institución.
- Continuar con la aplicación pruebas y procedimientos a los saldos del activo corriente, a fin de determinar la razonabilidad de los saldos, ya que estos procedimientos permiten una evaluación detallada de los registros financieros, identificar anomalías, gestionar riesgos y promover la transparencia financiera, garantizando confiabilidad de la información.
- Al gerente tomar en cuenta las recomendaciones y observaciones presentadas en el informe para corregir las debilidades y mejorar la gestión administrativa y contable, así como asegurar la eficiencia en el manejo de los recursos financieros.

9. Bibliografía

- Lara Gómez, G. (2020). *Las Cooperativas como Entidades con Fines No Lucrativos en México: regulación y características tributarias*. Obtenido de Universidad Complutense Madrid: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/63074/1/2020-134%28e69161%29.pdf>
- Trujillo, E. (08 de 03 de 2021). Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/normativa.html>
- Alcantara Tapullima, P. (2021). *Auditoría gubernamental*. Obtenido de https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_8833a261ef1e13aee66de2410bb532ad/Description#tabnav
- Banco Pichincha*. (07 de 05 de 2021). Obtenido de ¿Cómo se clasifican las empresas según su tamaño en Ecuador?: <https://www.pichincha.com/portal/blog/post/clasificacion-empresas-por-tamano>
- Borrero, D. A. (s.f.). *MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA*. CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.
- Bustillos Lopez, E. A. (2022). *Análisis de los Papeles de Trabajo en Auditoría en Base a las NIAs*. Universidad Mayor de San Andrés, La paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/28887/PT-%20280.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardona Castaño, Rodríguez Cano, Zambrano Londoño, & Pinilla Barrios. (2020). *Plan de auditoria para el programa de auditoria interna al sistema de gestión de calidad iso 22000: 2018 de productos alimenticios Magdalana*. UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS, TECNOLOGIA E INGENIERIA PROGRAMA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS .
- Controlaría General del Estado . (31 de 07 de 2022). *Controlaría General del Estado* . Obtenido de

Auditoría

Gubernamental:

<https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernamental>

Del Salvador, I. C. (2020). *El modelo de informe de auditoría de cuentas en las NIA-ES-SP*. Auditoría Pública, (75), 45-58.

Etecé. (14 de 07 de 2022). Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/empresa-de-servicios/>.

Fierro Martínez, A. M., Fierro C, F. M., & Fierro C, F. A. (2021). *Contabilidad general: Enfoque NIF para pymes*. . Ediciones de la U.

González Martínez, R. (10 de 10 de 2022). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III*.

Recuperado el 17 de 11 de 2022, de Ofstlaxcala: <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

Herreros de Tejada Ibáñez, S. (2017). *Planificación de la auditoría*. Elearning S.L.

Hurtado, D. P. (2019). *El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sec-tor público*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía.

Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social . (13 de 11 de 2022). Obtenido de IESS: <https://www.iess.gob.ec/quienes-somos/>

Knight Romero, O., Ramos Castro, G., González Sánchez, A., Rodríguez Curbelo, M., & Hernández Martínez, A. (2021). *La auditoría en enfermería y la ética, su contribución en el desempeño de la profesión*. Matanzas: Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Lara , E., Brucil, G., & Saráuz, V. (2019). *Auditoría Financiera*. Ibarra: UTN Ibarra.

Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria. (2011). Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria.pdf>

Ley Orgánica de transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (2018). Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Ley-Organica-de-Transporte-Terrestre-Transito-y-Seguridad-Vial-2021.pdf

- Loaiza Collahuaso, E. J. (2020). Examen Especial a los Activos Fijos y su Incidencia en el Cumplimiento de la Normativa Interna COAC COCA LTDA.,. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7333/1/7.TESIS%20ERIKA%20JANINA%20LOAIZA%20COLLAHUASO-cpa.pdf>
- Manrique Plácido, J. M. (16 de 11 de 2019). *Introducción a la auditoría*. Lima. Obtenido de Repositorio Institucional ULADECH CATÓLICA: <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Manual de Auditoria Financiera Gubernamental* . (2001).
- Martínez Argudo, J. (04 de 10 de 2022). *Econosublime*. Obtenido de ¿Por qué son tan importantes las empresas, los empresarios y los emprendedores?: <http://www.econosublime.com/2017/11/funciones-empresa-importancia-emprendedores.html#:~:text=Las%20empresas%20contribuyen%20a%20la,sociedad%20y%20permiten%20el%20progreso.>
- Mina Almeida, P. (2022). Análisis del efecto de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos tributarios en las empresas inmobiliarias-estudio del caso Inmobiliaria Corbal Cía. Ltda. (*Tesis de Magister*). Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/39de34af-643b-48c1-9f8c-69e876e62e2c>
- Morales Antamba, L. R., Sánchez Cando, A. M., Viscaino de la Cruz, C. J., & Avellán Herrera, N. A. (2019). *Importancia de los fundamentos contables. Aplicación práctica de un proceso contable en una empresa comercial*. Latacunga: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Narváez Zurita, C. I. (2019). *El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector público*. Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/336635555_El_examen_especial_como_proceso

_de_control_fases_y_aplicacion_practica_en_el_sector_publico

- Perez Zamora, J. A. (2021). *Cumplimiento de implementación de recomendaciones del informe de auditoría financiera y su incidencia en la gestión del fondo social la granja – Chota*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/3371/TL_PerezZamoraJose.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramos Ruiz, K. P. (2021). *Auditoría informática, para la evaluación de riesgos en la seguridad de la información en la Cooperativa de Ahorro y Crédito PROVISIÓN de la Provincia de Tungurahua, Canton Pelileo*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32712/1/t1801si.pdf>
- Rodríguez Peña, J. (2021). *La auditoría y su futuro. (Trabajo Fin de Estudios)*. Universidad Europea de Madrid, Madrid, España. Obtenido de <https://titula.universidadeuropea.com/handle/20.500.12880/218?show=full>
- Salazar Cajas, E. M., & Villamarín Álvarez, S. M. (2021). *“Diseño De Un Sistema De Control Interno Para La Empresa Sanbel Flowers Cía. Ltda. Ubicada En La Parroquia Aláquez Del Cantón Latacunga, Para El Período Económico 2011”*. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1434/1/T-UTC-2072.pdf>
- Zahav Hardía, A. F., & Salazar Yepes, G. S. (2021). *La independencia del auditor. Una evaluación desde las teorías éticas, políticas e integradoras*. Departamento de Administración,.

10. Anexos

Anexo 1: Registro Único de Contribuyentes



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL
CATAMAYO

Número RUC
1191700240001

Representante legal
• NAGUA RIOFRIO JORGE PATRICIO

Estado	Régimen	
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
08/10/1999	17/12/2021	09/11/1972
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
09/11/1972	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 7 / LOJA / CATAMAYO	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOJA **Cantón:** CATAMAYO **Parroquia:** CATAMAYO

Dirección

Barrio: 24 DE MAYO **Calle:** AV. CATAMAYO **Número:** SN **Intersección:** AV. ISIDRO AYORA **Referencia:** DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL

Medios de contacto

Celular: 0991729801 **Email:** catamayoexpress@hotmail.com **Web:** WWW.CATAMAYOEXPRESS.COM **Teléfono trabajo:** 072677278

Actividades económicas

- H53100002 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO.
- G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- G47300201 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, LUBRICANTES Y REFRIGERANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- H49210202 - TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS PROVINCIAL. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERURBANO.
- L68200202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES).

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
CENTRAL CATAMAYO

Número RUC
1191700240001

Establecimientos

Abiertos

6

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001281131
Fecha y hora de emisión: 06 de junio de 2022 15:41
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 2: Estado de Situación Financiera

COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTRAL CATAMAYO

AV. CATAMAYO SN Y AV. ISIDRO AYORA
1191700240001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2021

Impreso: 18/02/2022 15:49

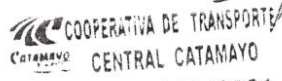
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.1	CORRIENTES		274,086.20
1.1.1	DISPONIBLE		113,354.15
1.1.1.01	CAJA		12,245.17
1.1.1.01.01	EFFECTIVO	9,995.17	
1.1.1.01.02	CAJA CHICA	200.00	
1.1.1.01.04	CAJA CAMBIOS BOLETERIA CATAMAYO	100.00	
1.1.1.01.05	CAJA CAMBIOS ENGOMIENDAS CATAMAYO	300.00	
1.1.1.01.06	CAJA CAMBIOS BOLETERIA LOJA	300.00	
1.1.1.01.07	CAJA CAMBIOS ENGOMIENDAS LOJA	500.00	
1.1.1.01.08	CAJA CAMBIOS UNIDADES COOP	50.00	
1.1.1.01.10	CAJA CAMBIOS OFICINA EL CISNE	100.00	
1.1.1.01.11	CAJA CAMBIOS GERENCIA	700.00	
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		101,108.98
1.1.1.03.01	BANCOS		101,108.98
1.1.1.03.01.01	CUENTAS DE AHORRO		96,485.59
1.1.1.03.01.01.02	BANCO DEL AUSTRO CTA 311000535	1,360.82	
1.1.1.03.01.01.04	BANCO DE LOJA CTA 2902647714 ADMINISTRACION	3,585.44	
1.1.1.03.01.01.05	BANCO DE LOJA CTA 2902647739 ACCIDENTES, PROYEC.	49,692.34	
1.1.1.03.01.01.06	BANCO DE LOJA CTA 2902673285 SOCIOS	41,846.99	
1.1.1.03.01.02	CUENTAS CORRIENTES		4,623.39
1.1.1.03.01.02.01	BANCO DE LOJA CTA CTE 2900433366 GAST. ADMIN	0.02	
1.1.1.03.01.02.03	BANCO DE LOJA CTA CTE 2901433789	4,623.37	
1.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		149,313.02
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR		136,579.27
1.1.2.01.01	CLIENTES		117.62
1.1.2.01.01.02	POR VENTAS DE SERVICIOS A CLIENTES		117.62
1.1.2.01.01.02.01	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE TRANSPORTE	89.10	
1.1.2.01.01.02.02	CTAS POR COBRAR SERVICIOS DE ENCOMIENDAS	28.52	
1.1.2.01.02	SOCIOS		136,461.65
1.1.2.01.02.01	POR VENTA DE BIENES A SOCIOS	260.00	
1.1.2.01.02.04	POR PRESTAMOS A SOCIOS	86,663.21	
1.1.2.01.02.12	POR PRÉSTAMO BANCO LOJA ACCID. U° 03	49,538.44	
1.1.2.02	DOCUMENTOS POR COBRAR		8,417.95
1.1.2.02.02	DTOS POR COBRAR SOCIOS	6,600.00	
1.1.2.02.04	DTOS POR COBRAR IEES	1,817.95	
1.1.2.03	GARANTIA E INTERES POR COBRAR		1,386.92
1.1.2.03.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS		1,386.92
1.1.2.03.01.01	POR GARANTIAS ARRIENDOS	1,386.92	
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES		3,006.73
1.1.2.05.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	1,000.00	
1.1.2.05.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE SERVICIOS	2,006.73	
1.1.2.06	PROVISION INCOBRABLES DE CUENTAS Y DOC. POR COBRAR		-77.85
1.1.2.06.02	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-77.85	
1.1.3	INVENTARIOS		9,770.24
1.1.3.04	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		4,789.33
1.1.3.04.01	PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN ADQUIRIDOS		4,789.33
1.1.3.04.01.01	INVENTARIO DE LLANTAS Y REPUESTOS	654.59	
1.1.3.04.01.03	INVENTARIO DE LUBRICANTES	4,134.74	
1.1.3.06	INVENT. PARA CONSUMO INTERNO		4,980.91

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1.1.3.06.04	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA (MATRIZ)	74.79	
1.1.3.06.16	LLANTAS Y REENCAUCHES (MATRIZ)	4,277.54	
1.1.4	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		1,648.79
1.1.4.03	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		831.79
1.1.4.03.02	RETENCIONES EN LA FUENTE		831.79
1.1.4.03.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS	273.79	
1.1.4.03.02.03	RETENCIONES EN LA FUENTE EN VENTAS 8%	558.00	
1.1.4.04	OTROS ACTIVOS		817.00
1.1.4.04.01	OTROS ACTIVOS		817.00
1.1.4.04.01.01	CERTIFICADOS DE APORTACION FENACOTIP	817.00	
1.2	NO CORRIENTES		639,002.33
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		635,774.06
1.2.1.01	TERRENOS	154,301.30	
1.2.1.02	EDIFICIOS Y LOCALES	196,151.68	
1.2.1.04	MUEBLES Y ENSERES	7,956.16	
1.2.1.06	EQUIPOS DE OFICINA	4,588.15	
1.2.1.08	EQUIPOS DE COMPUTACION	17,569.78	
1.2.1.09	VEHÍCULOS	439,109.13	
1.2.1.10	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (REVALUOS)		252,015.32
1.2.1.10.02	EDIFICIOS Y LOCALES (REVALUOS)	106,655.87	
1.2.1.10.03	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS Y LOCALES (REVALUOS)	-2,216.34	
1.2.1.10.09	VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE (REVALUOS)	163,645.83	
1.2.1.10.10	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE (REVALUOS)	-16,070.04	
1.2.1.11	(-) DEPRECIACION ACUMULADA		-435,917.48
1.2.1.11.01	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS	-88,736.80	
1.2.1.11.02	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-3,711.17	
1.2.1.11.04	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-2,831.99	
1.2.1.11.06	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-9,550.11	
1.2.1.11.07	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS	-331,087.41	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS		3,228.27
1.2.2.04	PROGRAMAS DE COMPUTACION	11,503.85	
1.2.2.05	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DIFERIDOS		-8,275.58
1.2.2.05.04	(-) AMORTIZACION ACUMULADA PROGRAMAS DE COMPUTACION	-10,152.67	
1.2.2.05.05	GASTO SEGUROS (VEHÍCULOS)	1,563.96	
1.2.2.05.06	GASTO SEGUROS (ENCOMIENDAS)	313.13	
TOTAL ACTIVOS:			913,088.53
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		264,489.02
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR		264,489.02
2.1.1.01	PROVEEDORES		18,256.42
2.1.1.01.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	16,203.95	
2.1.1.01.02	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SERVICIOS	2,052.47	
2.1.1.02	OBLIGACIONES PATRONALES		12,540.03
2.1.1.02.02	PROV. DECIMO TERCER SUELDO	1,261.27	
2.1.1.02.03	PROV. DECIMO CUARTO SUELDO	3,219.85	
2.1.1.02.04	PROVISION VACACIONES	4,436.45	
2.1.1.02.05	APORTES AL IESS		3,377.90
2.1.1.02.05.01	APORTE INDIVIDUAL	1,238.73	
2.1.1.02.05.02	APORTE PATRONAL	1,726.34	
2.1.1.02.05.03	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	412.83	
2.1.1.02.06	FONDO DE RESERVA IESS	77.06	
2.1.1.02.10	PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN UTILIDADES	167.50	
2.1.1.03	OBLIGACIONES POR PAGAR AL SRI		2,057.78
2.1.1.03.08	SRI POR PAGAR	2,057.78	
2.1.1.05	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS / ASOCIADOS		231,384.05
2.1.1.05.01	FONDOS POR PAGAR SOCIOS / ASOCIADOS		231,384.05
2.1.1.05.01.01	AHORRO DIARIO DE LOS SOCIOS	133.82	
2.1.1.05.01.02	FONDO SEGURO DE ACCIDENTES (PRÉSTAMO)	5,000.00	
2.1.1.05.01.03	FONDO SEGURO DE ACCIDENTES	48,513.56	

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
2.1.1.05.01.06	APORTES SOCIOS IESS POR PAGAR	168.32	
2.1.1.05.01.07	CXP TRANSPORTE DE PASAJEROS SOCIOS	48,199.88	
2.1.1.05.01.09	APORTES PROYECTO OVERJOLEADO UNIDAD 23	26,000.00	
2.1.1.05.01.11	CUENTAS POR PAGAR CAJA DE AHORROS	92,177.92	
2.1.1.05.01.13	APORTES POR PAGAR AHORRO CAPITAL	10,722.07	
2.1.1.08	ANTICIPOS DE CLIENTES		153.64
2.1.1.08.02	ANTICIPOS DE CLIENTES SERVICIOS	153.64	
2.1.2	OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		97.10
2.1.2.01	CONTRIBUCION A LA SEPS POR PAGAR		97.10
2.1.2.01.01	CONTRIBUCIONES	97.10	
2.2	NO CORRIENTES		99,076.88
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		99,076.88
2.2.1.02	OBLIG. A LARGO PLAZO CON INST. FIN. PUBLICAS Y PRIV.		99,076.88
2.2.1.02.03	BANCA PRIV. BANCO LOJA CRED. 1030268029	49,538.44	
2.2.1.02.04	BANCA PRIV. BANCO LOJA CRED. 1030268023 (CAJA ACCIDENTES)	49,538.44	
TOTAL PASIVOS:			363,565.90
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		549,522.63
3.1.1	CAPITAL SOCIAL		135,260.72
3.1.1.02	CERTIFICADOS DE APORTACION	135,260.72	
3.1.2	RESERVAS		52,362.33
3.1.2.01	LEGALES		50,703.80
3.1.2.01.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	50,703.80	
3.1.2.02	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		1,658.53
3.1.2.02.01	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		1,658.53
3.1.2.02.01.02	RESERVA FACULTATIVA	1,658.53	
3.1.4	RESULTADOS		318.10
3.1.4.01	RESULTADOS		318.10
3.1.4.01.02	UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	318.10	
3.1.5	REVALUACIONES		361,581.48
3.1.5.01	REVALUACIONES		361,581.48
3.1.5.01.01	SUPERAVIT/DEFICIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	361,581.48	
TOTAL PATRIMONIO:			549,522.63
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:			913,088.53

M Jorge P. Nagua R.
Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio
GERENTE

Zohana Johana Barrera Criollo
Ing. Zohana Johana Barrera Criollo
CONTADORA


RUC. 1191700240001
Av. Catamayo sn e Isidro Ayora
Catamayo = Loja = Ecuador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO
CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE
TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”, PERIODO
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021.**

Proyecto del Trabajo de Integración Curricular,
previo a la obtención del grado y título de
Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

AUTOR:

Kevin Monfilio Nagua Rivas

LOJA-ECUADOR

2022

1. TITULO

EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”, PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad los sectores económicos como es el de servicios, agrícola, construcción industrial y transporte, tras la crisis ocasionada por el COVID-19 sumándole la actual crisis bélica entre Ucrania y Rusia, ha ocasionado que la reactivación económica se vea detenida, por el aumento de los precios del trigo, cereales, petróleo, - además de otros metales preciosos, esto ha ocasionado una nueva crisis social- económica y la disputa entre los partidos políticos por buscar un culpable. Pese a lo anteriormente mencionado el ser humano en búsqueda de satisfacer sus necesidades primordiales, alimentación, educación, vivienda, y servicios básicos que comprenden agua, luz, teléfono e internet, tiene que salir día a día a trabajar para optimizar e incentivar el desarrollo económico del país.

El apoyo entre los seres humanos se ha transformado en una herramienta para el desarrollo, lo que ha incentivado la asociación de distintos sectores de la población, conformando cooperativas, bajo la concepción de incentivar a mejores condiciones de vida. En lo que corresponde a las cooperativas de transporte, engloba a aquellas a prestar un servicio en común como un número variable e ilimitado de socios, pudiendo admitir a personas que cumplan con un vínculo en común o un requisito como lo es en este caso el transporte, tanto de seres humanos, llevándolos de un sitio a otro, en el caso de bienes, como son productos electrónicos, alimenticios, entre otros, el transporte se lo puede realizar mediante vía terrestre, aérea o marítima.

Al aumentar la población, una de las formas más económicas en la actualidad que el ser humano tiene para trasladarse junto con sus pertenencias de un lugar a otro, es el transporte terrestre, para ello fue necesario establecer las rutas terrestres y quienes tendrían derecho sobre

las anteriormente mencionadas. en el cual surgió la clasificación del transporte, de modo que comprende al escolar e institucional, taxis ejecutivos o convencionales, al servicio alternativo-excepcional, carga liviana, carga pesada y fronterizo, estos se encontrarán en las diferentes categorías de transporte, cómo lo es la categoría de transporte internacional, interprovincial, inter parroquial, urbano y el transporte interregional e interprovincial.- el servicio de transporte inter cantonal comprende, la operación dentro de los límites de los cantones, este siendo un servicio urbano comprendido entre aquellas parroquias urbanas, así también el servicio rural comprende aquellas parroquias rurales que normalmente se entiende por aquellas parroquias agrícolas y ganaderas.

En el cantón Catamayo o también conocido como la ciudad del eterno sol, anteriormente fue conocido como la Toma debido que existía una toma de agua, en la actualidad es uno de los cantones con un mayor crecimiento turístico en la provincia de Loja, no solo por su clima cálido seco, subtropical cuyo estándar de temperatura es de 24 ° C a 26 ° C esta temperatura se da por su ubicación al sur del país de la provincia de Loja, sus límites territoriales son los siguientes: al norte con las provincias de Loja y el Oro, al oeste por el cantón Olmedo y Chaguarpamba, al este por el cantón Loja, tierra de incontables historias, mitos , leyendas.- asimismo de lugares turísticos como lo es el mirador la cruz, este lugar se encuentra en lo alto del cantón dando una vista espectacular a los atardeceres, Parque Eliseo Arias Carrión, el museo de arte, Centro Recreacional Víctor Manuel Palacio, Templo María Auxiliadora, entre otros lugares turísticos y emblemáticos, siendo la agricultura y ganaderías actividades económicas que más destacan.

La Cooperativa de Transporte Central Catamayo nace bajo el acuerdo Ministerial N.º 1363 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 1490, de fecha 09 de noviembre de 1972, la idea nace hace 36 años, ante el acelerado crecimiento de la población y la necesidad del transporte un grupo de amigos decidieron poner sus vehículos particulares al servicio de la ciudadanía, estos constaban de pequeñas camionetas que cubrían la ruta Loja Catamayo y viceversa, pero específicamente el 21 de julio de 1971 se constituyen como Cooperativa de Transportes "Central Catamayo" con un número de 12 socios, cuyo objetivo primordial fue prestar un servicio óptimo, mantener las unidades con esmero, estrechar los lazos de confraternidad, mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus miembros, han venido cumpliendo con la cooperación de todos y como proyectos nuevos están empeñados en renovar al 100% del parque automotor con modernas unidades en la actualidad cuenta con 24 unidades de transporte, 2 vehículos destinados para entrega de encomiendas en los cantones Loja – Catamayo , en una entrevista mantenida con su representante legal se logró determinar algunas limitaciones en el ámbito contable, financiero y administrativo que se detallan a continuación:

Conforme a lo anteriormente mencionado se considera que en la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, es necesario realizar un examen especial a las cuentas que conforman el activo corriente, el cual se evaluara, supervisara, controlara, verificara, el manejo adecuado del recurso y el control interno, con el fin de facilitar la toma de decisiones gerenciales, económicas y financieras en la actividad empresarial, considerando que para tal efecto es necesario establecer políticas que conduzcan a fomentar la disciplina tanto en el plano administrativo para que la empresa logre mejores resultados, lo que se traduce en beneficios para sus socios; en este sentido se cree conveniente formular el siguiente problema:

- Existe un valor considerable de las cuentas por cobrar, por parte de los socios de la cooperativa, dando como resultado la reducción de liquidez, al momento de realizar operaciones, que conduzcan a estabilizar ciertas acciones o actividades, dando como resultado el incremento del pasivo no corriente dentro de las obligaciones a largo plazo. - realizando un estudio cuantitativo se podría determinar el origen y dar una justificación de los saldos.
- Falta de un control en el manejo de los inventarios dentro de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se logró observar que las sucursales tienen un mayor consumo en lo que corresponde a los inventarios para el consumo interno, a lo largo del tiempo se pueden convertir en pérdidas cuantiosas y llevar al encargado del manejo de estos productos a una confusión por mala distribución.
- Existe una cuenta del Banco del Austro que no se le da movimiento, esto ocasiona que la calificación del puntaje de crédito de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, se vea afectado, esto puede causar la negación de un crédito en el futuro, al no tener transacciones, refleja en el Banco que la cooperativa no cuenta con suficiente liquidez.
- No cuenta con un arqueo de caja diario en el servicio de paquetería, al ser una sola persona encargada de realizar el arqueo misma que es la encargada de llevar la contabilidad dentro de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo, causando que los posibles casos de hurto sean más difíciles de detectar, impidiendo tener un mejor control de ingresos y egresos en la recepción de, envíos de dinero y encomiendas, esto impide conocer los valores reales diarios, que recauda la cooperativa por este servicio.
- La cuota establecida para el seguro de accidentes es muy baja, esto puede generar que, al momento de suscitarse un accidente, muertes de pasajeros. - y daños mecánicos de las unidades, el seguro no cubra el valor total de estos, ocasionando que la cooperativa de Transporte Central Catamayo asuma la responsabilidad, mediante un préstamo a una institución financiera, para cubrir los gastos de reparación de la unidad y seguro

mortuorio de los mismos, esto provoca el aumento de los pasivos dentro de la cooperativa de transporte.

**¿CÓMO INCIDE REALIZAR UN EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE
ACTIVO CORRIENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL
CATAMAYO CANTÓN CATAMAYO PERIODO 2021?**

Conforme al problema formulado se plantea la siguiente sistematización:

- ¿Cuál es la finalidad de evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente?
- ¿Cuál es el aporte de la razonabilidad de los saldos para el componente activo corriente?
- ¿Cuál es el aporte de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable?
- ¿Cuál es el aporte de elaborar un informe de examen especial?

3. OBJETIVOS

Objetivo

General

Realizar un examen especial al componente Activo Corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo de la ciudad de Loja, cantón Catamayo periodo 2021.

Específicos

- Evaluar el control interno implementado para el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo con el fin de determinar el grado de solidez y eficiencia administrativa.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que conforman el componente activo corriente de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.
- Elaborar un informe de examen especial que conlleve a la toma acertada de las decisiones de la Cooperativa de Transporte Central Catamayo.

Anexo 4. Solicitud de Autorización Dirigida a la Entidad.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Contabilidad y Auditoría
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Of. No. 495-GA-CCA-FJSA-UNL
Loja 15 de agosto del 2022

Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL CATAMAYO
DEL CANTÓN CATAMAYO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja, me es grato en saludarlo deseándole, el mejor de los éxitos en sus actividades personales y laborales al frente de tan importante cooperativa de transporte.

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional de Loja, es una institución de Educación Superior que tiene como misión la formación académica y profesional de estudiantes, con sólidas bases científicas y técnicas con pertinencia social y valores dentro de su oferta académica se encuentra la Carrera de Contabilidad y Auditoría la cual tiene como finalidad la formación de profesionales en Contabilidad y Auditoría, para contribuir al fortalecimiento de la matriz productiva de la región 7 de Loja.

La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la UNL, contempla como requisito indispensable para su graduación y posterior obtención de Título de Pregrado, la realización de un trabajo de Titulación o de Tesis de Grado, previo la aprobación del respectivo Proyecto de Titulación en el penúltimo ciclo, de formación profesional el cual busca determinar e implementar alternativas de solución viables, innovadoras en el campo de la Contabilidad, la Auditoría y las Finanzas.

Por lo expuesto y conocedores de su alto espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito a usted muy encarecidamente se permita y facilite la información pertinente a la señor: **Kevin Monfilio Nagua Rivas**, estudiante del **Ciclo VII Paralelo "B"** portador del número de cédula de ciudadanía N° 1150107355, para que realice su proyecto de Integración curricular en el presente periodo académico, **Abril - Septiembre 2022**, así como nos colabore con la información en el próximo periodo académico **Octubre 2022 a Marzo del 2023**; sobre el tema del Proyecto de Titulación denominado **EXÁMEN ESPECIAL AL ACTIVO CORRIENTE "COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO", PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021**.

Por la Favorable atención que le brinde a la presente desde ya le antelo mi agradecimiento y testimonio de consideración y estima.



Firmado electrónicamente por:
DUNIA MARITZA
NAGUA RIVAS Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Anexo 5. Respuesta de la Entidad.

Catamayo, 15 de agosto del 2022

Mgtr. Dunia Yaguache Maza
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**
Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de representante legal de la “COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL CATAMAYO” del Cantón Catamayo, reciba un atento y cordial saludo, así como los mejores deseos de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En contestación al Of. No. 495-GA-CCA- FJSA-UNL de fecha 15 de agosto del 2022, me permito comunicar, que se autoriza a la Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas portador de la cédula de ciudadanía N° 1150107355 a realizar su Proyecto y Trabajo de Integración Curricular “COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL CATAMAYO” DEL CANTÓN CATAMAYO, a la cual represento, con el tema denominado: EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL CATAMAYO” PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE DEL 2021, Trabajo de Titulación que le habilitará para la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Sin otro particular me suscribo de usted; autorizando al peticionario dar uso del presente para los fines relacionados con su titulación.

Atentamente,

1102914908
JORGE PATRICIO NAGUA RIOFRIO
Firmado digitalmente
por 1102914908
JORGE PATRICIO
NAGUA RIOFRIO
Fecha: 2022.08.15
13:31:05 -05'00'

Sr. Jorge Patricio Nagua Riofrio
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA “COOPERATIVA DE TRASPORTE CENTRAL CATAMAYO DEL
CANTÓN CATAMAYO”**
CI: 1102914908

Anexo 6. Certificación del Proyecto



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Contabilidad y Auditoría
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Rectorado

Presentada el día de hoy, 11 de noviembre del 2022, a las 13:00 horas. Lo certifica; Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

ENA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.11.11 15:02:52 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 11 de noviembre del 2022, a las 13:00. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto por parte de la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Se designa a la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA** del proyecto trabajo de titulación con el tema **"EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO", PERIODO 2021"**. De autoría del Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de directora del trabajo de integración curricular o de titulación *"será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación"*. **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**

DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Firmado digitalmente por DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.11.24 09:18:22 -05'00'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
DIRECTORA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Loja, 14 de noviembre del 2022, a las 17:00 horas Notifiqué con el decreto que antecede a la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Para que en unidad de acto den constancia de lo actuado.



Dra. María Enma Añazco Narváez PhD.
DIRECTORA DEL PROYECTO

ENA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.11.11 15:03:01 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA



C.c. Freddy P. Ochoa R.
C.c-Kevin Monfilio Nagua Rivas.

Anexo 7. Informe sobre la Estructura y Coherencia del Proyecto



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Loja, 22 de septiembre de 2022

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mgtr.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, me permito emitir el informe de pertinencia del tema y proyecto: **“EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA “COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO”, PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021”**., presentado por el señor **Kevin Monfilio Nagua Rivas**, previo a optar el Título y Grado de **LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, bajo los siguientes términos:

1. Una vez que el estudiante ha considerado las observaciones realizadas en su forma y contenido del proyecto presentado, se procede a **EMITIR EL INFORME DE PERTINENCIA**, por constituir un aporte importante para la administración de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO, al contar con información sobre el funcionamiento del control interno, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y normativa aplicable para el registro y control de las cuentas que conforman el Activo Corriente, determinando su razonabilidad, lo que brindará la seguridad del manejo financiero desplegado en el ejercicio económico a examinarse.
2. Como consecuencia de lo indicado en numeral anterior, me pronuncio favorablemente por su **estructura y coherencia** del proyecto presentado, facilitando al aspirante la ejecución del mismo.

Particular que comunico a usted, para su consideración.

Atentamente,



Es emitido electrónicamente por:
**MARIA ENMA
ANAZCO
NARVAEZ**

f) Dra. María Enma Añazco Narváez, PhD.

DOCENTE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

cc. Archivo

Anexo 8. Oficio de Designación del Director del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Contabilidad y Auditoría
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Rectorado

Presentada el día de hoy, 11 de noviembre del 2022, a las 13:00 horas. Lo certifica; Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

ENAREGINA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENAREGINA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.11.11 15:02:52 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 11 de noviembre del 2022, a las 13:00. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto por parte de la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Se designa a la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA** del proyecto trabajo de titulación con el tema **"EXÁMEN ESPECIAL AL RUBRO ACTIVO CORRIENTE A LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTE CENTRAL CATAMAYO", PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021"**. De autoría del Sr. Kevin Monfilio Nagua Rivas. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de directora del trabajo de integración curricular o de titulación *"será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación"*. **NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.**

DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Firmado digitalmente por DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.11.24 09:18:22 -05'00'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
DIRECTORA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Loja, 14 de noviembre del 2022, a las 17:00 horas Notifiqué con el decreto que antecede a la Doctora María Enma Añazco Narváez PhD. Para que en unidad de acto den constancia de lo actuado.

ENAREGINA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENAREGINA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.11.11 15:03:01 -05'00'

Dra. María Enma Añazco Narváez PhD.
DIRECTORA DEL PROYECTO



Firmado digitalmente por:
FREDDY PATRICIO OCHOA RULLOVA

C.c. Freddy P. Ochoa R.
C.c-Kevin Monfilio Nagua Rivas.

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA

Anexo 9. Certificado de Titulación

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Catamayo 01 de abril de 2024

Lic. Marco Patricio Guarnizo Cortez

DOCENTE DE INGLÉS DE BACHILLERATO

Certifico

Que he traducido minuciosamente el resumen de trabajo de titulación denominado “**Exámen Especial al Rubro Activo Corriente a la “Cooperativa de Transporte Central Catamayo”, Período 2021**” de autoría del estudiante **Kevin Monfilio Nagua Rivas** con cédula de identidad número **1150107355**, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente en lo que estime conveniente.


Marco Patricio Guarnizo Cortez

Lic. Idioma Extranjero Ingles

Registro Senecyt: 1008-02-150604

Máster en: Liderazgo y Dirección de Centros Educativos

Registro Senecyt: 7241166361

Celular: 0982217651

Email: patricioguernizo@hotmail.com

12 .Presupuesto y Financiamiento

PRESUPUESTO.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL
INGRESOS:		
Aporte del autor: Kevin Monfilio Nagua Rivas	\$ 860,00	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 860,00
EGRESOS:		
✓ Materiales y suministros de oficina.	\$ 100,00	
✓ Bibliografía.	\$ 80,00	
✓ Impresiones y reproducciones.	\$ 180,00	
✓ Transporte y alimentación.	\$ 100,00	
✓ Empastado y anillados.	\$ 200,00	
✓ Internet.	\$ 80,00	
✓ Gastos imprevistos.	\$ 120,00	
TOTAL DE EGRESOS		\$ 860,00

FINANCIAMIENTO.

Los gastos que se efectuarán en el proceso del desarrollo del Trabajo de Integración Curricular serán financiados en su totalidad por Kevin Monfilio Nagua Rivas.